



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2028

ÍNDICE GENERAL

I. Presentación	1
Datos Informativos	2
II. Proceso de Construcción y actualización de la Planificación Institucional el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2018-2021	3
DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES:	3
III. Principios Metodológicos	5
Metodologías Activas y el Aprendizaje por el descubrimiento	5
Formación en Valores y Habilidades Blandas	6
Ilustración 3. Proceso de enseñanza (Modelos)	7
1. DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	8
1.1. Descripción Situacional	8
1.1.1. Marco Legal	8
1.1.2. Antecedente Histórico de la Institución	14
Ilustración 4. Olimpiadas 2024	15
Ilustración 5. XXI Promoción de graduados	16
1.1.3. Fines y Principios	16
1.1.4. Alineación de instrumentos de planificación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS	16
Ilustración 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible	16
1.2. Diagnóstico Institucional	19
1.2.1. Descripción de factores internos	19
1.2.1.1. Planificación Institucional	19
1.2.1.1. Oferta académica	21
Tabla 2. Carreras ofertadas con resolución CES	22
1.2.1.2. Estructura organizacional	22
1.2.1.3. Comunidad Educativa	22
Tabla 3. Personal de la Institución	22
Ilustración 7. Géneros del Personal de la Institución– PAO 2023-I.	23
Tabla 4. Número de Estudiantes – por Carrera, Modalidad	23
Ilustración 8. Géneros de la Comunidad Estudiantil – PAO 2023-I.	24
1.2.1.4. Tecnologías de la información y comunicaciones	24

Ilustración 9. Sistemas Informáticos de Gestión – (MODVS y EVA).	24
1.2.1.5. Modelos Institucionales	25
Modelo Educativo	25
Ilustración 10. Resumen de Modelos Educativos Clave	25
Ilustración 11. Estrategias Educativas en el Aprendizaje Virtual	26
Modelo Pedagógico	26
Ilustración 12. Modelo Pedagógico	27
Ilustración 13. Mejorando los Resultados Educativos	27
Modelo Estratégico de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	27
Ilustración 14. Aspectos Clave del Modelo de Investigación	28
Ilustración 15. Impacto Educativo	29
MODELO DE VINCULACIÓN (EXTRACTO) CON IMAGEN	29
Ilustración 16. Modelo de compromiso comunitario	29
Ilustración 17. Estructura de Apoyo Organizacional	30
Ilustración 18.- Proceso de Gestión de Proyecto	31
Ilustración 19.- SINERGIA COLABORATIVA	31
2. ANÁLISIS SITUACIONAL	32
2.1. Análisis de contexto (macroentorno)	32
2.2. Análisis Académico – Educativo	32
2.2.1. Tecnología Superior en Administración	32
2.2.1.1. Malla Curricular	33
Ilustración 20. Malla Curricular – Tecnología Superior en Administración	33
2.2.1.2. Perfil de egreso	33
2.2.2. Tecnología Superior en Auditoría	35
2.2.2.1. Malla Curricular	36
Ilustración 21. Malla Curricular – Tecnología Superior en Auditoría	36
2.2.2.2. Perfil de egreso	36
2.2.3. Artes Visuales con nivel equivalente a Tecnología Superior	38
2.2.3.1. Malla Curricular	38
Ilustración 22. Malla Curricular – Tecnología Superior en Artes Visuales	38
2.2.3.2. Perfil de egreso	39
2.2.4. Tecnología Superior en Comercio Exterior	40
2.2.4.1. Malla Curricular	40
Ilustración 23. Malla Curricular – Tecnología Superior en Comercio Exterior	40
2.2.4.2. Perfil de egreso	41
2.2.5. Técnico Superior en Enfermería	42
2.2.5.1. Malla Curricular	42
Ilustración 24. Malla Curricular – Técnico Superior de Enfermería	42
2.2.5.2. Perfil de egreso	43
2.2.6. Tecnología Superior en Marketing	43

2.2.6.1.	Malla Curricular	44
	Ilustración 25. Malla Curricular – Tecnología Superior en Marketing	44
2.2.6.2.	Perfil de egreso	44
2.2.7.	Tecnología Superior en Producción Multimedia	46
2.2.7.1.	Malla Curricular	46
	Ilustración 26. Malla Curricular – Tecnología Superior en Producción Multimedia	46
2.2.7.2.	Perfil de egreso	47
2.2.8.	Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones	47
2.2.8.1.	Malla Curricular	48
	Ilustración 27. Malla Curricular – Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones	48
2.2.8.2.	Perfil de egreso	48
2.2.9.	Tecnología Superior en Asistencia Pedagógica	49
2.2.9.1.	Malla Curricular	50
	Ilustración 28. Malla Curricular – Tecnología Superior en Asistencia Pedagógica	50
2.2.9.2.	Perfil de egreso	50
2.2.10.	Tecnología Superior en Contabilidad	52
2.2.10.1.	Malla Curricular	53
	Ilustración 29. Malla Curricular – Tecnología Superior en Contabilidad	53
2.2.10.2.	Perfil de egreso	53
2.3.	Principales Tendencias	55
2.4.	Análisis sectorial y diagnóstico territorial	55
2.5.	Diagnóstico territorial	56
2.6.	Análisis FODA	57
2.6.1.	Análisis FODA Criterio Organización	58
	Tabla 5. Matriz FODA – Criterio Organización	58
2.6.2.	Análisis FODA Criterio Infraestructura	62
	Tabla 6. Matriz FODA – Criterio Infraestructura	62
2.6.3.	Análisis FODA Criterio Profesores	64
	Tabla 7. Matriz FODA – Criterio Profesores	64
2.6.4.	Análisis FODA Criterio Docencia	66
	Tabla 8. Matriz FODA – Criterio Docencia	66
2.6.5.	Análisis FODA Criterio I+D e Innovación	68
	Tabla 9. Matriz FODA – Criterio I+D e Innovación	68
2.6.6.	Análisis FODA Criterio Vinculación con la Sociedad	71
	Tabla 10. Matriz FODA – Criterio Vinculación con la Sociedad	71
3.	ELEMENTOS ORIENTADORES DE LA INSTITUCIÓN	74
3.1.	Misión	74
3.2.	Visión	74

3.3. Valores institucionales	74
3.4. Objetivos institucionales	74
3.5. Estrategias institucionales	75
3.6. Estructura organizacional	76
Ilustración 30. Organigrama Funcional	76
3.6.1. Cargos Directivos	77
Tabla 11. Cargos Directivos – PAO 2024-I	77

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES – OEI 2023- 2028

78

4.1. Estrategias Institucionales al 2028	78
4.1.1. Objetivo Estratégico 1 (OE1) – Gestión Organizacional	78
4.1.2. Objetivo Estratégico 2 (OE2) –Infraestructura	78
4.1.3. Objetivo Estratégico3 (OE3)- Profesores	78
4.1.4. Objetivo Estratégico 4 (OE4) – Componente de Docencia	78
4.1.5. Objetivo Estratégico 5 (OE5) - Componente de Investigación + Desarrollo e Innovación.	78
4.1.6. Objetivo Estratégico 6 (OE6) – Componente de Vinculación con la Sociedad.	78
4.1.7. Planteamiento de Objetivos Estratégicos y Operativos	79
Tabla 12. Objetivos Estratégicos - Gestión Organizacional	83
Tabla 13. Objetivos Estratégicos - Infraestructura	85
Tabla 14. Objetivos Estratégicos - Profesores	88
Tabla 15. Objetivos Estratégicos - Docencia	93
Tabla 16. Objetivos Estratégicos – Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	95
Tabla 17. Objetivos Estratégicos – Vinculación con la Sociedad	96
4.2. Programación Plurianual de la Planificación Institucional 2023 – 2028	97
4.2.1. Relaciones Interinstitucionales - Planificación de corto y largo plazo	97
Tabla 18. Planificación Corto Plazo – Relaciones Interinstitucionales	98
Tabla 19. Planificación Largo Plazo – Relaciones Interinstitucionales	100
4.2.2. Formación y Capacitación - Planificación de corto y largo plazo	105
Tabla 20. Planificación Corto Plazo – Formación y Capacitación	106
Tabla 21. Planificación Largo Plazo – Formación y Capacitación	106
4.2.3. Investigación + Desarrollo e Innovación - Planificación de corto y largo plazo	109
PAO 2023-I	109
Tabla 22. Planificación Corto Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2023-I)	109
PAO 2023-II	110
Tabla 23. Planificación Corto Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2023- II)	110
PAO 2024-I	110
Tabla 24. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2024- I)	112

PAO 2024-II	112
Tabla 25. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2024- II)	114
Tabla 26. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2024- II)	115
PAO 2025-I	116
Tabla 27. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2025- I)	117
Tabla 28. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2025- I)	118
PAO 2025-II	119
Tabla 29. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2025- II)	119
Tabla 30. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2025-II)	120
PAO 2026-I	121
Tabla 31. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2026- I)	121
PAO 2026-II	122
Tabla 32. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2026- II)	122
PAO 2027-I	123
Tabla 33. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2027- I)	123
PAO 2027-II	124
Tabla 34. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2027- II)	124
PAO 2028-I	125
Tabla 35. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2028- I)	125
PAO 2028-II	126
Tabla 36. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2028- II)	126
4.2.4. Vinculación con la Sociedad - Planificación de corto y largo plazo	127
Tabla 37. Planificación Corto Plazo – Vinculación con la Sociedad	127
Tabla 38. Planificación Largo Plazo – Vinculación con la Sociedad	127
4.3. Ejecución y seguimiento de la Planificación Institucional 2023– 2028	127
5. PROYECTOS A FUTURO	131
6. BIBLIOGRAFÍA	132

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Edificio 1	2
Ilustración 2. Edificio 2	3
Ilustración 3. Edificio 3	4
Ilustración 4. Olimpiadas 2024	15
Ilustración 5. XXI Promoción de graduados	16
Ilustración 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible	16
Ilustración 7. Géneros del Personal de la Institución– PAO 2023-I.	23
Ilustración 8. Géneros de la Comunidad Estudiantil – PAO 2023-I.	24
Ilustración 9. Sistemas Informáticos de Gestión – (MODVS y EVA).	24
Ilustración 10. Resumen de Modelos Educativos Clave	25
Ilustración 11. Estrategias Educativas en el Aprendizaje Virtual	26
Ilustración 12. Modelo Pedagógico	27
Ilustración 13. Mejorando los Resultados Educativos	27
Ilustración 14. Aspectos Clave del Modelo de Investigación	28
Ilustración 15. Impacto Educativo	29
Ilustración 16. Impacto Educativo	29
Ilustración 17. Impacto Educativo	30
Ilustración 18. Malla Curricular – Tecnología Superior en Administración	33
Ilustración 19. Malla Curricular – Tecnología Superior en Auditoría	36
Ilustración 20. Malla Curricular – Tecnología Superior en Artes Visuales	38
Ilustración 21. Malla Curricular – Tecnología Superior en Comercio Exterior	40
Ilustración 22. Malla Curricular – Técnico Superior de Enfermería	42
Ilustración 23. Malla Curricular – Tecnología Superior en Marketing	44
Ilustración 24. Malla Curricular – Tecnología Superior en Producción Multimedia	46
Ilustración 25. Malla Curricular – Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones	48
Ilustración 26. Malla Curricular – Tecnología Superior en Asistencia Pedagógica	50
Ilustración 27. Malla Curricular – Tecnología Superior en Contabilidad	53
Ilustración 28. Organigrama Funcional	76
Ilustración 29. Mural Pictórico	131

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Talleres para la Construcción del PEDI	3
Tabla 2. Carreras ofertadas con resolución CES	22
Tabla 3. Personal de la Institución	22
Tabla 4. Número de Estudiantes – por Carrera, Modalidad	23
Tabla 5. Matriz FODA – Criterio Organización	58
Tabla 6. Matriz FODA – Criterio Infraestructura	62
Tabla 7. Matriz FODA – Criterio Profesores	64
Tabla 8. Matriz FODA – Criterio Docencia	66
Tabla 9. Matriz FODA – Criterio I+D e Innovación	68
Tabla 10. Matriz FODA – Criterio Vinculación con la Sociedad	71
Tabla 11. Cargos Directivos – PAO 2023-I	77
Tabla 12. Objetivos Estratégicos - Gestión Organizacional	83
Tabla 13. Objetivos Estratégicos - Infraestructura	85
Tabla 14. Objetivos Estratégicos - Profesores	88
Tabla 15. Objetivos Estratégicos - Docencia	93
Tabla 16. Objetivos Estratégicos – Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	95
Tabla 17. Objetivos Estratégicos – Vinculación con la Sociedad	96
Tabla 18. Planificación Corto Plazo – Relaciones Interinstitucionales	98
Tabla 19. Planificación Largo Plazo – Relaciones Interinstitucionales	100
Tabla 20. Planificación Corto Plazo – Formación y Capacitación	106
Tabla 21. Planificación Largo Plazo – Formación y Capacitación	106
Tabla 22. Planificación Corto Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2023-I)	109
Tabla 23. Planificación Corto Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2023- II)	110
Tabla 24. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2024- I)	112
Tabla 25. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2024- II)	114
Tabla 26. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2024- II)	115
Tabla 27. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2025- I)	117
Tabla 28. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2025- I)	118
Tabla 29. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2025- II)	119
Tabla 30. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2025-II)	120
Tabla 31. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2026- I)	121
Tabla 32. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2026- II)	122
Tabla 33. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2027- I)	123
Tabla 34. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2027- II)	124
Tabla 35. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2028- I)	125
Tabla 36. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2028- II)	126
Tabla 37. Planificación Corto Plazo – Vinculación con la Sociedad	135
Tabla 38. Planificación Largo Plazo – Vinculación con la Sociedad	137

I. Presentación

El Instituto Superior Tecnológico Euroamericano (Barrio Orellana, Quiquis 1317 y Los Ríos) tiene sus orígenes en la vocación de enseñanza de sus promotores. En el año de 1990 sus principales promotores el Ing. Antonio Marques Firmino, especialista en informática y su esposa Sonia de Marques, pintora muy reconocida en el medio cultural, formaron por su lado dos instituciones de enseñanza: el Centro de Estudios Informáticos EDP y el Taller de Arte de Dibujo y Pintura. Ambos impartieron enseñanza, cada uno en su área en las diferentes instituciones.

A partir del año 1991 los mencionados promotores, emprendieron la construcción del edificio diseñado expresamente para la función educativa, el mismo que fue paulatinamente edificándose y equipándose acorde a las necesidades modernas de la educación tecnológica.

Debido el éxito de estos dos Centros de Estudio, acordaron unir sus programas y formar en el año de 1997 el Centro EuroAmericano de Estudio y Cultura, en el mismo que se combinaría las técnicas de la informática con el arte pictórico, ya que en el mundo tecnológico los conceptos del Diseño Gráfico Computarizado estaban tomando gran auge. De este modo, el Centro EuroAmericano de Estudio y Cultura, amparado por las debidas autorizaciones y permisos del Ministerio de Educación, brindó enseñanza en el campo tanto de la informática como en el de las artes gráficas, fomentando interesantes cursos, seminarios, exposiciones etc., donde los temas relacionados con estas dos áreas tuvieron en el alumnado una enorme aceptación.

La propuesta de crecimiento institucional considera, entre otros elementos, la innovación tecnológica - educativa para ampliar y democratizar la oferta académica con pertinencia y calidad; el fortalecimiento de la gestión de Investigación para generación de conocimiento y transferencia de resultados que la sociedad espera de la Universidad mediante la Vinculación. La internacionalización contribuye con esta propuesta a través de la movilidad de profesores, estudiantes y la cooperación interinstitucional.

El enfoque estratégico y el salto cualitativo que implica su implementación requiere del compromiso y responsabilidad de todos los estamentos de la comunidad educativa, de nuestra predisposición y actitud, de nuestra ética y responsabilidad social, de nuestra calidad académica, del trabajo creador y de la generación de conocimientos depende el futuro y su impacto en el desarrollo de la ciudad, la región y el país.

¡¡ EDUCANDO SOMOS LOS MEJORES!!

Datos Informativos

NOMBRE DEL INSTITUTO:	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO EUROAMERICANO
CÓDIGO IES:	2360
NOMBRE CORTO:	EuroTec
COORDINACIÓN ZONAL:	Zona 8 (Guayaquil – Samborondón – Durán)
PROVINCIA:	Guayas
DIRECCIÓN PRINCIPAL:	Los Ríos 603 y Quisquis
EXTENSIÓN:	1 de mayo 812 y los Ríos
TELÉFONOS:	04-2288440 / 04 - 2284992

EDIFICIO 1 (LOS RÍOS 603 Y QUISQUIS)



Ilustración 1. Edificio 1

EDIFICIO 2 (PRIMERO DE MAYO 812 Y LOS RÍOS)



Ilustración 2. Edificio 2

EDIFICIO 3 (Kennedy Norte Av. Miguel H. Alcívar Mz.203 V9 y José Alavedra)



Ilustración 3 Edificio 3

II. Proceso de Construcción y actualización de la Planificación Institucional el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2018-2021

El Instituto Tecnológico Universitario EuroAmericano se consolidó gracias a la activa y valiosa participación de representantes de diversos estamentos de su comunidad universitaria, tales como autoridades, personal académico, investigadores, estudiantes, graduados, empleados administrativos y trabajadores. Este esfuerzo colectivo se enriqueció con la colaboración de actores clave externos, quienes desempeñaron un papel fundamental en el desarrollo de los talleres programados. Además, su contribución en los espacios de retroalimentación permitió fortalecer la propuesta estratégica de la institución, asegurando que responda a las necesidades y desafíos actuales, promoviendo así una visión integral y comprometida con la excelencia académica y el desarrollo sostenible.

Tabla 1. Talleres para la Construcción del PEDI

No.	Tema	Fecha
1	Recopilación y actualización de datos institucionales y recursos humanos segundo período del 2022	8/04/2023
2	Actualización del PEDI con respecto al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025	15/04/2023
3	Actualización del PEDI con respecto a los indicadores de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2025 - Análisis y propuesta de mejora para el objetivo estratégico 6.- componente de vinculación con la sociedad	6/05/2023
4	Actualización del PEDI en relación con las recomendaciones de la UNESCO	13/05/2023
5	Visión empresarial para un futuro Institucional Sólido	25/05/2023

DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES:

1.- Este taller tiene como objetivo la recopilación y actualización de datos relacionados a la distribución de alumnos por modalidad de estudio y género, así como de docentes, administrativos y personal de servicio por género. Estos datos resultan fundamentales para la evaluación del estado actual de la institución y la toma de decisiones estratégicas. La información obtenida será utilizada para ajustar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), garantizando que refleje las necesidades reales de la comunidad educativa y apoye una planificación más efectiva y basada en datos.

2.- Este taller está centrado en la alineación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) con el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025. Se busca incorporar las directrices y prioridades nacionales en áreas clave como educación, inclusión social, innovación tecnológica y sostenibilidad. Los participantes analizarán los objetivos del plan gubernamental y cómo estos pueden ser integrados en la estrategia institucional para asegurar una contribución

efectiva al desarrollo del país. Esta alineación permitirá a la institución mantenerse competitiva, cumplir con los estándares nacionales y contribuir activamente al progreso del país, asegurando que su oferta académica y proyectos de investigación estén en sintonía con las políticas de desarrollo nacional.

3.- El taller "Actualización del PEDI con respecto a los Indicadores de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2025" está enfocado en la integración de los lineamientos y objetivos establecidos a nivel nacional e internacional en materia de educación superior, ciencia, tecnología e innovación. A través de este taller, se busca alinear el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) con los indicadores clave, permitiendo a la institución adaptarse a las exigencias actuales y proyectar su crecimiento en áreas críticas para la educación. La actualización en base a estos indicadores garantiza que la institución esté a la vanguardia en términos de avances tecnológicos, científicos y académicos, fortaleciendo su capacidad competitiva y asegurando la calidad y pertinencia de sus programas formativos en el contexto de la educación superior actual.

4.- El taller "Actualización del PEDI en Relación con las Recomendaciones de la UNESCO" está centrado en la incorporación de los lineamientos y sugerencias emitidos por la UNESCO para mejorar la calidad de la educación superior. Se revisan aspectos clave como la inclusión, la equidad, la relevancia académica, el acceso a la educación, la movilidad internacional y el fomento de la innovación. A través de este taller, se busca que el PEDI institucional se alinee con las tendencias globales y responda de manera efectiva a los desafíos actuales del sistema educativo. La adopción de estas recomendaciones fortalece el compromiso de la institución con una educación de calidad, inclusiva y adaptada a las necesidades del siglo XXI, posicionando a la institución como un actor relevante en el ámbito educativo tanto a nivel nacional como global.

5.- El quinto taller titulado "Visión Empresarial para un Futuro Institucional Sólido" tuvo como objetivo principal fortalecer el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) del Instituto Superior Tecnológico EuroAmericano mediante la colaboración con el sector empresarial. Se abordaron competencias esenciales como habilidades blandas, conocimientos técnicos y adaptabilidad, destacando áreas clave como la comunicación, liderazgo, pensamiento crítico y competencias digitales avanzadas.

Además, se discutieron estrategias para alinear la oferta académica con las necesidades del mercado laboral, fomentando experiencias prácticas, proyectos conjuntos y oportunidades de capacitación continua. Los empresarios participantes, provenientes de sectores diversos,

brindaron aportes valiosos sobre habilidades de gestión, tecnología emergente y conocimientos financieros estratégicos.

Este taller reforzó la empleabilidad de los egresados, la actualización tecnológica de la institución y la creación de sinergias con el sector empresarial, consolidando un enfoque práctico y competitivo para formar profesionales adaptados a las exigencias del entorno laboral actual.

III. Principios Metodológicos

El Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PEDI) del Tecnológico Universitario 2023- 2028 se actualiza orientado por los siguientes principios metodológicos acorde a los programas de estudios establecidos en la Institución.

Por medio de las metodologías activas que son enfoques pedagógicos que ponen al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje, promoviendo su participación en la construcción del conocimiento. A través de estas, se busca que el alumno no sea un receptor pasivo de información, sino que participe activamente en su propio aprendizaje. Estas metodologías fomentan el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas en nuestra Institución.

Metodologías Activas y el Aprendizaje por el descubrimiento

- ✓ **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):** La resolución de problemas mediante la exposición de los estudiantes a problemas reales existentes en la comunidad y a casos prácticos. Esta estrategia se apoya en el desarrollo de proyectos de vinculación, los cuales permiten que los estudiantes busquen soluciones usando los conocimientos y habilidades adquiridos en el instituto.
- ✓ **Aprendizaje Basado en Proyectos:** la creación de proyectos con el fin de que los estudiantes desarrollen todas las fases necesarias para llegar a un aprendizaje significativo y lograr los resultados que fueron planteados, haciendo uso de grupos y herramientas colaborativas.
- ✓ **Flipped Classroom (Clase invertida):** El contenido teórico se estudia en casa a través de videos o lecturas, y el tiempo en clase se dedica a actividades prácticas y colaborativas.
- ✓ **Gamificación:** Uso de elementos de juego en el entorno educativo para motivar y fomentar la participación de los estudiantes.
- ✓ **Trabajo Cooperativo:** Los estudiantes trabajan en equipos, colaborando para alcanzar metas comunes, lo que les permite aprender unos de otros.
- ✓ **Aprendizaje Basado en Competencias:** El enfoque está en que los estudiantes demuestren competencias específicas a través de actividades y evaluaciones prácticas.
- ✓ **Aprendizaje Basado en el Pensamiento:** el fomento del pensamiento crítico a través de la búsqueda de la verdad y la innovación por medio de la generación de nueva información a partir de lo estudiado. Además, ayuda a la formación de juicios adecuados por medio del

análisis y el pensamiento creativo.

Algunos de los beneficios de las metodologías activas son:

- Las metodologías activas favorecen la adquisición de herramientas de aprendizaje autónomo.
- El uso de metodologías activas fomenta la investigación en el aula.
- El uso de metodologías activas favorece el trabajo en grupo y el aprendizaje entre los alumnos.

Formación en Valores y Habilidades Blandas

El Instituto, en medio de sus procesos formativos, considera que entre la formación en valores de los estudiantes, el desarrollo de habilidades blandas y su formación académica y profesional no deben haber diferencias, sino sinergia, ya que un profesional integral debe tener conocimientos sólidos sobre su área de formación, pero también debe saber utilizarlos para la solución de problemas y para la construcción de propuestas en el marco de su campo de acción, así como para establecer diálogos interdisciplinarios

De manera complementaria, la formación profesional integral implica, también, la formación de un ciudadano activo y un buen ser humano en general. La importancia que se da a este ámbito de la formación parte de lo establecido en el artículo 350 de la Constitución y en el Artículo 8 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) que, en sus literales b) y d), establece como fines de la educación superior: b) Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico, y d) Formar académicos y profesionales responsables, en todos los campos del conocimiento, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social .

En el proceso de enseñanza aprendizaje del Euroamericano nos basamos en los siguientes modelos:

- ❖ Modelo Educativo
- ❖ Modelo Educativo Constructivista
- ❖ Modelo Educativo Cognoscitivista
- ❖ Modelo Educativo Conectivista
- ❖ Metodología de enseñanza

Cada uno de los modelos antes mencionados se basan en los siguientes parámetros



Ilustración 3. Proceso de enseñanza (Modelos)

- La participación de los estudiantes.
 - El papel del docente como orientador y facilitador de procesos antes que como transmisor de informaciones.
 - La construcción de su propio conocimiento por parte de los estudiantes.
 - Intercambio de experiencias.
 - El aprendizaje centrado en la solución de problemas.
- **El Trabajo Individual y Colectivo:** La metodología de enseñanza de este Modelo Educativo vela por el seguimiento de procesos como: la verificación de prerrequisitos cognitivos de la asignatura y solución de dificultades al respecto a partir de la experiencia histórica, cómo se interrelacionarán la teoría y la práctica, acciones para motivar a los estudiantes y que estos sean los protagonistas del aprendizaje, acciones para estimular y desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes, cómo se orientará su trabajo autónomo, utilización de las bibliotecas (física y virtual) para el trabajo autónomo, relaciones profesor-estudiante (CACES, -Evaluación 2021 p. 98 – Código 4.1.1).
- **El compromiso de la Alta Dirección:** Todo el proceso fue liderado por la alta dirección: Rector, Vicerrectores, Decanos, Directores de Carrera, con el apoyo y contribución de las Unidades Organizacionales de la institución.
- **Responsabilidad:** En los compromisos de los ejecutores del plan, en la fijación y cumplimiento de las metas institucionales a corto y mediano plazo para hacer Universidad.
- **Participativo y Consensuado:** Los estamentos universitarios (autoridades, personal académico e investigadores, estudiantes, graduados, empleados administrativos y trabajadores) participaron de los talleres en los cuales se aplicó un procedimiento de tres pasos: Criterio individual, propuesta grupal y acuerdo colectivo como consta en el gráfico.

1. DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1. Descripción Situacional

La Educación Superior Tecnológica se asienta en el plan de desarrollo de un país, este último es considerado un instrumento que permite a la gestión pública establecer lineamientos para la consecución del Desarrollo Sostenible de un país. Con el plan de desarrollo se establece los objetivos, metas, indicadores y la temporalidad de cumplimiento, a través del establecimiento de programas y proyectos. Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025. Ministerio de Educación.

Del mismo modo, y en ese sentido nuestro diagnóstico institucional se apoya en:

- **Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Guillermo Lasso (2021-2025)** tiene como objetivo principal la transformación económica, social y política del país. Su característica en el eje de Educación se basa en la Calidad educativa, la Reforma del sistema educativo, ampliación del acceso a la educación de calidad, con un enfoque en la modernización y uso de tecnologías.

- **Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador del gobierno de Daniel Noboa (2024-2025)**
Los principios y valores fundamentales que guían al Nuevo Ecuador son: Democracia y Participación ciudadana, Compromiso, Solidaridad, Transparencia, Inclusión, No discriminación, Desarrollo sustentable y autonomía económica, Alternabilidad; e, Igualdad y pluralismo.
Estos principios y valores son cruciales en: la reconstrucción institucional; la planificación y articulación de políticas públicas; y, la mejora de la calidad de vida de los ecuatorianos.
El Instituto Superior Tecnológico Universitario Euroamericano busca mejorar la calidad educativa facilitando el acceso de los estudiantes a una oferta académica relevante, efectiva y de alto nivel. Esto ha sido posible gracias a un aumento sostenido en la oferta de programas de grado, técnicos y tecnológicos. Las políticas de educación superior han promovido una vinculación efectiva entre la academia, la investigación y las necesidades del desarrollo económico, estimulando la creación de empleo decente y altamente cualificado, especialmente para los jóvenes. Además, se prioriza el posicionamiento en rankings académicos internacionales y la inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), fomentando la educación técnica y tecnológica, así como el incremento en la producción científica.

1.1.1. Marco Legal

El marco legal para la planificación institucional del Instituto Tecnológico Superior Universitario considera lo establecido en la Constitución de la República, Ley Orgánica Reformatoria a Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico, Normas de Control Interno, Reglamento de la Estructura Organizacional Reglamento de la Unidad de Planificación y Evaluación Institucional. A continuación, se detallan los articulados de las Normativas especificadas:

Constitución de la República del Ecuador

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). (2020). Reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial del Ecuador.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Art. 351.- El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

Art. 352.- El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro.

Art. 355.- El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte. (...) La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional. (...)

Ley Orgánica Reformatoria (LOR) a Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

Art. 13.- Funciones del Sistema de Educación Superior. - Son funciones del Sistema de Educación Superior: Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia. Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura. Formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados en todos los campos del conocimiento, para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la creación y

promoción cultural y artística. Fortalecer el ejercicio y desarrollo de la docencia y la investigación científica en todos los niveles y modalidades del sistema. Evaluar y acreditar a las instituciones del Sistema de Educación Superior, sus programas y carreras, y garantizar independencia y ética en el proceso. Garantizar el respeto a la autonomía universitaria responsable. Garantizar el cogobierno efectivo, democrático y participativo. Promover el ingreso del personal docente y administrativo, en base a concursos públicos previstos en la Constitución. Incrementar y diversificar las oportunidades de actualización y perfeccionamiento profesional para los actores del sistema. Garantizar las facilidades y condiciones necesarias para que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a desarrollar actividad, potencialidades y habilidades. Promover mecanismos asociativos con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas de otros países, para el estudio, análisis, investigación y planteamiento de soluciones de problemas nacionales, regionales, continentales y mundiales. Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad. Promover el respeto de los derechos de la naturaleza, la preservación de un ambiente sano y una educación y cultura ecológica. Garantizar la producción de pensamiento y conocimiento articulado con el pensamiento universal. Brindar niveles óptimos de calidad en la formación y en la investigación. Implementar políticas y programas institucionales con el fin de erradicar cualquier forma de violencia. Crear programas de prevención orientados a identificar las diferentes formas de violencia (institucional, sexual, psicológica, física, simbólica, patrimonial- económica, emocional). Capacitar a la comunidad universitaria en temas de violencia escolar, sexual, y de género. Establecer mecanismos de denuncia y ulterior reparación en caso de hechos probados. Estos mecanismos podrán ser implementados contra cualquier integrante de la comunidad universitaria.

Art. 14.- Instituciones de Educación Superior. - Son instituciones del Sistema de Educación Superior: Las universidades, escuelas politécnicas públicas y particulares, debidamente evaluadas y acreditadas, conforme la presente Ley.

Art. 18.- Ejercicio de la autonomía responsable. - La autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: La independencia para que los profesores e investigadores de las instituciones de educación superior ejerzan la libertad de cátedra e investigación. La libertad de expedir sus estatutos en el marco de las disposiciones de la presente Ley. La libertad en la elaboración de sus planes y programas de estudio en el marco de las disposiciones de la presente ley.

La libertad para nombrar a sus autoridades, profesores o profesoras, investigadores o investigadoras, las y los servidores, y las y los trabajadores, atendiendo a la alternancia, equidad de género e interculturalidad, de conformidad con la Ley. La libertad para gestionar sus procesos internos.

La libertad para elaborar, aprobar y ejecutar el presupuesto institucional. Para el efecto, en el caso de instituciones públicas, se observarán los parámetros establecidos por la normativa del sector público. La libertad para adquirir y administrar su patrimonio en la forma prevista por la Ley.

La libertad para administrar los recursos acordes con los objetivos del régimen de desarrollo, sin perjuicio de la fiscalización a la institución por un órgano contralor interno o externo, según lo establezca la Ley. La capacidad para determinar sus formas y órganos

de gobierno, en consonancia con los principios de alternancia, equidad de género, transparencia y derechos políticos señalados por la Constitución de la República, e integrar tales órganos en representación de la comunidad universitaria, de acuerdo a esta Ley y los estatutos de cada institución.

El ejercicio de la autonomía responsable permitirá la ampliación de sus capacidades en función de la mejora y aseguramiento de la calidad de las universidades y escuelas politécnicas. El reglamento de la presente ley establecerá los mecanismos para la aplicación de este principio.

Art. 27.- Rendición social de cuentas. - Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior.

Art. 36.- Asignación de recursos para publicaciones, becas para profesores o profesoras e investigación. - Las universidades y escuelas politécnicas de carácter público y particular asignarán de manera obligatoria en sus presupuestos partidas para ejecutar proyectos de investigación, adquirir infraestructura tecnológica, publicar textos pertinentes a las necesidades ecuatorianas en revistas indexadas, otorgar becas doctorales a sus profesores titulares y pago de patentes. En las universidades y escuelas politécnicas esta asignación será de al menos el 6% de sus respectivos presupuestos.

Art. 93.- Principio de Calidad.- El principio de calidad establece la búsqueda continua, autorreflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos.

Art. 107.- Principio de pertinencia. - El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Art. 117.- Tipología de instituciones de Educación Superior. - Las instituciones de Educación Superior de carácter universitario o politécnico se clasificarán de acuerdo con el ámbito de las actividades académicas que realicen. Para establecer esta clasificación se tomará en cuenta la distinción entre instituciones de docencia con investigación, instituciones orientadas a la docencia e instituciones dedicadas a la educación superior continua. En función de la tipología se establecerán qué tipos de carreras o programas podrán ofertar

cada una de estas instituciones, sin perjuicio de que únicamente las universidades de docencia con investigación podrán ofertar grados académicos de PhD o su equivalente. Esta tipología será tomada en cuenta en los procesos de evaluación, acreditación y categorización.

Art. 138.- Fomento de las relaciones interinstitucionales entre las instituciones de educación superior.- Las instituciones del Sistema de Educación Superior fomentarán las relaciones interinstitucionales entre universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores tanto nacionales como internacionales, a fin de facilitar la movilidad docente, estudiantil y de investigadores, y la relación en el desarrollo de sus actividades académicas, culturales, de investigación y de vinculación con la sociedad. El Consejo de Educación Superior coordinará acciones con el organismo rector de la política educativa nacional para definir las áreas que deberán robustecerse en el bachillerato, como requisito para ingresar a un centro de educación superior.

Art. 165.- Articulación con los parámetros del Plan Nacional de Desarrollo. - Constituye obligación de las instituciones del Sistema de Educación Superior, la articulación con los parámetros que señale el Plan Nacional de Desarrollo en las áreas establecidas en la Constitución de la República, en la presente Ley y sus reglamentos, así como también con los objetivos del régimen de desarrollo.

Disposición Quinta. - Las universidades y escuelas politécnicas elaborarán planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias. Estos planes deberán contemplar las acciones en el campo de la investigación científica y establecer la articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo. Cada institución deberá realizar la evaluación de estos planes y elaborar el correspondiente informe, que deberá ser presentado al Consejo de Educación Superior, al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y para efecto de la inclusión en el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior, se remitirá a la secretaria nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Reglamento de Régimen Académico (RRA)

Art. 37.- La investigación institucional.- Las IES, a partir de sus fortalezas o dominios académicos, así como desde la especificidad de sus carreras o programas, deberán contar con políticas, líneas, planes, programas y proyectos de investigación; los cuales deberán guardar correspondencia con los requerimientos, prioridades y necesidades del contexto nacional y local; sin perjuicio de seguir el principio de autodeterminación para la producción de pensamiento y conocimiento; propendiendo al diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica básica, tecnológica, humanista y global, desde la conformación de las redes institucionales, nacionales e internacionales.

La investigación institucional se desarrollará con la participación de docentes y estudiantes de forma responsable según lo establecido en la normativa que rige el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales. En el marco de la investigación, la vinculación con la sociedad, la innovación y la transferencia de conocimientos, las IES podrán aportar a la mejora y actualización de los planes de desarrollo local, regional y nacional. Además, la investigación institucional deberá

desarrollarse en el marco de la ética, el respeto y conservación de la naturaleza y el ambiente; así, como procurar el rescate, aprovechamiento y potenciación de los conocimientos tradicionales.

Art. 43.- Investigación académica y científica. - La investigación académica y científica es la labor creativa, sistemática, rigurosa, sistémica, epistemológica y metodológicamente fundamentada que produce conocimiento susceptible de universalidad, originalmente nuevo y orientado al crecimiento del cuerpo teórico de uno o varios campos científicos. Se desarrolla mediante programas y proyectos de investigación, enmarcados en los objetivos, políticas institucionales, líneas de investigación y recursos disponibles de las IES. Las líneas, programas y proyectos responden a los desafíos y problemas sociales, naturales, tecnológicos, entre otros, priorizados por la institución. Los proyectos podrán desarrollarse institucionalmente o a través de redes nacionales y/o internacionales.

Las IES establecerán los mecanismos y normativa pertinente para que tanto profesores, investigadores como estudiantes desarrollen investigación académica y científica relevante y sus resultados sean difundidos y/o transferidos, buscando el impacto social del conocimiento, así como su aprovechamiento en la generación de nuevos productos, procesos o servicios.

La investigación académica y científica genera resultados que pueden ser utilizados en propuestas de vinculación con la sociedad que beneficien la calidad de vida y el desarrollo social. A su vez, la vinculación con la sociedad identifica necesidades y genera preguntas relevantes para la investigación. La investigación que se desarrolla en el ámbito de las maestrías académicas con trayectoria de investigación y de los doctorados se fundamenta en la investigación académica y científica.

Art. 50.- Vinculación con la sociedad. - La vinculación con la sociedad hace referencia a la planificación, ejecución y difusión de actividades que garantizan la participación efectiva en la sociedad y responsabilidad social de las instituciones del Sistema de Educación Superior con el fin de contribuir a la solución de las necesidades y problemáticas del entorno desde el ámbito académico e investigativo. La vinculación con la sociedad deberá articularse al resto de funciones sustantivas, oferta académica, dominios académicos, investigación, formación y extensión de las IES en cumplimiento del principio de pertinencia. En el marco del desarrollo de investigación científica de las IES, se considerará como vinculación con la sociedad a las actividades de divulgación científica, aportes a la mejora y actualización de los planes de desarrollo local, regional y nacional, y la transferencia de conocimiento y tecnología.

La divulgación científica consiste en transmitir resultados, avances, ideas, hipótesis, teorías, conceptos, y en general cualquier actividad científica o tecnológica a la sociedad; utilizando los canales, recursos y lenguajes adecuados para que ésta los pueda comprender y asimilar la sociedad.

Art. 51.- Pertinencia de la vinculación con la sociedad. - La vinculación con la sociedad promueve la transformación social, difusión y devolución de conocimientos académicos, científicos y artísticos, desde un enfoque de derechos, equidad y responsabilidad social. Las IES, a través de su planificación estratégica operativa y oferta académica, evidenciarán la articulación de las actividades de vinculación con la sociedad con las potencialidades y necesidades del contexto local, regional, nacional e internacional, los

desafíos de las nuevas tendencias de la ciencia, la tecnología, la innovación, la profesión, el desarrollo sustentable, el arte y la cultura.

1.1.2. Antecedente Histórico de la Institución

El Instituto Superior Tecnológico EuroAmericano (Barrio Orellana, Quiquis 1317 y los Ríos) tiene sus orígenes en la vocación de enseñanza de sus promotores. En el año de 1990 sus principales promotores el Ing. Antonio Marques Firmino, especialista en informática y su esposa Sonnia de Marques, pintora muy reconocida en el medio cultural, formaron por su lado dos instituciones de enseñanza: el Centro de Estudios Informáticos EDP y el Taller de Arte de Dibujo y Pintura. Ambos impartieron enseñanza, cada uno en su área en las diferentes instituciones.

A partir del año 1991 los mencionados promotores, emprendieron la construcción del edificio diseñado expresamente para la función educativa, el mismo que fue paulatinamente edificándose y equipándose acorde a las necesidades modernas de la educación tecnológica. Debido al éxito de estos dos Centros de Estudio, acordaron unir sus programas y formar en el año de 1997 el Centro EuroAmericano de Estudio y Cultura, en el mismo que se combinaría las técnicas de la informática con el arte pictórico, ya que en el mundo tecnológico los conceptos del Diseño Gráfico Computarizado estaban tomando gran auge. De este modo, el Centro EuroAmericano de Estudio y Cultura, amparado por las debidas autorizaciones y permisos del Ministerio de Educación, brindó enseñanza en el campo tanto de la informática como en el de las artes gráficas, fomentando interesantes cursos, seminarios, exposiciones etc., donde los temas relacionados con estas dos áreas tuvieron en el alumnado una enorme aceptación.

Para complementar sus objetivos, los promotores emprendieron en el año 1999 la construcción de un interesante Complejo Educativo y Recreativo, ubicado en su hacienda en la población de Chongón, en las cercanías de Guayaquil, en la que posee canchas deportivas, lugares de recreación y esparcimiento que coadyuvan al bienestar estudiantil y en la que se realizan con la participación de los estudiantes diferentes campeonatos, concursos, días de confraternidad, así como proyectos de investigación tomando como base los productos que se producen en la mencionada hacienda.

Por iniciativa de sus promotores e insistencia de la mayoría de los estudiantes que habían recibido enseñanza durante esos años, se propuso la solicitud al CONESUP para crear el Instituto Superior Tecnológico EuroAmericano. En este entonces los promotores apoyados por sus hijos, concretamente Carlos Alberto en el área de Diseño Gráfico, Antonio Manuel en el área de Imágenes y Sonido, y Marielisa Marques en Administración y Relaciones Públicas, se dedicaron conjuntamente a preparar y cumplir con los requisitos académicos para lograr de esta Institución la correspondiente resolución, la que finalmente se emitió en noviembre del año 2003 permitiéndoles operar con las carreras de Informática, Diseño Gráfico, Artes Plásticas y Administración de Empresas, con las cuales actualmente mantiene una interesante oferta académica, logrando del mismo modo una interesante aceptación en la sociedad.

El Centro Euroamericano de Estudio y Cultura pasó a ser el Centro Cultural del Tecnológico el mismo que se dedica, bajo la dirección de la Profesora Sonnia de Marques y la Licenciada Marielisa Marques, tanto a la divulgación del arte como a la organización de eventos sociales y culturales.

En el mes de mayo del 2016, el Instituto Superior Tecnológico EuroAmericano recibió su calificación del proceso de evaluación y acreditación por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CEAACES, siendo esta una nota

excelente que nos ACREDITA como un tecnológico dentro de los parámetros de la calidad de la educación y aseguramiento estudiantil.

En el año 2021, obtuvieron por partes del CES (Consejo de Educación Superior) y del SENESCYT (Secretaría de Educación Superior Ciencia y Tecnología), la categoría de Universitario, con lo cual ampliaron su Oferta Académica, brindando así a la comunidad educativa, un Servicio de Calidad y de gran expectativa en el ámbito de la Educación Superior.

Actualmente, el Instituto Tecnológico Superior Universitario EuroAmericano maneja una campaña basada en sus experiencias con sus estudiantes, cada uno a medida que pasan los semestres y gracias a una malla curricular creada para una carrera 100% práctica, se dan cuenta o descubren cuál es su talento natural y la dedican a su vida profesional, es por esto por lo que el slogan de campaña es **"Aquí descubrí, que lo mío es..."**.



Ilustración 4. Olimpiadas 2024



Ilustración 5. XXI Promoción de graduados

1.1.3. Fines y Principios

En los fines y principios establecidos por el Instituto están acorde al Artículo 5 del Estatuto del Tecnológico Universitario aprobado bajo reforma el 22 de octubre del 2020 establece los siguientes fines:

1. Formar profesionales, altamente calificados, en las áreas técnicas, tecnológicas y de posgrado tecnológico, que incorporen al dominio de su disciplina una clara conciencia del contexto socioeconómico, cultural y ambiental en que la tecnología se genera, transfiere y aplica, lo cual les permita participar en forma crítica y creativa en las actividades productivas nacionales.
2. Generar, adaptar e incorporar, en forma sistemática y continua, la tecnología necesaria para utilizar y transformar provechosamente para el país sus recursos y fuerzas productivas.
3. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida mediante la proyección de sus actividades a la atención y solución de los problemas prioritarios del país, a fin de edificar una sociedad más justa.
4. Estimular la superación de la comunidad mediata mediante el patrocinio y el desarrollo de programas culturales.

1.1.4. Alineación de instrumentos de planificación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS



Ilustración 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Fuente: Gamez, M. J. (2015, September 17). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1: Fin de la pobreza. - Es uno de los 17 objetivos establecidos por las Naciones Unidas (ONU) como parte de la Agenda 2030. Su propósito principal es erradicar la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. Este objetivo busca asegurar que todas las personas, especialmente las más vulnerables,

tengan acceso a los recursos necesarios para vivir una vida digna, lo que incluye acceso a la educación, atención médica, agua potable y vivienda.



Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2: Hambre Cero .- Tiene como meta poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible para 2030. Este objetivo reconoce que el acceso a alimentos suficientes y nutritivos es esencial para la dignidad humana y para el desarrollo económico y social.



El **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3: Salud y Bienestar** de las Naciones Unidas (ONU) busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas, en todas las edades. Este objetivo aborda una amplia gama de problemas relacionados con la salud y se centra en mejorar el acceso a los servicios médicos esenciales, reducir las enfermedades y promover estilos de vida saludables.

Los aspectos clave del ODS 3 incluyen:

1. **Reducción de la mortalidad**
2. **Cobertura sanitaria universal**
3. **Prevención y tratamiento de enfermedades**
4. **Seguridad vial y lucha contra las adicciones**
5. **Salud ambiental y combate a epidemias**

Este objetivo está vinculado con otros ODS, como el de reducción de la pobreza y la igualdad de género, ya que la salud es fundamental para el desarrollo humano. Para cumplir el ODS 3, la ONU promueve una mayor inversión en infraestructura sanitaria, capacitación del personal médico y cooperación internacional para fortalecer los sistemas de salud en todo el mundo, especialmente en las comunidades más vulnerables.



El **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4: Educación de Calidad** de las Naciones Unidas (ONU) tiene como meta garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. La educación es clave para el desarrollo sostenible y para romper el ciclo de la pobreza, proporcionando a las personas las herramientas necesarias para mejorar su vida y contribuir al progreso de la sociedad.

Los aspectos más importantes del ODS 4 son:

1. **Acceso universal a la educación**
2. **Calidad en la educación**
3. **Igualdad de género y acceso inclusivo**
4. **Formación técnica y profesional**
5. **Educación para el desarrollo sostenible**

Este objetivo está estrechamente relacionado con otros ODS, ya que la educación de calidad tiene un impacto directo en la reducción de la pobreza, la mejora de la salud, la igualdad de género y el crecimiento económico. Para lograr el ODS 4, la ONU fomenta la inversión en infraestructura educativa, la formación de docentes, la actualización de los planes de estudio y la cooperación internacional para asegurar una educación inclusiva y equitativa en todo el mundo. Organización de Naciones Unidas (ONU). (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible: Transformar nuestro mundo.



El **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5: Igualdad de Género** de las Naciones Unidas (ONU) tiene como propósito lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas para 2030. Este objetivo busca eliminar las desigualdades y discriminaciones basadas en el género, asegurando que las mujeres y niñas puedan acceder a los mismos derechos, oportunidades y recursos que los hombres.

Los aspectos clave del ODS 5 incluyen:

1. **Eliminación de la discriminación**
2. **Erradicación de la violencia de género**
3. **Participación plena y efectiva**
4. **Reconocimiento del trabajo no remunerado**
5. **Acceso a los derechos sexuales y reproductivos**
6. **Igualdad en el acceso a recursos y tecnología**

El ODS 5 está directamente relacionado con otros objetivos, como la reducción de la pobreza, la educación de calidad y la promoción de la paz y la justicia. Para alcanzarlo, se requiere la cooperación de gobiernos, organizaciones y la sociedad en general para cambiar normas culturales, eliminar barreras estructurales y garantizar un entorno en el que las mujeres y niñas puedan desarrollar todo su potencial sin restricciones.



El **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico** de las Naciones Unidas (ONU) busca promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. Este objetivo reconoce la importancia de crear oportunidades de empleo de calidad para mejorar los niveles de vida y reducir las desigualdades.

Los aspectos clave del ODS 8 incluyen:

1. **Crecimiento económico sostenido**
2. **Trabajo decente para todos**
3. **Emprendimiento y creación de empleo**
4. **Erradicación del desempleo juvenil**
5. **Protección de los derechos laborales**
6. **Turismo sostenible y economías verdes**
7. **Eficiencia en el uso de recursos**

El ODS 8 está vinculado a otros objetivos como la reducción de la pobreza, la igualdad de género y la acción climática. Para su implementación, se requiere la colaboración entre gobiernos, empleadores, trabajadores y organismos internacionales, garantizando un entorno económico que favorezca el bienestar de todos los sectores de la sociedad.



El **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas** de las Naciones Unidas (ONU) busca promover sociedades pacíficas, inclusivas y justas, con instituciones transparentes y responsables que garanticen el acceso equitativo a la justicia y protejan los derechos humanos. Este objetivo reconoce que la paz y la justicia son fundamentales para el desarrollo sostenible y el bienestar de las personas.

Los aspectos clave del ODS 16 incluyen:

1. **Paz y reducción de la violencia**
2. **Acceso a la justicia para todos**
3. **Instituciones sólidas y responsables**
4. **Protección de derechos humanos**
5. **Promoción de la participación ciudadana**
6. **Reducción del crimen organizado y la corrupción**
7. **Construcción de paz en contextos de conflicto**

Este objetivo está vinculado a otros ODS, ya que la paz y la justicia son fundamentales para la erradicación de la pobreza, la educación de calidad, la igualdad de género y el crecimiento económico. Para alcanzarlo, se requiere la cooperación entre gobiernos, instituciones internacionales y la sociedad civil para crear sociedades más inclusivas y justas, donde todos tengan la oportunidad de vivir en paz y con seguridad.

1.2. Diagnóstico Institucional

1.2.1. Descripción de factores internos

El Instituto Superior Tecnológico Universitario Euroamericano se destaca por una planificación estratégica clara y orientada al logro de metas institucionales, con una oferta académica técnica y tecnológica actualizada, que responde a las demandas del mercado laboral. Su estructura organizacional eficiente permite una gestión óptima de recursos y una toma de decisiones ágil, mientras que su comunidad universitaria, compuesta por estudiantes, docentes y personal administrativo, trabaja de manera colaborativa para promover un entorno inclusivo y dinámico. Además, el uso de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) es un pilar fundamental que optimiza los procesos educativos y administrativos, facilitando el acceso a recursos digitales y mejorando el aprendizaje.

1.2.1.1. Planificación Institucional

El Tecnológico Universitario Euroamericano contó con un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017, formulado a partir de la experiencia y resultados del proceso de evaluación y acreditación institucional realizado por el CEAACES (actualmente CACES) en el año 2014. La metodología aplicada para la formulación del PEDI 2014-2017, consideró los lineamientos del CEAACES para la aprobación del Plan de Mejoras Institucional. El PEDI 2014-2017 fue aprobado mediante resolución OCAS-SO-11-2014 del 9 de junio de 2014 y actualizado mediante resolución OCAS – SO- 03072015-No. 8

El Tecnológico Universitario Euroamericano orientó sus esfuerzos a fortalecer la propuesta de evolución académica mediante cuatro objetivos estratégicos encaminados a incrementar la oferta académica pertinente (Docencia), incrementar la investigación científica (Investigación), incrementar programas y proyectos de vinculación con la comunidad (Vinculación) e

incrementar la calidad y pertinencia de los procesos de gestión académica y administrativa (Gestión).

Los objetivos estratégicos institucionales fueron segregados mediante los Planes Operativos Anuales de los años 2014, actualizándose acorde a las acciones relevantes, responsables y con los cronogramas de ejecución hasta 2028.

La Planificación Operativa Anual - POA es la hoja de ruta para el trabajo diario en las Unidades Organizacionales y la contribución de la comunidad universitaria con el cumplimiento de la misión institucional. Los Planes Operativos a corto plazo (2023) y largo plazo (2024 al 2028) se articularon con la planificación de inversiones, la planificación de adquisiciones y el presupuesto institucional que permitió alinear la Planificación Operativa de las Carreras, de conformidad con lo establecido en los modelos de evaluación del CEAACES (actualmente CACES), además se incorporó la gestión por procesos y proyectos como mecanismos para promover el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El seguimiento, control y evaluación de la Planificación Operativa se realizando visitas periódicas de acompañamiento a las Unidades Organizacionales para constatar el avance de la ejecución de las acciones correspondientes a cada semestre y registrar las observaciones respecto a la documentación que evidencie su cumplimiento. Este proceso permitió alcanzar los siguientes logros institucionales:

Docencia:

- ✓ Aprobación de nuevas carreras por parte del CES.
- ✓ Aumento de docentes con afinidad a la cátedra que imparte.
- ✓ Incremento de docentes con dedicación a tiempo completo.
- ✓ Mejoramiento del ejercicio pedagógico docente.
- ✓ Mejoramiento de metodología de evaluación docente.
- ✓ Manejo de estrategias virtuales para el aprendizaje.
- ✓ Sistematización del MODVS.

Investigación:

- ✓ Incremento de la producción científica (publicaciones en revistas con impacto mundial y regional).
- ✓ Apoyo a becas de maestrías.
- ✓ Incremento de publicación de libros revisados por pares.
- ✓ Aprobación de proyectos.

Vinculación:

- ✓ Incremento de beneficiarios de proyectos de vinculación.
- ✓ Fortalecimiento de proyectos de vinculación con la comunidad.
- ✓ Incremento de convenios de cooperación interinstitucionales.

Gestión Administrativa

- ✓ Ejecución presupuestaria supera el 95%
- ✓ Mejoramiento de infraestructura física, tecnológica y deportiva.
- ✓ Socialización de Resultados (Rendición de cuentas)

Gestión Académica

- ✓ Actualización de reglamentos que permiten fluidez de procesos
- ✓ Seguimiento y la evaluación de la Planificación Institucional
- ✓ Sistematización del MODVS administrativo.

1.2.1.1. Oferta académica

Actualmente, la institución cuenta con diez carreras de Tecnología en modalidad presencial y semipresencial, y seis en modalidad en línea:

Tabla 2. Carreras ofertadas con resolución CES

N°	Resolución	Carrera	Código	Modalidad
1	RPC-SO-06-No.166-2021	Tecnología Superior en Contabilidad	550411C01-P-0901	Presencial
2	RPC-SE-09-No.088-2020	Técnico Superior en Enfermería	540913A01-P-0901	Presencial
3	RPC-SO-09-No.163-2020	Tecnología Superior en Administración	550413B01-P-0901	Presencial
4	RPC-SO-09-No.163-2020	Producción Multimedia con nivel equivalente a tecnología Superior	550321G01-P-0901	Presencial
5	RPC-SO-42-No. 762-2019	Tecnología Superior en Comercio Exterior	550416C01-P-0901	Presencial
6	RPC-SO-09-No.163-2020	Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones	550612F01-P-0901	Presencial
7	RPC-SO-41-No.742-2019	Tecnología Superior en Marketing	550414A01-P-0901	Presencial
8	RPC-SO-30-No.518-2019	Tecnología Superior en Auditoría	550411B-P-01	Presencial
9	RPC-SO-33-No.748-2021	Asistencia Pedagógica	550111A01-P-0901	Presencial
10	RPC-SO-26-No.582-2020	Artes Visuales con nivel equivalente a tecnología Superior	550213A1-S-0901	Semi presencial
11	RPC-SO-08-No. 116-2019	Tecnología Superior en Marketing	550414A01-L-0901	En línea
12	RPC-SO-24-No.516-2020	Tecnología Superior en Comercio Exterior	550416C01-L-0901	En línea
13	RPC-SO-24-No.516-2020	Tecnología Superior en Auditoría	550411B01-L-0901	En línea
14	RPC-SO-15-No.302-2020	Tecnología Superior en Administración	550413B01-L-0901	En línea
15	RPC-SO-08-No.225-2021	Tecnología Superior en Contabilidad	550411C01-L-0901	En línea
16	RPC-SO-02-No.027-2022	Asistencia Pedagógica	550111A01-L-0901	En línea

El Tecnológico Superior Universitario Euroamericano, cuenta con diferentes modalidades en sus carreras, aprobadas y con resolución del CES.

1.2.1.2. Estructura organizacional

El Instituto cuenta con una estructura organizacional bien definida, que facilita la toma de decisiones, la coordinación entre departamentos y la implementación de políticas. Esta estructura asegura una gestión eficiente de los recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

1.2.1.3. Comunidad Educativa

En la comunidad educativa esta se encuentra compuesta por el personal: docente, administrativo y de servicios.

Tabla 3. Personal de la Institución

PERSONAL	HOMBRES	MUJERES
ACADÉMICO	79	70
ADMINISTRATIVO	10	6
DE SERVICIOS	1	2
TOTAL, GÉNEROS	90	78
TOTAL, GENERAL	168	

Fuente: Información obtenida de MODVS PAO 2023-I

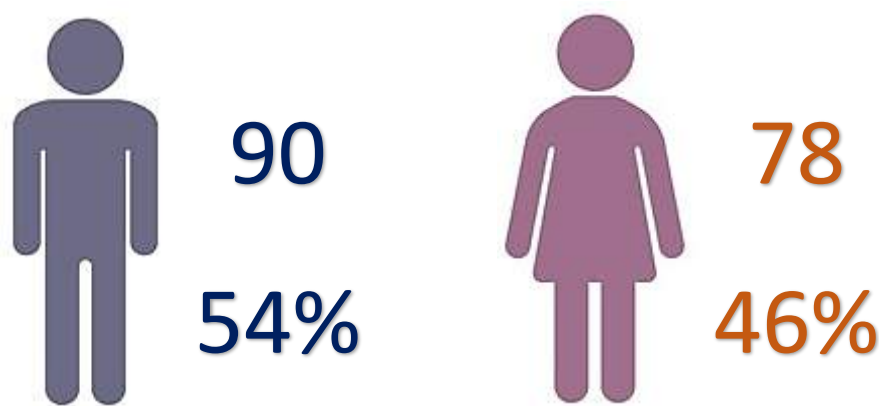


Ilustración 7. Géneros del Personal de la Institución– PAO 2023-I.

En cuanto al estudiantado tenemos una comunidad estudiantil de:

Tabla 4. Número de Estudiantes – por Carrera, Modalidad

MODALIDAD	CARRERA	Nº. ESTUDIANTES
PRESENCIAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CONTABILIDAD	17
PRESENCIAL	PRODUCCIÓN EN MULTIMEDIA CON NIVEL EQUIVALENTE A TECNÓLOGO SUPERIOR	111
PRESENCIAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN REDES Y TELECOMUNICACIONES	159
PRESENCIAL	ASISTENCIA PEDAGÓGICA	14
PRESENCIAL	TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA	386
PRESENCIAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN	136
PRESENCIAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN AUDITORIA	18
PRESENCIAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN COMERCIO EXTERIOR	53
PRESENCIAL	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MARKETING	35
TOTAL, MODALIDAD PRESENCIAL		931
SEMIPRESENCIAL	ARTES VISUALES CON NIVEL EQUIVALENTE A TECNOLOGÍA SUPERIOR	50
TOTAL, MODALIDAD SEMI - PRESENCIAL		50
EN LÍNEA	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CONTABILIDAD	31
EN LÍNEA	ASISTENCIA PEDAGÓGICA	101
EN LÍNEA	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	205
EN LÍNEA	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN AUDITORIA	5
EN LÍNEA	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN COMERCIO EXTERIOR	57
EN LÍNEA	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MARKETING	86
TOTAL, MODALIDAD EN LÍNEA		485
TOTAL, GENERAL		1,466

Fuente: Información obtenida de MODVS PAO 2023-I

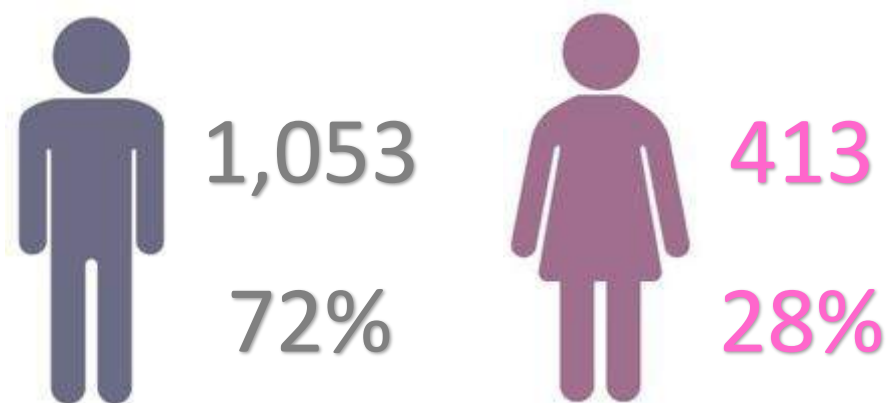


Ilustración 8. Géneros de la Comunidad Estudiantil – PAO 2023-I.

1.2.1.4. Tecnologías de la información y comunicaciones

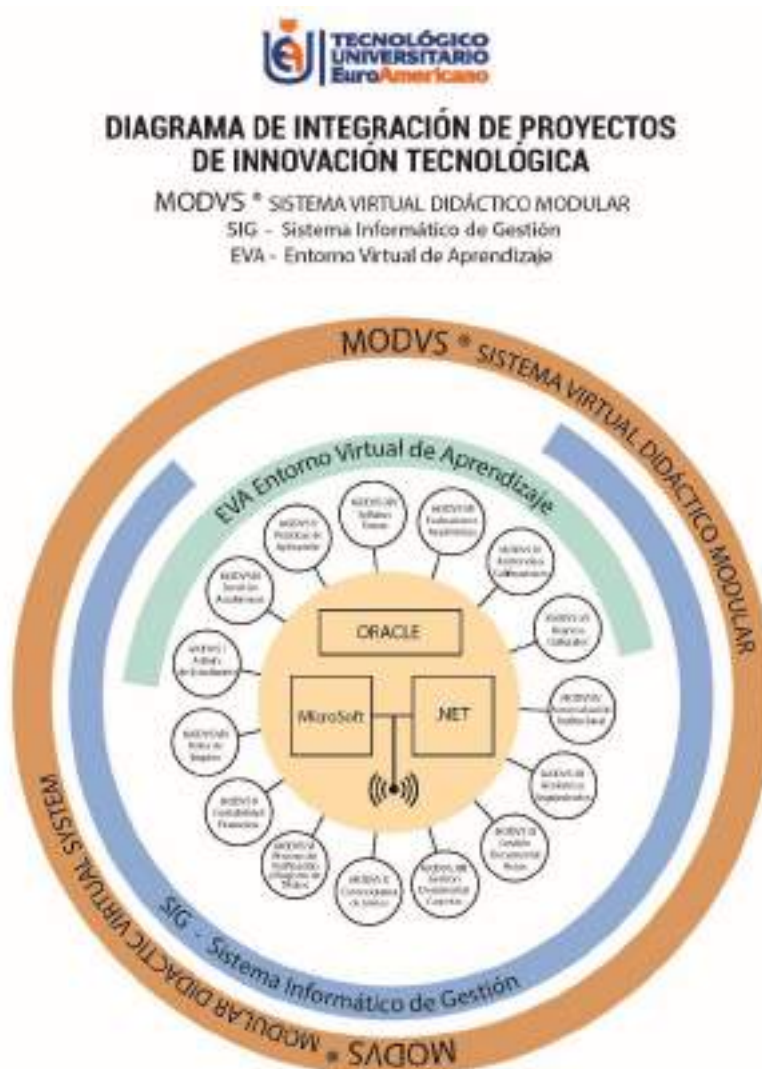


Ilustración 9. Sistemas Informáticos de Gestión – (MODVS y EVA).

El Instituto Superior Tecnológico Universitario EuroAmericano cuenta con su propio sistema, el mismo que lleva por nombre MODVS, sus siglas en inglés Modular Didactic Virtual System. Este sistema se compone de dos subsistemas: Sistema Informático de Gestión (SIG) y el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). EL SIG contribuye a la mejora de procesos administrativos, permitiendo que estos sean automatizados y se disminuya el tiempo de dedicación para la elaboración de alguna actividad. Por otro lado, se cuenta con el EVA, esta herramienta permite que el docente tenga contacto con sus estudiantes de forma asincrónica y a su vez compartir toda la información relacionada a la materia para que ellos puedan verla y descargarla en cualquier momento. El sistema MODVS se encuentra disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana para toda la comunidad educativa.

1.2.1.5. Modelos Institucionales

Modelo Educativo

El Instituto Superior Tecnológico Universitario EuroAmericano se fundamenta en un modelo educativo integral, centrado en el desarrollo de habilidades prácticas, pensamiento crítico, y una sólida formación ética. Este modelo educativo combina enfoques constructivistas, cognitivistas y conectivistas, asegurando una formación de alta calidad y relevante para los desafíos del siglo XXI.

Aspectos Claves del Modelo:

- **Enfoque constructivista:** El estudiante es el centro de su propio proceso de aprendizaje, construyendo conocimientos a través de la interacción y la experiencia.
- **Aprendizaje cognitivo:** Fomenta la comprensión profunda de conceptos, el pensamiento crítico y la aplicación de lo aprendido en la práctica.
- **Modelo conectivista:** Se promueve el uso de la tecnología para facilitar el aprendizaje continuo y la colaboración entre estudiantes y docentes.

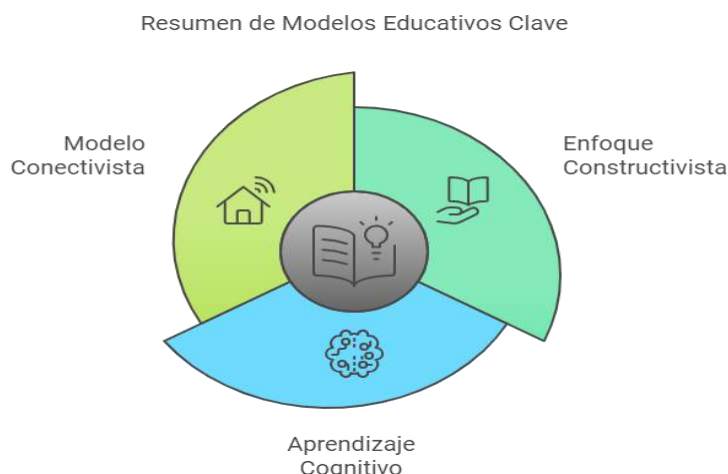


Ilustración 10. Resumen de Modelos Educativos Clave

Metodologías Educativas:

- **Aprendizaje basado en problemas:** Los estudiantes trabajan en la solución de problemas reales, aplicando los conocimientos adquiridos.

- **Trabajo colaborativo:** Se fomenta la cooperación entre estudiantes y el uso de plataformas virtuales para maximizar el aprendizaje en equipo.
- **Integración tecnológica:** El entorno virtual de aprendizaje (EVA) del instituto apoya la educación flexible y de alta calidad.

Estrategias Educativas en el Aprendizaje Virtual



Ilustración 11. Estrategias Educativas en el Aprendizaje Virtual

Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico del Instituto se basa en la implementación de metodologías activas que sitúan al estudiante como el protagonista de su propio aprendizaje, mientras que el docente actúa como facilitador.

Aspectos Claves del Modelo Pedagógico:

- **Rol del docente:** Los docentes guían el proceso de aprendizaje, creando entornos participativos y dinámicos.
- **Protagonismo del estudiante:** Los estudiantes son los actores principales del aprendizaje, desarrollando habilidades de autoaprendizaje.
- **Metodologías activas:** Se utilizan enfoques como el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y la resolución de problemas reales.
- **Evaluaciones formativas:** Se promueve la coevaluación y autoevaluación para mejorar el aprendizaje de manera continua.

Modelo Pedagógico Euroamericano

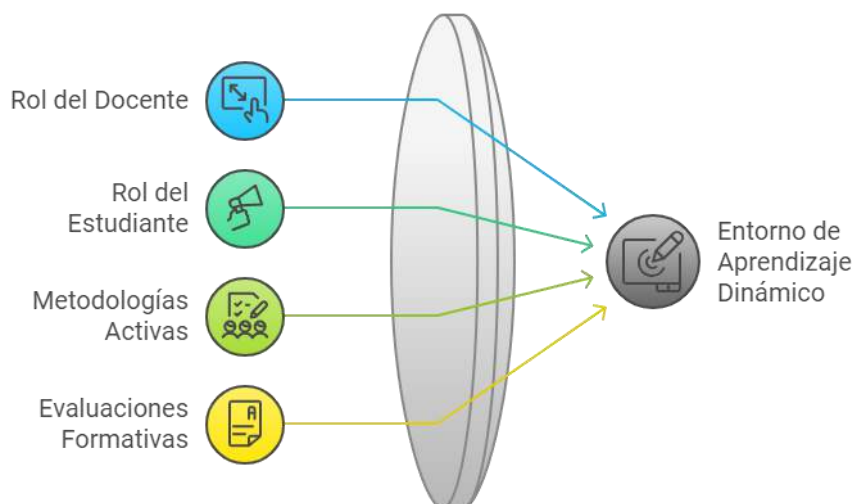


Ilustración 12. Modelo Pedagógico

Elementos Fundamentales:

- Integración de herramientas digitales como plataformas de aprendizaje virtual (EVA).
- Trabajo colaborativo entre estudiantes para resolver problemas prácticos.
- Evaluaciones que fomentan la reflexión y el pensamiento crítico.

Mejorando los Resultados Educativos

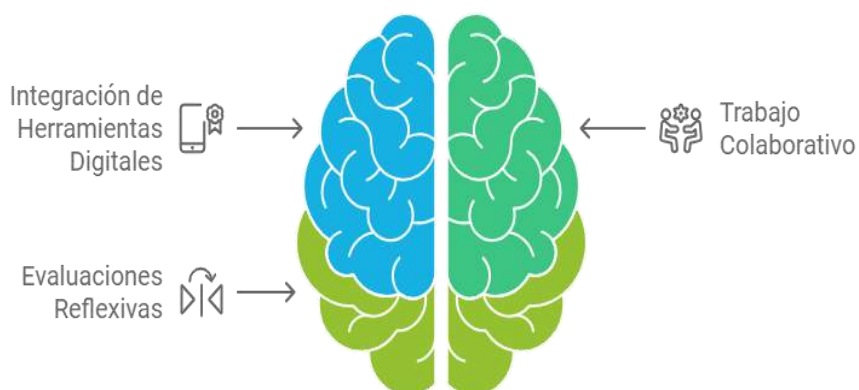


Ilustración 13. Mejorando los Resultados Educativos

Modelo Estratégico de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación

Este modelo busca fortalecer la capacidad investigativa del **Instituto Superior Tecnológico EuroAmericano**, con el objetivo de generar un impacto positivo en la sociedad a través de la innovación científica y tecnológica.

Aspectos Claves del Modelo:

- **Capacidad investigativa institucional:** Fomento de la infraestructura y recursos humanos necesarios para la investigación.
- **Transferencia del conocimiento:** Colaboración con actores sociales, industriales y gubernamentales para aplicar los resultados de investigación.
- **Programas interdisciplinarios:** Proyectos de investigación que integran diversas áreas del conocimiento.
- **Publicaciones científicas:** Promoción de la excelencia académica a través de la publicación en revistas indexadas.

Aspectos Clave del Modelo de Investigación



Ilustración 14. Aspectos Clave del Modelo de Investigación

Estructura del Modelo:

- **Integración tecnológica avanzada** en proyectos de investigación.
- **Participación de estudiantes y docentes** en la producción científica y la resolución de problemas sociales.
- **Vinculación con la sociedad:** Investigación orientada a resolver desafíos en áreas clave para el desarrollo local y nacional.

Avanzando el Impacto Educativo



Ilustración 15. Impacto Educativo

MODELO DE VINCULACIÓN (EXTRACTO) CON IMAGEN

1. Propósito y Enfoque

Objetivo: Establecer una relación activa con la comunidad, integrando la teoría y la práctica para impactar positivamente en el ámbito social, económico y cultural.

Alineación: El modelo sigue los objetivos nacionales de desarrollo y normativas ecuatorianas, promoviendo la responsabilidad social, la docencia y la investigación en contextos reales.



Ilustración 16. Modelo de compromiso comunitario

Propósito y Enfoque

Objetivo: Establecer una relación activa con la comunidad, integrando la teoría y la práctica para impactar positivamente en el ámbito social, económico y cultural.

Alineación: El modelo sigue los objetivos nacionales de desarrollo y normativas ecuatorianas, promoviendo la responsabilidad social, la docencia y la investigación en contextos reales.

2.Marco Legal

Basado en la Constitución de Ecuador, la LOES y el Plan Nacional de Desarrollo, el modelo regula la participación en proyectos de vinculación, asegurando impacto social y pertinencia.

3. Campos de Acción

- 1.- Educación Continua: Cursos y talleres para actualizar competencias profesionales.
- 2.- Prácticas Preprofesionales: Experiencia laboral real para estudiantes en sectores empresariales y comunitarios.
- 3.- Consultorías y Asistencia Técnica: Servicios para empresas y ONG en áreas tecnológicas y de gestión.
- 4.- Innovación y Emprendimiento: Proyectos innovadores que promuevan desarrollo sostenible y económico.
- 5.- Proyectos de Servicio Comunitario: Iniciativas para mejorar las condiciones de vida en comunidades vulnerables.

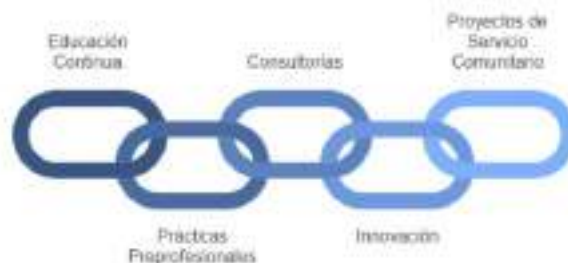


Ilustración 17. Estructura de Apoyo Organizacional

4. Metodología para Proyectos

Etapas: Identificación de problemas, formulación de proyectos, ejecución, monitoreo y evaluación final.

Evaluación: Se realizan monitoreos constantes para asegurar el cumplimiento de objetivos y generar impacto positivo en la comunidad.



Ilustración 18.- Proceso de Gestión de Proyecto

5. Articulación de Funciones

Integración: Docencia, investigación y vinculación se integran para una formación práctica y ética, alineada a las necesidades de la sociedad.

6. Relaciones Interinstitucionales

Alianzas Estratégicas: Colaboración con entidades públicas, privadas y ONG para fortalecer la vinculación con la sociedad y potenciar el impacto de los proyectos.



Ilustración 19.- SINERGIA COLABORATIVA

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

El entorno en Guayaquil se caracteriza por su dinamismo económico, social y tecnológico, lo que genera amplias oportunidades laborales en diversos sectores. La ciudad, como principal centro comercial y portuario de Ecuador, demanda profesionales capacitados en áreas clave para el crecimiento empresarial, la salud y la educación, impulsados por la digitalización y la globalización. Sin embargo, la competencia laboral es alta, lo que exige a los profesionales mantenerse actualizados, adaptarse a nuevas tecnologías y enfrentar desafíos como la sobrecarga de trabajo, la infraestructura limitada en algunos sectores y la necesidad de innovación. La especialización y el emprendimiento son fundamentales para sobresalir en este contexto competitivo. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). (2021).

2.1. Análisis de contexto (macroentorno)

El análisis del macroentorno para las carreras mencionadas en Guayaquil, Ecuador, revela que factores como el crecimiento económico, la globalización, el avance tecnológico y los cambios demográficos son determinantes en su pertinencia. El sector empresarial y financiero, en constante expansión, impulsa la demanda de profesionales en Administración, Auditoría y Comercio Exterior. A su vez, la digitalización y la transformación de los medios de comunicación favorecen el auge de carreras como Marketing, Multimedia y Redes & Telecomunicaciones. En el ámbito social, el envejecimiento de la población y la mayor necesidad de servicios de salud incrementan la demanda de enfermeros y auxiliares de enfermería, mientras que las reformas educativas y la presión por mejorar la calidad del sistema educativo hacen imprescindible contar con profesionales capacitados en Pedagogía. El arte, aunque con menor demanda, se ve influenciado por el desarrollo cultural y la vinculación con el diseño y el comercio digital. La finalidad de este análisis es identificar cómo las tendencias económicas, sociales y tecnológicas del entorno afectan la demanda y las oportunidades de estas carreras, permitiendo ajustar las estrategias educativas y profesionales para alinearse con las necesidades actuales y futuras del mercado laboral en Guayaquil.

2.2. Análisis Académico – Educativo

2.2.1. Tecnología Superior en Administración

La demanda de profesionales en Administración en Guayaquil es alta, dado su rol como centro económico y comercial de Ecuador. Empresas locales y multinacionales buscan administradores capacitados para mejorar la gestión interna y fomentar la competitividad. Con el crecimiento de los sectores de comercio y servicios, los administradores tienen amplias oportunidades en áreas como recursos humanos, operaciones y gerencia.

2.2.1.1. Malla Curricular

CARRERA: TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN																							
MODALIDAD PRESENCIAL A 2 AÑOS																							
PERIODOS	UNIDADES DE ORGANIZACION CURRICULAR	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Aprendizaje en contacto con el docente	Aprendizaje práctico-experimental	Aprendizaje autónomo	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES			N° DE HORAS POR MATERIA	TOTAL APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE	TOTAL APRENDIZAJE PRÁCTICO - EXPERIMENTAL	TOTAL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	TOTAL PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	TOTAL HORAS ACADÉMICO									
						VINCULACIÓN A LA COMUNIDAD	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	TOTAL															
1ER PERIODO	BÁSICO	Métodos y técnicas de Investigación	60	50	36			0	146	250	260	210	0	720									
		Matemática y Cálculo	50	50	46				146														
	PROFESIONAL	Contabilidad General y Comercial	50	45	46				141														
		Economía	30	65	46				141														
		Administración y Planificación Estratégica	60	50	36				146														
		Matemáticas Financieras	50	48	46				144														
2DO PERIODO	BÁSICO	Contabilidad de Costos	60	48	36			0	144	260	246	214	0	720									
		Marketing	60	50	46				156														
	PROFESIONAL	Legislación Laboral y Negociación	30	50	40				120														
		Mikro y Macro economía	60	50	46				156														
		PROFESIONAL	Administración de Talento Humano	30	50				30						24	120	134	210	220	170	120	720	
			Tributación	30	50				34						24		138						
Investigación de mercado y Marketing estratégico	30		40	30	24	124																	
Desarrollo de Productos y Conducta del Consumidor	60		40	38	24	162																	
Venta y Servicio al Cliente	60		40	38	24	162																	
4TO PERIODO	PROFESIONAL	Calidad Total y Normas Iso	60	41	34	24	30	216	189	240	144	120	216	720									
		Organización y Métodos y Herramientas Gerenciales	60	41	34				30						189								
	*INTEGRACION CURRICULAR	Emprendimiento y Planes de Negocios	60	31	26		30		171														
		Marketing Internacional	60	31	26		30		171														
		TOTAL DE HORAS CARRERA			960		870		714						96	240	336	2880	960	870	714	336	2880

Ilustración 20. Malla Curricular – Tecnología Superior en Administración

2.2.1.2. Perfil de egreso

■ Competencias Cognitivas

El profesional Tecnólogo en Administración tiene una sólida formación humana, académica y profesional y está habilitado para administrar con eficiencia pequeñas y medianas

empresas en las diferentes actividades productivas, generando valor agregado para el cliente.

- **Competencias Procedimentales**

Tiene competencias en las diferentes áreas de gestión. Administrativa, estratégica, financiera, de marketing, de talento humano, de procesos tendientes a administrar los riesgos en las organizaciones en situaciones económicas, sociales, legales políticas cambiantes.

Es un profesional con visión integral que le permite administrar los recursos escasos y proponer soluciones en función de objetivos organizacionales, considerando el bienestar de las personas, la sustentabilidad del entorno, la diversidad cultural.

- **Competencias Actitudinales**

Tiene una elevada conciencia ética, de servicio y de responsabilidad social mostrando un comportamiento ético en su quehacer profesional.

Posee una concepción clara de los principios éticos y morales para administrar las organizaciones eficientemente y lograr un desempeño adecuado en el ejercicio de las actividades en todos los niveles gerenciales en las diversas áreas funcionales de la empresa.

- **Las tareas o actividades específicas que está capacitado para realizar son:**

Gerencia, administra y dirige microempresas, y está permanentemente informado del entorno económico en el cual está inserta la empresa.

Desarrolla nuevos proyectos, emprendimientos, formula planes comerciales y efectúa una evaluación financiera y económica de los mismos a través de la realización de un Plan de Negocios.

Coordina los procesos administrativos al interior de una organización.

Gerencia, administra y dirige los diferentes sectores de la mediana y gran empresa, En ello: Interactúa entre la dirección superior de la institución y sus bases. Interpreta los objetivos propuestos por los cuadros dirigentes de la empresa y los transforma en acciones a través de la organización de cada una de sus áreas o departamentos.

Participa en el proceso de planificación, organización, dirección y control de labores operativas de los departamentos comerciales, financieros, operacionales y de recursos humanos. Determina objetivos, señala políticas, establece procedimientos y normas, formula planes, programas y presupuestos, en las áreas funcionales de la empresa. Cumple sus funciones de acuerdo con estándares de calidad y criterios de optimización de recursos humanos, materiales, financieros y de satisfacción de los clientes. Implementa planes para la toma de decisiones de su sector en contextos cambiantes y complejos. Se preocupa de satisfacer las necesidades de recursos tecnológicos en los diversos sectores de gestión de la empresa. Se responsabiliza del cumplimiento de las metas que se han determinado para las funciones operativas. Tiene una visión interna de la empresa a través de la información documentada de los datos básicos y efectivos del negocio; y en base a los cuales el nivel ejecutivo desarrollará un proceso estratégico. Elabora informes de rendimiento, control de equipos de trabajo y cumplimiento de normas vigentes concernientes al derecho comercial, tributario y laboral. Realiza seguimiento y control de las desviaciones presupuestarias y

establece acciones correctoras. Garantiza que los procesos y procedimientos satisfagan a los beneficiarios del servicio. Lleva a cabo la gestión y control de proyectos. Siendo su campo ocupacional las Empresas o instituciones, públicas, privadas ya sean pequeñas o medianas, como también en las de mayor envergadura, como:

- Empresas o instituciones comerciales.
- Instituciones financieras.
- Industrias manufactureras.
- Empresas consultoras.
- Empresas de Servicio.
- Empresas del Sector Minero.
- Empresas del Sector Agropecuario.
- Administración de Edificios y Condominios.
- En forma independiente su propio proyecto comercial.

2.2.2. Tecnología Superior en Auditoría

El sector financiero de Guayaquil requiere constantemente auditores debido al dinamismo empresarial y a la necesidad de cumplir con las normativas fiscales. Además, el crecimiento de las PYMES y la implementación de tecnologías contables refuerzan la demanda de estos profesionales para garantizar la transparencia financiera.

2.2.2.1. Malla Curricular

INSTITUTO TECNOLÓGICO EUROAMERICANO													
MALLA CURRICULAR TECNOLÓGICO EN AUDITORÍA (2024-2025)													
Ciclo	Semestre	Módulo	Carga Académica										Total
			Teoría	Práctica	Proyecto	Investigación	Extensión	Créditos	Horas	Prácticas	Proyectos	Investigación	
I	1	Introducción a la Auditoría	30	30				60	60				
		Matemáticas Básicas	30	30				60	60				
		Contabilidad General	30	30				60	60				
		Informática Básica	30	30				60	60				
		Estadística	30	30				60	60				
	2	Contabilidad Avanzada	30	30				60	60				
		Legislación Tributaria	30	30				60	60				
		Legislación Laboral	30	30				60	60				
		Contabilidad de Costos	30	30				60	60				
		Contabilidad de Impuestos	30	30				60	60				
II	3	Contabilidad de Gastos	30	30				60	60				
		Contabilidad de Ingresos	30	30				60	60				
		Contabilidad de Activos	30	30				60	60				
		Contabilidad de Pasivos	30	30				60	60				
		Contabilidad de Patrimonio	30	30				60	60				
	4	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
III	5	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
	6	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
IV	7	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
	8	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
V	9	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
	10	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
VI	11	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
	12	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
VII	13	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
	14	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
VIII	15	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
	16	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
IX	17	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
	18	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
X	19	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
	20	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
XI	21	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
	22	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
XII	23	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
	24	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
XIII	25	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
	26	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
XIV	27	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
	28	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
XV	29	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
	30	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
XVI	31	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
	32	Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				
		Contabilidad de Resultados	30	30				60	60				

Se espera que el profesional auditor se encuentre preparado para un buen desempeño bajo presión, con una indiscutible capacidad de liderazgo en los más altos niveles de la organización y con una visión integral e integradora.

Se espera, además, que desarrolle una gran capacidad de adaptación a situaciones diversas y complejas, como, asimismo, que contribuya al bien común colaborando en la formación ciudadana desde su ámbito de acción.

Se intenciona en su formación una mirada directiva y gerencial, una mirada que tenga en consideración las problemáticas cotidianas que surgen en la toma de decisiones. Ello con la consideración de una visión sistémica e interdisciplinaria que les capacita para dirigir organizaciones en escenarios complejos.

En la formación de pregrado se privilegia el trabajo en equipo y la estructuración de una mirada crítica y escéptica, que permita que el profesional actúe como un evaluador objetivo, independiente y veraz.

Se espera de este profesional que esté capacitado para evaluar y proponer mejoras con una actitud proactiva. Es decir, se espera que no sólo señale los procedimientos que se han omitido sino también que proporcione una evaluación de los aspectos positivos y negativos de los controles existentes, identificando sus efectos en la organización.

El profesional auditor contribuye al bien común colaborando en la formación ciudadana así mismo enfrenta situaciones diversas y complejas, siempre con una gran capacidad de adaptación.

Se espera que el profesional auditor se encuentre preparado para un buen desempeño bajo presión, con una indiscutible capacidad de liderazgo en los más altos niveles de la organización y con una visión integral e integradora.

Se espera, además, que desarrolle una gran capacidad de adaptación a situaciones diversas y complejas, como, asimismo, que contribuya al bien común colaborando en la formación ciudadana desde su ámbito de acción.

Se intenciona en su formación una mirada directiva y gerencial, una mirada que tenga en consideración las problemáticas cotidianas que surgen en la toma de decisiones. Ello con la consideración de una visión sistémica e interdisciplinaria que les capacita para dirigir organizaciones en escenarios complejos.

- Colaboración en el trabajo escolar.
- Responsabilidad y capacidad para la toma de decisiones.
- Respeto hacia las personas y las instituciones.
- Iniciativa para la investigación educativa.
- Superación constante.
- Interés por generar relaciones humanas satisfactorias.
- Disposición para trabajar en equipo.

2.2.3. Artes Visuales con nivel equivalente a Tecnología Superior

Aunque las artes visuales no son un sector tradicionalmente fuerte en Guayaquil, la ciudad está experimentando un aumento en proyectos culturales, galerías y eventos artísticos. Sin embargo, la sostenibilidad económica de esta carrera puede ser desafiante, requiriendo de emprendimiento y versatilidad para combinar el arte con el diseño comercial o el marketing.

2.2.3.1. Malla Curricular


EUROtec
 TECNOLÓGICO
 EUROAMERICANO

**MALLA CURRICULAR DE ARTES VISUALES
 CON NIVEL EQUIVALENTE A TECNOLÓGICO SUPERIOR**

PROFESIÓN	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	PRÁCTICA PROFESIONAL I	PRÁCTICA PROFESIONAL II	PRÁCTICA PROFESIONAL III	TOTAL HORAS ACADÉMICAS	TOTAL HORAS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	TOTAL HORAS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
ARTES VISUALES	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	PRÁCTICA PROFESIONAL I	PRÁCTICA PROFESIONAL II	PRÁCTICA PROFESIONAL III	1000	336	1336
ARTES VISUALES	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	PRÁCTICA PROFESIONAL I	PRÁCTICA PROFESIONAL II	PRÁCTICA PROFESIONAL III	1000	336	1336
ARTES VISUALES	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	PRÁCTICA PROFESIONAL I	PRÁCTICA PROFESIONAL II	PRÁCTICA PROFESIONAL III	1000	336	1336
ARTES VISUALES	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	PRÁCTICA PROFESIONAL I	PRÁCTICA PROFESIONAL II	PRÁCTICA PROFESIONAL III	1000	336	1336
ARTES VISUALES	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	PRÁCTICA PROFESIONAL I	PRÁCTICA PROFESIONAL II	PRÁCTICA PROFESIONAL III	1000	336	1336

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	HORAS	TOTAL	RELACIÓN
COMPONENTE DOCENCIA	1000	1544	1.544
COMPONENTE DE PRÁCTICAS DE APLICACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN	832		
COMPONENTE DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	712		
PRÁCTICAS PROFESIONALES	340	336	
PRÁCTICAS DE VINCULACIÓN	96		
TOTAL HORAS ACADÉMICAS	2680	2680	

Ilustración 22. Malla Curricular – Tecnología Superior en Artes Visuales

2.2.3.2. Perfil de egreso

- **¿Qué resultados de aprendizaje y competencias profesionales son necesarias para el futuro desempeño profesional?**

Los resultados de aprendizaje relacionados a los horizontes epistemológicos son con el fin de formar a los futuros profesionales para que puedan comprender y transformar la sociedad a través del arte visual. La capacidad cognitiva para disminuir la dependencia de la memorización como herramienta para tener un papel activo en el proceso de recopilación de información y desenvolverse dentro del contexto teniendo una sensibilidad receptiva al arte a través de los sentidos, lo cual fomenta y mejora la capacidad de atención y comunicación. Las competencias investigativas son necesarias en el tecnólogo ya que esta moviliza los conocimientos y técnicas creando conocimiento e incentivando la imaginación, innovación y creatividad.

- **¿Qué resultados de aprendizaje relacionados con el manejo de métodos, metodologías, modelos, protocolos, procesos y procedimientos de carácter profesional e investigativo se garantizarán en la implementación de la carrera/programa?**

El Artista Visual con nivel equivalente a tecnólogo superior conoce la teoría, fundamentos del diseño y la historia de arte universal, desarrolla planes de trabajo en el campo de la educación artística para contribuir al desarrollo de las capacidades relacionadas con la inteligencia visual, la formación de la sensibilidad, la integración de experiencias propias, el respeto y apreciación de entornos y bienes naturales y patrimoniales, la conservación y crítica de los conocimientos acerca del arte y la práctica artística. Además, maneja con destreza materiales, técnicas y tecnologías artísticas, argumenta con bases sobre su campo de trabajo, posee conocimientos generales de la historia del arte, de las corrientes estéticas y estudios de la cultura, habiendo adquirido herramientas metodológicas y procedimentales necesarias para el desarrollo de la investigación formativa. Es capaz de generar proyectos de creación individuales y colectivos, generando importantes prácticas en la rama de las Artes Visuales.

- **¿Cómo contribuye el futuro profesional al mejoramiento de la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes?**

El futuro Artista Visual con nivel equivalente a tecnólogo superior del Instituto EuroAmericano, será consciente de los factores ambientales que influyen en las malas prácticas profesionales, se le inculcará la ética profesional para fortalecer la conducta moral relacionada con la preservación del medio ambiente, ya que es un aspecto primordial en el proceso formativo, convirtiéndose en una responsabilidad social que debe asumir en cualquier carrera que se oferte en el Instituto. Esta formación es importante para que los profesionales entiendan la necesidad que existe por la problemática ambiental y por llevar a cabo un desarrollo sostenible, esto requiere un cambio en la forma de pensar en relación con las decisiones que tomen y asumir los resultados o consecuencias de la misma con responsabilidad.

- **¿Cuáles son los valores y los principios, en el marco de un enfoque de derechos, igualdad e interculturalidad, pensamiento universal, crítico y creativo, que se promoverán en la formación profesional que ofrece la carrera/programa?**

En el marco del diálogo de saberes se destacan los procesos democráticos e inclusivos para la formación profesional que ofrece la carrera de Artista Visual con nivel equivalente a tecnólogo superior, la misma que busca brindar una educación de calidad y ser una carrera

inclusiva, en la cual cualquier estudiante pueda tener acceso a ella, indistintamente de su etnia, nivel socioeconómico o cualquier otro factor que pueda influir. De esta forma se facilita el acceso a la Educación Superior a los miembros de las comunidades, pueblos y nacionalidades para que puedan tener una mejor calidad de vida y contribuir al desarrollo económico del país y al impulso de las tecnologías.

2.2.4. Tecnología Superior en Comercio Exterior

Guayaquil es el principal puerto marítimo de Ecuador, lo que convierte al comercio exterior en una carrera con alta demanda. Empresas exportadoras e importadoras buscan profesionales capacitados para manejar la logística, aduanas y comercio internacional. La globalización y los tratados comerciales refuerzan la pertinencia de esta carrera.

2.2.4.1. Malla Curricular

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SUPERIOR EUROAMERICANA												
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN												
CARRERA	CÓDIGO	NOMBRE	PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				TOTAL	CREDITOS
			1	2	3	4	5	6	7	8		
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua	10	10	10							
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
		Comunicación y Lengua				10	10	10				
	ESPECIALIZADA	Comunicación y Lengua							10	10	10	
		Comunicación y Lengua							10	10	10	
INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	BÁSICO	Matemáticas y Estadística	10	10	10							
			Comunicación y Lengua	10	10	10						

Ilustración 23. Malla Curricular – Tecnología Superior en Comercio Exterior

2.2.4.2. Perfil de egreso

- **¿Qué resultados de aprendizaje relativos a horizontes epistemológicos, capacidades cognitivas y competencias investigativas son necesarios para el futuro ejercicio del profesional?**

Los resultados de aprendizaje relacionados a los horizontes epistemológicos tienen el objetivo de formar a los futuros profesionales para que puedan comprender los problemas y necesidades de la sociedad y así generar soluciones y transformarla de forma positiva. Sobre el factor cognitivo el futuro profesional estará en la capacidad de disminuir la dependencia de la memorización como herramienta para recordar información, y en cambio, desarrollará su capacidad de análisis para afrontar las diferentes situaciones. El tecnólogo también desarrollará las competencias investigativas, ya que son necesarias para expandir y reforzar los conocimientos y técnicas y de reflexionar sobre la acción de las mismas.

- **¿Qué resultados de aprendizaje relacionados con el manejo de métodos, metodologías, modelos, protocolos, procesos y procedimientos de carácter profesional e investigativo se garantizarán en la implementación de la carrera/programa?**

El tecnólogo en Comercio Exterior reconoce y emplea con precisión los conceptos básicos de la contabilidad. Define claramente el concepto de investigación, su clasificación y sus principales características con orientación profesional y análisis crítico. Estructura proyectos de investigación en conformidad con las pautas predeterminadas en una investigación científica. Identifica las ventajas y desventajas del comercio nacional y exterior. Identifica los principales productos que tienen mayor demanda en el mercado exterior. Conocerá la importancia de la cultura en las negociaciones. Reconocerá el papel que desempeñan los Organismos Internacionales en las negociaciones. Valora las normas ambientales. Identifica las obligaciones del exportador e importador. Comprende los INCOTERMS. Entiende la importancia de la planificación estratégica en una empresa. Tiene el conocimiento para llevar a cabo las diversas operaciones del comercio exterior. Maneja de forma correcta los documentos para la importación o exportación de mercaderías. Sabe aplicar las disposiciones del COPCI y su reglamento. Utiliza fuentes de información útiles para el marketing. Entiende y aplica la segmentación de mercados. Identifica acertadamente que agente interviene en la comercialización. Emplea el uso correcto de los INCOTERMS para la logística del producto a exportar o importar. Comprende el funcionamiento de la OMA. Reconoce los mecanismos de tomas de decisiones por parte del Comité Técnico de Valoración con respecto a controversias. Usa las nuevas tecnologías en soluciones empresariales en el Comercio Electrónico. Diseña las aplicaciones virtuales de acuerdo con el sector empresarial. Construye acuerdos en diferentes contextos. Utiliza las mejores herramientas de marketing e internet en el comercio electrónico. Aplica el marketing mix en el comercio electrónico. Usa los diferentes tipos de e-commerce de acuerdo con el giro del negocio

- **¿Cómo el futuro profesional contribuye al mejoramiento de la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes?**

El futuro Tecnólogo Superior en Comercio Exterior del Instituto EuroAmericano, será consciente de los factores ambientales que influyen en las malas prácticas profesionales, se le inculcará la ética profesional para fortalecer la conducta moral relacionada con la preservación del medio ambiente, ya que es un aspecto primordial en el proceso formativo, convirtiéndose en una responsabilidad social que debe asumir en cualquier carrera que se oferte en el Instituto. Esta formación es importante para que los profesionales entiendan la necesidad que existe por la problemática ambiental y por llevar a cabo un desarrollo

2.2.5.2. Perfil de egreso

El Técnico Superior en enfermería es un profesional de un nivel superior al auxiliar de enfermería, que es capaz de formar parte de equipos de salud y de esta manera colaborar en acciones en las cuales se pueda brindar una cobertura de salud empezando por el individuo, la familia y la comunidad; tanto en acciones de protección, divulgación de conocimientos de salud preventiva y correcta administración de medicación, recuperación y rehabilitación del individuo

El técnico en enfermería desarrollará sus funciones en el marco de un comportamiento ético, sin descuidar el aspecto afectivo y humano de la atención del paciente y sus familiares.

El técnico en enfermería dará un cuidado primario al paciente en sus diferentes etapas del transcurso de su vida, en diferente tipo de dolencia y siguiendo las reglas de atención de enfermería y de acuerdo con las normas de la institución en la cual se desenvuelva de una forma eficiente, con un alto grado de observación del paciente y la responsabilidad del tiempo en el cual se encuentre bajo su cuidado, como también de sus familiares dentro de la institución de salud.

El técnico en enfermería realizará los cuidados de enfermería básica al paciente entendiendo su dolencia en el aspecto físico, mental y espiritual y dentro de su proceso de atención.

Todos sus procedimientos serán realizados bajo las normas de bioseguridad y de higiene a la vez que respeta la distribución física de los elementos dentro de la unidad de salud, en todas sus instalaciones. Estableciendo sinergia con el personal de salud en sus funciones interdependientes con ellos.

El técnico en enfermería será capaz de realizar todas las actividades correspondientes a su responsabilidad independientemente del lugar donde le toca realizar la misma. Sea ésta dentro de una institución de salud o fuera de ella; sea en campañas de carácter domiciliario, comunitario o de emergencia.

El técnico en enfermería asistirá al paciente en la realización de pruebas de diagnóstico de cualquier tipo, así como administración de medicación por las diferentes vías y modalidades, bajo la prescripción efectuada por el profesional de salud y también llevar el control y comunicación de los efectos de las mismas.

El servicio de atención al paciente que realizará el técnico en enfermería será inclusivo siempre tomando en consideración el cuadro social del paciente.

2.2.6. Tecnología Superior en Marketing

El marketing es clave para las empresas que desean destacarse en un mercado competitivo como el de Guayaquil. La digitalización ha creado nuevas oportunidades en el marketing digital y las redes sociales, lo que hace que esta carrera sea muy relevante. Las habilidades en análisis de datos y estrategias publicitarias son altamente valoradas.

2.2.6.1. Malla Curricular

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO EUROAMERICANO CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MARKETING MODALIDAD EN LÍNEA A 2 AÑOS														
PERIODOS	UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE	APRENDIZAJE PRÁCTICO - EXPERIMENTAL	APRENDIZAJE AUTÓNOMO	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES			Nº DE HORAS POR MATERIA	TOTAL APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE	TOTAL APRENDIZAJE PRÁCTICO - EXPERIMENTAL	TOTAL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	TOTAL PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	TOTAL HORAS ACADÉMICO
						VINCULACIÓN A LA COMUNIDAD	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	TOTAL						
1ER PERIODO	BÁSICO	Métodos y técnicas de Investigación	60	50	36			0	146	250	260	210	0	720
		Matemática y Cálculo	50	50	46				146					
		Ofimática	30	63	46				141					
		Estadística	50	45	46				141					
	PROFESIONAL	Contabilidad General	60	50	36				146					
2DO PERIODO	BÁSICO	Economía	50	48	46			0	144	260	246	214	0	720
	PROFESIONAL	Contabilidad de Costos	60	48	36				144					
		Marketing	60	50	46				156					
		Planificación Estratégica	30	50	40				120					
		Tecnología gráfica aplicada al marketing	60	50	46				156					
3ER PERIODO	PROFESIONAL	Fundamentos de Neuromarketing	30	50	30		24	120	134	210	220	170	120	720
		Marketing Mix	30	50	34				138					
		Marketing Digital	30	40	30				124					
		Métricas de marketing	60	40	38				162					
		Entornos digitales y redes sociales	60	40	38				162					
4TO PERIODO	PROFESIONAL	Comercio y Negocios Internacionales	60	41	34	24	30		189	240	144	120	216	720
		Gestión de Marca y Comercio Electrónico	60	41	34				189					
	*INTEGRACIÓN CURRICULAR	*Planes de Negocios y Emprendimiento	60	31	26	24	30	216	171					
		*Marketing Estratégico	60	31	26	24	30		171					
TOTAL DE HORAS CARRERA			960	870	714	96	240	336	2880	960	870	714	336	2880

Ilustración 25. Malla Curricular – Tecnología Superior en Marketing

2.2.6.2. Perfil de egreso

- ¿Qué resultados de aprendizaje y competencias profesionales son necesarias para el futuro desempeño profesional?

Desarrolla soluciones con criterio técnico y creativo para las diferentes problemáticas que se presenten en el contexto publicitario de una organización.

Aplica procesos académicos investigativos integrales que, propicien el desarrollo, y profundización continua de los contenidos, habilidades y capacidades para desarrollar un plan de Marketing.

Diseña procesos eficientes, para ser aplicados en las organizaciones empresariales con sentido de pertinencia promoviendo el desarrollo económico y social, evidenciándose a través de soluciones innovadoras a los problemas detectados contribuyendo de esta manera al fortalecimiento del Desarrollo Nacional.

Identifica oportunidades de negocio, y ejecuta planes de negocios, desarrollos e innovaciones tecnológicas en el ámbito empresarial.

- **¿Qué resultados de aprendizaje relacionados con el manejo de métodos, metodologías, modelos, protocolos, procesos y procedimientos de carácter profesional e investigativo se garantizarán en la implementación de la carrera/programa?**

Conoce, comprenderá y aplicará los conocimientos de Marketing Digital utilizando al máximo las plataformas tecnológicas que ofrece el Internet y las redes sociales.

Desarrolla nuevos productos, fomentando el liderazgo y orientación hacia el logro de metas y en la toma de decisiones dentro del ámbito laboral o como emprendedor.

Integra una mirada innovadora con comportamiento ético y responsable en el ejercicio laboral, profesional y personal.

Analizará desde un punto crítico el factor micro y macroeconómico las distintas estructuras del entorno empresarial tanto dentro como fuera de las empresas.

Mide cada uno de los gustos, preferencias o necesidades que en un momento determinado puede tener un cliente, esto se realizará por medio de un estudio de mercado, generando productos o servicios en base a las necesidades del cliente y respetando las políticas de productos y distribución.

Gestiona el marketing en todo tipo de compañías, ya sean: gubernamentales, privadas u organizaciones benéficas; desde las pymes y grandes compañías en relación con las reglas de conductas adecuadas.

- **¿Cómo contribuirá el futuro profesional al mejoramiento de la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes?**

Elaborar soluciones que minimicen el impacto ambiental al momento de la ejecución o producción de bienes y servicios empresariales.

Formular espacios que integren el enriquecimiento de culturas y otros saberes.

Desarrollar información y el conocimiento en la población de la forma en cómo administrar, ejecutar, planificar empresas que sean amigables con el medio ambiente.

- ¿Cuáles son los valores y los principios, en el marco de un enfoque de derechos, igualdad e interculturalidad y pensamiento universal, crítico y creativo, que se promoverán en la formación profesional que ofrece la carrera?

Promover la identidad cultural, religiosa, étnica y género de la empresa, sus directivos, colaboradores y conjuntamente con el respeto a la identidad institucional donde se desempeña.

Identificar culturas predominantes en el país, para eliminar las barreras culturales que puede haber entre él y su medio de trabajo.

Desarrollar el conocimiento de la cosmovisión empresarial, cuando éste corresponda a una cultura diferente a la suya.

Proponer una buena comunicación, respetando mutuamente valores, creencias, comportamientos; sean estos ancestrales, étnicos, generacionales.

2.2.7. Tecnología Superior en Producción Multimedia

Con el auge de los medios digitales, la carrera de Multimedia está en expansión en Guayaquil. La demanda de diseñadores, editores de video y creadores de contenido digital es alta, especialmente en sectores como la publicidad, el entretenimiento y el comercio electrónico. Los profesionales de multimedia encuentran oportunidades en agencias, medios de comunicación y empresas tecnológicas.

2.2.7.1. Malla Curricular

UNIDAD	SIMESTRE	UNIVERS.	Docencia	Prácticas de aplicación y experimentación	Asistencia académica	Prácticas Pre-Profesionales	Vinculación	TOTAL	Total del curso
Básica	1	Módulos e informes de la investigación	32	32	32			128	
	1	Procesamiento del Texto	60	48	30			138	
	1	Edición	60	48	30			138	
	1	Animación	60	48	30			138	
Profesional	1	Software de Edición	60	48	30			138	
		Total	278	228	120				728
	2	Diagramación Digital	60	48	30			138	
	2	Software de edición de imagen	60	48	30			138	
Profesional	2	Multimedia	60	48	30			138	
	2	Diseño Web	60	48	30			138	
	2	Base de datos	60	48	30			138	
		Total	278	228	120				728
Profesional	3	Producción Audiovisual	60	48	30	30		168	
	3	Movilidad 3D	60	48	30	30		168	
	3	Animación 3D	60	48	30	30		168	
	3	Realidad	60	48	30	30		168	
Profesional		Total	278	228	120	120			728
Integración Curricular	4	Integración Audio Visual	60	48	30	30	30	180	
	4	Planificación Comunicativa y Proyectos Audiovisuales	60	48	30	30	30	180	
	4	Aplicaciones Móviles	60	48	30	30	30	180	
	4	Realización de Proyectos Audiovisuales	60	48	30	30	30	180	
Integración Curricular		Total	240	192	120	120	90		728
		Total	1096	896	480	240	90		2400

*Nota: Las 128 horas de la unidad de integración curricular ya se encuentran distribuidas dentro de cada asignatura curricular.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	HORAS	TOTAL	RELACION	NOTA
COMPONENTE DOCENCIA	960	256	1.57	ART. 24 REALIDAD A
COMPONENTE PRÁCTICO EXPERIMENTAL	880	234		
COMPONENTE DE APRENDIZAJE AUTO-SONO	874	231		
PRÁCTICAS PROFESIONALES	240	72		
PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN	80	24		
TOTAL HORAS ACADÉMICAS	2034	587		

Ilustración 26. Malla Curricular – Tecnología Superior en Producción Multimedia

2.2.7.2. Perfil de egreso

El egresado de la carrera de Producción en multimedia con nivel equivalente a Tecnología Superior un profesional dotado de conocimientos, valores y habilidades para diseñar y desarrollar mensajes visuales, multimediales comunicacionales con las TIC. Capaz de liderar grupos de trabajo, manejar las diferentes herramientas de las TIC, altamente competentes en el mundo laboral; con plena conciencia de la situación regional, nacional y mundial; comprometidos con el desarrollo sustentable, económico, tecnológico y social de la humanidad; capaces de estudiar, plantear y formular nuevas soluciones de interpretación y proyección de la información; así como los nichos de mercado del entretenimiento a través de las tecnologías digitales, con el fin de proveer propuestas y rutas para la generación de la nueva realidad del arte digital y las comunicaciones electrónicas, en todo ámbito. El Productor en multimedia con nivel equivalente a Tecnólogo Superior será capaz de desempeñarse en áreas como diseño, multimedia, comunicación audiovisual, incorporando conocimientos y habilidades para diseñar, desarrollar y dirigir proyectos multimedia que permiten la solución de problemas en la programación, videojuegos, animación 2D y 3D, diseño gráfico, situación gráfica, piezas audiovisuales, entre otros. Todo ello, para dominar sus competencias y generando un crecimiento en la industria con la finalidad de ofrecer soluciones en cualquier proceso audiovisual.

2.2.8. Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones

El sector de las telecomunicaciones está en constante crecimiento en Guayaquil, impulsado por la expansión de Internet y la transformación digital de las empresas. Los profesionales en redes y telecomunicaciones son esenciales para mantener la infraestructura tecnológica y asegurar la conectividad en una ciudad que depende cada vez más de las tecnologías de la información.

2.2.8.1. Malla Curricular

Anexo de Malla curricular actual REDES 2 años EuroAmericano

[illegible]

Ilustración 27. Malla Curricular – Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones

2.2.8.2. Perfil de egreso

El Tecnólogo en redes y telecomunicaciones presencial será capaz de integrar características científico/tecnológicas de las operaciones unitarias en la implementación, desarrollo y control de procesos productivos y resolver en forma práctica dificultades a nivel operativo de los mismos.

Con habilidades para calcular, evaluar, instalar y operar equipos de comunicación, participar en los procesos de investigación, contribuyendo al desarrollo sustentable de las comunidades y la región. Utilizando herramientas que le permitirá trabajar en equipos interdisciplinarios, como

así también desempeñarse en forma autónoma dentro de los parámetros éticos-legales laborales.

El egresado estará en condiciones de desarrollar las siguientes competencias:

1. Diseñar redes según requerimientos, creando esquemas de sistemas, definiendo arquitecturas, topologías, procedimientos de configuración y generando la documentación pertinente.
2. Administrar políticas de seguridad en los sistemas de información y telecomunicaciones, en su propio ámbito de responsabilidad, para mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad en cada uno de éstos, conforme a las normas y procedimientos de seguridad de la organización.
3. Aplicar métodos de análisis, síntesis y diseño de sistemas de telecomunicaciones basados en dispositivos como microcontroladores, dispositivos lógicos programables, procesadores de señales digitales
4. Comprender el impacto de las soluciones que las telecomunicaciones brinda al contexto global, económico, ambiental y social, a partir de la educación integral recibida.
5. Desarrollar soluciones para la generación, transmisión, recepción procesamiento y regularización de señales digitales, acústicas y ópticas, en sistemas de redes y comunicaciones.
6. Identificar potencialidades y generar propuestas de emprendimientos que motiven el desarrollo de las Telecomunicaciones y a la vez contribuyan con la matriz productiva.
7. Razonar a través del establecimiento de relaciones coherentes y sistematizables entre la información derivada de la experiencia y los marcos conceptuales y modelos explicativos derivados de los campos científicos y tecnológicos propios de la profesión
8. Aprender a aprender, capacidad emprendedora y de adaptarse a los requerimientos cambiantes del contexto a través de habilidades de pensamiento complejo (análisis, problematización, contextualización, investigación, discernimiento, decisión, innovación y liderazgo).

2.2.9. Tecnología Superior en Asistencia Pedagógica

Guayaquil tiene una necesidad constante de profesionales en el área educativa debido a su gran población estudiantil. Los maestros y educadores tienen alta demanda tanto en el sector público como en el privado, desde la educación primaria hasta la universitaria. Las reformas educativas y el interés en mejorar la calidad de la educación han aumentado la relevancia de esta carrera.

2.2.9.1. Malla Curricular



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO EUROAMERICANO CARRERA DE ASISTENCIA PEDAGÓGICA A 2 AÑOS PRESENCIAL															
PERIODO	UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	FUNDAMENTOS TECNOLÓGICOS Y BÁSICOS			ADAPTACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA			INTERGRACIÓN DE HABILIDADES, CONCEPTOS Y CULTURA			COMUNICACIÓN Y LENGUAJE			TOTAL HORAS ACADÉMICAS
			Acreditación con el docente	Acreditación práctico-aprendizaje	Acreditación autónoma	Acreditación con el docente	Acreditación práctico-aprendizaje	Acreditación autónoma	Acreditación con el docente	Acreditación práctico-aprendizaje	Acreditación autónoma	Acreditación con el docente	Acreditación práctico-aprendizaje	Acreditación autónoma	
1ER PERIODO	BÁSICO	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	40	40	40										
		LECTURA Y TÉCNICA ACADÉMICA							30	40	40				
	PROFESIONAL	DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y CREATIVIDAD					40	30	30						
		PSICOLOGÍA	50	40	30										230
		REALIDAD DEL CONTEXTO EDUCATIVO					40	30	30						234
2ER PERIODO	BÁSICO	PSICOLOGÍA Y COMPORTAMIENTO	50	35	40										225
		COMUNICACIÓN ASERTIVA							45	45	30				225
	PROFESIONAL	FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA					40	45	30						265
		INCLUSIÓN, FAMILIA Y COMUNIDAD					30	35	40						235
		DISEÑO INSTITUCIONAL PARA PROGRAMAS EDUCATIVOS BASADOS EN TIC			60	40	40								220
3ER PERIODO	PROFESIONAL	CIRCUITO Y APOYO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	60	35	40										235
		ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	50	25	30										205
	PROFESIONAL	MODELOS PEDAGÓGICOS INCLUSIVOS	50	20	30										200
		DIDÁCTICA GENERAL	50	20	30										156
		CIRCUITO Y APOYO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	50	35	30										220
4ER PERIODO	PROFESIONAL	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES					30	35	30						170
		ADAPTACIONES CURRICULARES	50	35	34										174
	PROFESIONAL	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	50	20	14										156
		EDUCACIÓN EDUCATIVA	50	20	14										156
		CIRCUITO Y APOYO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y BACHILLERATO					30	30	30						180
5ER PERIODO	PROFESIONAL	DISEÑO CURRICULAR	40	30	20										110
		DISEÑO UNIVERSAL Y TECNOLOGÍA ASISTIDA				60	40	20							120
	INTERGRACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN PEDAGÓGICA Y PLAN INCLUSIVO	60	40	20										120
TOTAL HORAS CARRERA			550	395	384	340	310	310	385	374	270	30	78	248	2688

Ilustración 28. Malla Curricular – Tecnología Superior en Asistencia Pedagógica

2.2.9.2. Perfil de egreso

- ¿Qué resultados de aprendizaje y competencias profesionales son necesarias para el futuro desempeño profesional?

Los resultados de aprendizaje relacionados a los horizontes epistemológicos tienen el objetivo de formar a los futuros profesionales para que puedan comprender los problemas y necesidades de la sociedad en el ámbito del aprendizaje y así generar soluciones y transformarlas de forma positiva. Sobre el factor cognitivo el futuro profesional estará en la capacidad de disminuir la dependencia de la memorización como herramienta para recordar información, y en cambio, desarrollará su capacidad de análisis para afrontar las diferentes situaciones. El tecnólogo también desarrollará las competencias investigativas, ya que son necesarias para expandir y reforzar los conocimientos y técnicas y de reflexionar sobre la acción de las mismas.

- **¿Qué resultados de aprendizaje relacionados con el manejo de métodos, metodologías, modelos, protocolos, procesos y procedimientos de carácter profesional e investigativo se garantizarán en la implementación de la carrera/programa?**

El Asistente Pedagógico con nivel equivalente a Tecnólogo Superior será un profesional capaz de demostrar un comportamiento ético y responsable en los ambientes de aprendizaje. Actuar siempre con tolerancia y un buen manejo de relaciones interpersonales destacándose el trabajo en equipo. Contar con los conocimientos necesarios para llevar a cabo un desempeño eficaz en la toma de decisiones, planificar, analizar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje. La metodología de investigación exploratoria coadyuvará a describir las características de los fenómenos educativos que se desenvuelven en la educación pública y privada. Estará en la capacidad de analizar de forma crítica lo referente a la práctica pedagógica para replantear programas educativos. Se implementará la investigación explicativa para conocer las causas y consecuencias de los problemas que existan en el ámbito educativo. Por último, la investigación aplicada será utilizada para implementar estos procesos de aprendizaje teniendo en cuenta siempre la normativa actual dirigida por el Ministerio de Educación. De esta forma el Asistente Pedagógico cumple su rol social que va de la mano con sus valores éticos, lo que se ve reflejado en el desarrollo de su ejercicio profesional.

- **¿Cómo contribuirá el futuro profesional al mejoramiento de la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes?**

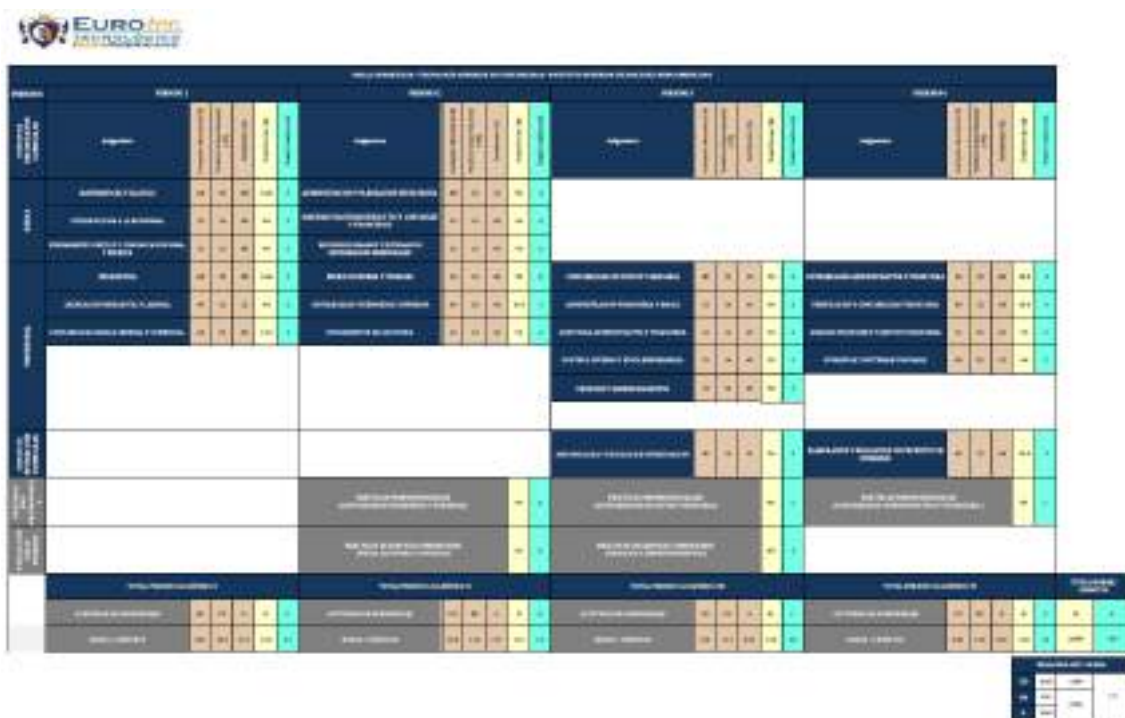
El futuro profesional en Asistencia Pedagógica con nivel equivalente a Tecnólogo Superior del Instituto EuroAmericano será consciente de los factores ambientales que influyen en las malas prácticas profesionales, se le inculcará la ética profesional para fortalecer la conducta moral relacionada con la preservación del medio ambiente. También se llevará a cabo la implementación del aprendizaje basado en problemas, la generación del conocimiento científico, tecnológico y ancestral que le permitan llevarlos a la práctica contable. Esta formación es importante para que los profesionales entiendan la necesidad que existe por la problemática ambiental y por llevar a cabo un desarrollo sostenible, esto requiere un cambio en la forma de pensar en relación con las decisiones que tomen y asumir los resultados o consecuencias de la misma con responsabilidad. ¿Cuáles son los valores y los principios, en el marco de un enfoque de derechos, igualdad e interculturalidad y pensamiento universal, crítico y creativo, que se promoverán en la formación profesional que ofrece la carrera? En el marco del diálogo de saberes se destacan los procesos democráticos e inclusivos para la formación profesional que ofrece la carrera de Asistencia Pedagógica con nivel equivalente a Tecnólogo Superior, la misma que busca brindar una educación de calidad y ser una carrera inclusiva, en la cual cualquier estudiante pueda tener acceso a ella, indistintamente de su etnia, nivel socioeconómico o cualquier otro factor que pueda influir. De esta forma se facilita el acceso a la Educación Superior a los miembros de las comunidades, pueblos y

nacionalidades para que puedan tener una mejor calidad de vida y contribuir al desarrollo económico del país y al impulso de las tecnologías. La Carrera de Asistencia Pedagógica con nivel equivalente a Tecnólogo Superior implementará como políticas institucionales; el diálogo de saberes ancestrales, cotidianos y tradicionales, de inclusión, y de diversidad a lo largo del currículo (Ética, Vinculación comunitaria) destacando la necesidad de interactuar con las comunidades urbanas, marginales y rurales (Vinculación con la sociedad), donde se privilegiará la inclusión y la diversidad, porque, ser intercultural es reconocerse, es garantizar los derechos económicos, sociales y culturales, pero sobre todo garantizar la ciudadanía cultural. Desde el proceso epistemológico que cuestiona la compartimentación y linealidad de los saberes, y su separación de las prácticas sociales, busca responder a una amplia gama de necesidades, desde el nivel local hasta el nivel global, aportando elementos para la comprensión intercultural y para la lucha contra la pobreza, el deterioro ambiental, la desestructuración cultural y la inequidad social. Diagnosticar la interculturalidad existente en el aula, a fin de que, en el proceso de enseñanza aprendizaje se haga uso de un lenguaje de comprensión común; como también se permitirá que los estudiantes exterioricen su cultura, en la interacción que se fomentará, en los procesos cognoscitivos procedimentales y actitudinales en todos los niveles de la carrera con el objetivo de fortalecer las competencias, habilidades y actitudes en los jóvenes del país, para impulsar procesos, movilizandolos saberes y recursos de las comunidades, así como diversos saberes y recursos de muchos otros actores del estado, del país y del planeta. Se concibe la interculturalidad como un concepto en construcción que responde a una visión dinámica de la realidad; interculturalidad que es posible entender como una cualidad atribuible a cualquier relación entre distintas culturas en donde se reconoce la diversidad y la pluralidad, consideramos implementar lo siguiente:- Habilidades y Destrezas Teóricas, Comunicación en forma oral y escrita.- Demostración de un pensamiento lógico matemático.- Poseer capacidad de sociabilización y liderazgo.- Actuar con criterio y respeto a los saberes culturales, de género, y con distintos conocimientos y creencias.- Trabajar en equipos de diversas condiciones sociales actitudinales- Ético en su actuar profesional.- Responsable social y ambientalmente.- Promueve y respeta la inclusión. Todo ello va de la mano con el empleo de metodologías pedagógicas basadas en el aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en la resolución de problemas, metodología para el desarrollo del pensamiento, metodología de aprendizaje por proyectos, entre otras.

2.2.10. Tecnología Superior en Contabilidad

El sector financiero de Guayaquil requiere constantemente contadores debido al dinamismo empresarial y a la necesidad de cumplir con las normativas fiscales. Además, el crecimiento de las PYMES y la implementación de tecnologías contables refuerzan la demanda de estos profesionales para garantizar la transparencia financiera.

2.2.10.1. Malla Curricular



The image shows a screenshot of a curriculum map for the 'Tecnología Superior en Contabilidad' program. The map is organized into columns representing semesters (Semestre I, Semestre II, Semestre III, Semestre IV) and rows representing different course categories (Fundamental, General, Professional, and Elective). Each cell in the grid contains the name of a course and its credit value. The courses are color-coded: blue for Fundamental, green for General, orange for Professional, and yellow for Elective. The map shows a structured progression of courses over four semesters, with a total credit requirement of 120 credits for graduation.

Ilustración 29. Malla Curricular – Tecnología Superior en Contabilidad

2.2.10.2. Perfil de egreso

- **¿Qué resultados de aprendizaje y competencias profesionales son necesarias para el futuro desempeño profesional?**

Participar en equipos multidisciplinarios para alcanzar los objetivos organizacionales.

Aplicar métodos cuantitativos en el análisis de la información contable, tributaria y financiera.

Optimizar la utilización de los recursos en las organizaciones a través del análisis de los sistemas de costo y sus elementos.

Poseer habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación para: buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.

Participar en proyectos de investigación para el desarrollo del pensamiento crítico y la responsabilidad social desde una visión humanista de la profesión para armonizar con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Actuar profesionalmente en contextos tanto nacionales como internacionales, adaptándose a las variaciones continuas del entorno contable, tributario, financiero, de auditoría y de riesgos.

Demostrar capacidad de abstracción, análisis y síntesis, para aplicar los conocimientos en la práctica.

Ser capaz de comunicarse en un segundo idioma.

Implementar sistemas contables, financieros y de auditoría para la toma de decisiones.

Gestionar procedimientos contables para generar información económica y financiera en las organizaciones.

Desarrollar procedimientos de administración financiera para la toma de decisiones de inversión, financiamiento y gestión de recursos en las organizaciones.

- **¿Qué resultados de aprendizaje relacionados con el manejo de métodos, metodologías, modelos, protocolos, procesos y procedimientos de carácter profesional e investigativo se garantizarán en la implementación de la carrera/programa?**

Colabora en el diseño e implementación de sistemas contables, financieros para la toma de decisiones.

Gestiona procedimientos contables para generar información económica y financiera de empresas e instituciones públicas y privadas.

Ejecuta los procedimientos de cobranzas y pagos, prepara flujos de caja a partir de los presupuestos, y planifica la captación y colocación de fondos de la empresa.

Evalúa la razonabilidad de los estados financieros y el control interno, para proponer recomendaciones de mejora a las entidades a través de auditorías internas y externas, basados en normas internacionales de auditoría y disposiciones legales.

Utiliza modelos matemáticos y estadísticos, en la solución de problemas financieros y de inversión de las organizaciones. ¿Cómo contribuirá el futuro profesional al mejoramiento de la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes?

Demostrar un pensamiento crítico, de debate, de conocimiento e integración intercultural, con la participación activa y consciente en las actividades institucionales, para fortalecer los principios y valores de la sociedad ecuatoriana.

Ejecutar con ética, responsabilidad y honestidad las actividades asignadas a su cargo. Promotor del desarrollo empresarial y la optimización de recursos con enfoque en la calidad y competitividad.

Preservar el ambiente de manera sustentable.

Comunicar eficientemente información en forma oral y escrita.

Ejercer asertivamente liderazgo y trabajo en equipo en el desempeño académico y profesional.

Acatar los principios de las buenas prácticas de la profesión en el cumplimiento de las obligaciones mercantiles, societarias, laborales, tributarias, productivas y ambientales. Respetar la cultura y los derechos humanos en el desarrollo de los registros contables en el campo de la gestión administrativa.

Valorar la diversidad y multiculturalidad, fomentando la inclusión en todos los aspectos tanto personales como profesionales de su desempeño.

Planificar proyectos eco- sustentables aplicando estrategias para el logro de objetivos, que promuevan el crecimiento sostenible de las organizaciones con respeto al medio ambiente.

- **¿Cuáles son los valores y los principios, en el marco de un enfoque de derechos, igualdad e interculturalidad y pensamiento universal, crítico y creativo, que se promoverán en la formación profesional que ofrece la carrera?**

Diagnosticar y promover la interculturalidad existente en su entorno, a fin de que, en el proceso de enseñanza aprendizaje, y la práctica profesional se haga uso de un lenguaje de comprensión común; como también se permitirá que los estudiantes exterioricen su cultura, en la interacción que se fomentará, en los procesos cognoscitivos procedimentales y actitudinales en todos los niveles de la carrera.

Fortalecer las competencias, habilidades y actitudes, para impulsar procesos, movilizandolos saberes y recursos de las comunidades, así como diversos saberes y recursos de muchos otros actores del estado, que conciba la interculturalidad y la igualdad de derechos como un concepto en construcción que responde a una visión dinámica de la realidad; interculturalidad que es posible entender como una cualidad atribuible a cualquier relación entre distintas culturas en donde se reconoce la diversidad y la pluralidad.

2.3. Principales Tendencias

Indicadores de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2025

Se evaluaron los indicadores nacionales para fomentar la calidad educativa, la innovación y la vinculación con sectores productivos. Se destacaron mejoras en infraestructura y en programas de formación docente, necesarias para asegurar una educación superior inclusiva y tecnológicamente avanzada. (Talleres para la construcción del PEDI 2023- 2028)

2.4. Análisis sectorial y diagnóstico territorial

El presente análisis tiene como objetivo identificar las principales tendencias y necesidades del entorno, alineadas con las capacidades del Instituto Superior Tecnológico Universitario EuroAmericano. Se basa en datos estadísticos, información del sector productivo, y tendencias educativas, tecnológicas y sociales que permitan fortalecer el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) para el periodo 2023-2028.

Contexto Socioeconómico

La región de influencia del Instituto se caracteriza por su dinamismo económico y su diversidad productiva, lo que genera oportunidades significativas para la educación técnica y tecnológica. A continuación, se describen los principales sectores productivos de la región:

a) Comercio

El comercio representa el 35% de la actividad económica regional. Este sector es clave para la generación de empleo, particularmente en pequeñas y medianas empresas (PYMES). La creciente digitalización ha impulsado el comercio electrónico, creando oportunidades para carreras vinculadas a la tecnología y marketing digital. **Beneficios:** Dinamización de la economía local, creación de empleo directo e indirecto, y aumento de la competitividad.

b) Industria

Con una participación del 25% en la economía regional, la industria se centra en la manufactura, procesamiento de alimentos y textiles. Este sector requiere personal altamente capacitado en automatización, gestión de calidad y sostenibilidad. **Beneficios:** Incremento del valor agregado en productos locales, generación de empleo formal y diversificación económica.

c) Servicios

El sector servicios constituye el 30% de la actividad económica, abarcando turismo, educación, tecnologías de la información y servicios financieros. Este sector es fundamental para el desarrollo de habilidades blandas y conocimientos específicos en gestión y tecnología. **Beneficios:** Mejora en la calidad de vida, fortalecimiento de la infraestructura turística y educativa, y promoción de la innovación tecnológica.

Demanda Laboral por Sector

Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC): Crecimiento anual del 12% debido a la digitalización empresarial.

Administración y Finanzas: Incremento del 8% anual, impulsado por la necesidad de gestión eficiente en PYMES.

Salud: Expansión del 10% motivada por el aumento en servicios de salud especializados.

Brechas de Habilidades

Habilidades blandas: Liderazgo, comunicación efectiva y trabajo en equipo.

Conocimientos específicos: Manejo de herramientas tecnológicas, análisis de datos y gestión de proyectos.

Adaptabilidad y aprendizaje continuo: 90% de los empresarios destaca esta habilidad como prioritaria.

2.5. Diagnóstico territorial

El análisis sectorial y el diagnóstico territorial muestran la necesidad de una oferta académica más flexible, tecnológicamente avanzada y vinculada al sector productivo. La actualización del PEDI 2023-2028 debe reflejar estas prioridades, garantizando que el Instituto Superior Tecnológico Universitario EuroAmericano mantenga su liderazgo en educación superior y responda a las demandas cambiantes del entorno.

El análisis sectorial y el diagnóstico territorial han evidenciado la necesidad de una oferta académica que sea más flexible, tecnológicamente avanzada y estrechamente vinculada al sector productivo. Estos factores son esenciales para garantizar que el Instituto Superior

Tecnológico Universitario EuroAmericano continúe liderando en el ámbito de la educación superior y respondiendo de manera efectiva a las demandas dinámicas del entorno.

En este contexto, la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023-2028 deberá enfocarse en integrar estas prioridades, asegurando que las estrategias de desarrollo académico, innovación tecnológica y vinculación con la industria se conviertan en pilares fundamentales. Esta orientación permitirá fortalecer la calidad educativa, mejorar la empleabilidad de los graduados y contribuir de manera significativa al progreso socioeconómico del país.

2.6. Análisis FODA

En la presente matriz, se realizará un ejercicio de identificación de los factores externos que afectan a la Institución de forma positiva o negativa entendiéndose como Amenazas y Oportunidades; y de factores internos que afectarán de forma favorable o desfavorable a la institución, que se denominarán Fortalezas y Debilidades:

2.6.1. Análisis FODA Criterio Organización

Tabla 5. Matriz FODA – Criterio Organización

Fortalezas	Debilidades
F1.- Instituto cuenta con la condición de “Acreditado”, y es reconocido por la comunidad académica y la sociedad. F2.- Los perfiles curriculares de la oferta vigente del Instituto se encuentra actualizada. F3.- Departamento de Marketing del instituto F4.- Respaldo Económico	D1.- Deficiente difusión del portal Internet del instituto. D2.- Deserción estudiantil en el instituto.
Oportunidades	Amenazas
O1.- Alianzas estratégicas interinstitucionales (Exposiciones y Casas Abiertas). O2. Preferencia por Carreras Tecnológicas de parte de los bachilleres de los colegios. O3.- Marco normativo favorable para la creación del Instituto Tecnológico Superior Universitario O4. Exigencias de calidad académica en las Instituciones de Educación Superior (Aprendizaje de otro Idioma). O5.- Próxima Acreditación O6.- Los ciclos cortos de formación profesional técnico y tecnológico, permiten una inserción laboral temprana.	A1.- Oferta académica similar o igual de otros Institutos en la localidad. A2.- Campaña agresiva de publicidad de otras instituciones A3.- Crisis sanitaria de la actualidad hace que exista complejidades emocionales en la sociedad. A4.- Incremento de competencia en la creación de Tecnológicos Universitarios por parte de otros Institutos y de otras iniciativas. A5.- Cambios y regulaciones en la normativa del sistema de educación superior (dilatación de tiempo para la acreditación de la próxima evaluación)

Fuente: Información obtenida IST EuroAmericano 2023

Fortalezas

F1.- Instituto cuenta con la condición de “Acreditado”, y es reconocido por la comunidad académica y la sociedad.

Se considera que la Acreditación lograda en el año 2016, constituye una fortaleza que se debe aprovechar. Luego de haber cumplido con ese objetivo, se notó mayor afluencia de estudiantes hacia la institución, lo cual debe ser aprovechado por la misma en pro de su fortalecimiento institucional. Las políticas y estrategias desarrolladas tienen fundamento, son posibles y más factibles una vez que el instituto se encuentra Acreditado y entra al proceso de transformación. Del mismo modo el estudiante refleja más confianza en la Institución lo que contribuye a su seguridad en su futuro educativo.

F2.- Los perfiles curriculares de la oferta vigente del Instituto se encuentra actualizada.

La institución ha invertido mucho tiempo y esfuerzo en cumplir con las exigencias tanto del mercado estudiantil como de los Órganos Reguladores. Las mallas, y los programas de estudio han sido actualizados y aprobados, lo que da al instituto una ventaja que se transforma en fortaleza Institucional.

F3.- Departamento de Marketing del Instituto.

Este departamento fue reforzado últimamente con la adquisición de equipos y reentrenamiento del personal acorde a las nuevas tecnologías de ese campo. Con ello se logrará una mejor cobertura de la oferta académica del Instituto a través de la organización de operaciones publicitarias, campañas en colegios, organizando conferencias, casas abiertas, exposiciones etc.

F4.- Respaldo Económico

El Instituto se encuentra económicamente bien respaldado principalmente por su patrimonio sólido y la solvencia de los promotores y de la misma institución. Con ello, permite asegurar adquisiciones de activos e infraestructura que conllevan al fortalecimiento institucional.

Oportunidades

O1.- Alianzas estratégicas interinstitucionales (Exposiciones y Casas Abiertas).

Existe gran apertura por parte de las instituciones principalmente de nivel educación secundaria en la organización de exposiciones y casas abiertas. Con esto las estrategias de visitas a colegios, realización de congresos, etc., se transforma en actividades importantes para el desarrollo del Plan Estratégico de la Institución en su transformación a tecnológico universitario.

O2. Preferencia por Carreras Tecnológicas de parte de los bachilleres de los colegios.

Debido al apoyo gubernamental las carreras tecnológicas se encuentran en auge. Se consideran ahora de tercer nivel lo cual es una buena oportunidad para el Instituto. Esto da la facilidad de presentar este proyecto a tecnológico universitario a corto plazo y difundir la oferta por medios sociales.

O3.- Marco normativo favorable para la creación del Instituto Tecnológico Superior Universitario.

El presente proyecto de transformación a tecnológico universitario, se considera una oportunidad, pues, de acuerdo con la nueva Ley de Educación Superior, los institutos tecnológicos acreditados tienen la oportunidad de transformarse en instituciones de nivel universitario.

El EuroAmericano por estar acreditado, y con la fortaleza de tener perfiles actualizados, con amplia experiencia del personal docente y contando con un buen ambiente profesional sumado a la infraestructura física adecuada, se realizarán las gestiones pertinentes para la presentación de este proyecto de creación del instituto universitario.

O4. Exigencias de calidad académica en las Instituciones de Educación Superior (Aprendizaje de otro Idioma).

La nueva Ley de Educación Superior implica en su articulado la obligación de que los estudiantes para obtener su título de tercer nivel tengan un nivel aceptado de conocimiento de un segundo idioma. Con esa oportunidad el Instituto plantea adecuar una sala especial para el aprendizaje de idiomas, para lo cual se ha firmado un convenio con Instituciones acreditadas en la referida enseñanza.

O5.- Próxima Acreditación

Se considera que la próxima acreditación del 2021 sea una oportunidad para cimentar la existencia del Instituto, del mismo modo como fue favorable la acreditación del año 2016, en el

sentido de que el EuroAmericano se vea beneficiado con la mencionada oportunidad. Si bien prácticamente todas las actividades conllevan a la acreditación, se consideran algunas más relevantes y que darán más ventajas en la puntuación a alcanzar. Las bases y la continuación de realización de procesos de selección, nuevas salas de estudio, la ampliación de la biblioteca, los nuevos proyectos de investigación y vinculación serán actividades que merecerán la mejor atención para cumplir el objetivo mencionado.

O6.- Los ciclos cortos de formación profesional técnico y tecnológico, permiten una inserción laboral temprana.

Con el lanzamiento del programa “Mi Primer Empleo”, el gobierno cumple con promover la inclusión del estudiante a la oferta de mano de obra en el país. Acompañando esa iniciativa, el Instituto se propone programar un software de demanda/oferta de empleo donde se coadyuvará tanto a las empresas como a los estudiantes a aplicar a las diferentes ofertas según su perfil de egresado. De este modo el Sistema de “Bolsa de Empleo del Instituto EuroAmericano” creará una sinergia entre el ofertante y el demandante con el objetivo de facilitar a los dos lograr su objetivo.

Debilidades

D1.- Deficiente difusión del portal Internet del instituto.

La página web del Instituto: <https://www.euroamericano.edu.ec/>, no se encuentra debidamente promocionada. Se debe realizar esfuerzos por su debida actualización y promoverla más hacia la comunidad estudiantil y a la sociedad a fin de que muchas de las actividades académicas, de investigación y de vinculación con la comunidad, así como la visión, la misión y objetivos sean más divulgados.

D2.- Deserción estudiantil en el instituto.

Este es un factor preponderante en la estabilidad del Instituto. Se debe realizar actividades estratégicas para evitarla, reforzando los medios de atención a los estudiantes, como el DOBI, para conocer los diferentes problemas que los motiva a desertar.

Amenazas

A1.- Oferta académica similar o igual de otros Institutos en la localidad.

La competencia es una amenaza para disminuir la preferencia de la comunidad estudiantil por la oferta académica del EuroAmericano. Se debe adoptar estrategias para incrementar la demanda hacia la institución.

A2.- Campaña agresiva de publicidad de otras instituciones

Las demás instituciones de educación superior han entrado en una considerable inversión en publicidad. El instituto debe mantenerse al mismo ritmo reforzando la atención en esta área.

A3.- Crisis sanitaria de la actualidad hace que exista complejidades emocionales en la sociedad.

Se ha observado un alto incremento en la sociedad hacia una crisis moral y social debido a la pandemia por el covid-19. Los últimos acontecimientos no solo se ven a nivel país sino también en Latinoamérica. Se consideran algunas estrategias para combatir esta amenaza principalmente con la inclusión de materias de ética y comportamiento moral y empresarial en las nuevas mallas de la formación de tecnológico universitario.

A4.- Incremento de competencia en la creación de Tecnológicos Universitarios por parte de otros Institutos y de otras iniciativas.

La nueva Ley de Educación Superior, considera que las universidades pueden crear tecnológicos. Este factor aumentará considerablemente la competencia haciendo que la demanda hacia el EuroAmericano disminuya. Se debe crear estrategias y actividades en pro de combatir esta amenaza.

A5.- Cambios y regulaciones en la normativa del sistema de educación superior (dilatación de tiempo para la acreditación de la próxima evaluación)

Se considera que en el caso de que el Instituto no acredite sería una seria amenaza para el futuro de este. Se pondrá énfasis en determinadas actividades que son más importantes para reforzar los ámbitos de evaluación donde se poseen más debilidades.

2.6.2. Análisis FODA Criterio Infraestructura

Tabla 6. Matriz FODA – Criterio Infraestructura

Fortalezas	Debilidades
F1.- Infraestructura física y tecnológica adecuada y funcional para los estudiantes, docentes y personal administrativos del Instituto Superior Tecnológico EuroAmericano. F2.- Complejo Recreativo (externo). F3.- Plataforma tecnológica MODVS acorde al Entorno Virtual de Aprendizaje.	D1.- Espacios recreativos internos no disponibles y en proceso de remodelación dentro del instituto. D2.- Sala de docentes con poco espacio y en remodelación del instituto. D3.- Poco espacio de biblioteca y acervo bibliográfico para funcionamiento óptimo dentro del instituto.
Oportunidades	Amenazas
O1.- Oferta de ampliación al edificio colindante. O2.- Visión atractiva en el mercado frente a su competencia.	A1.- Delincuencia en zonas aledañas a la ubicación actual del Instituto. A2.- Regulación y clausuras municipales para tramitología de permisos entre otros.

Fuente: Información obtenida IST EuroAmericano 2023

Fortalezas

F1.- Infraestructura física y tecnológica adecuada y funcional para los estudiantes, docentes y personal administrativos del Instituto Superior Tecnológico EuroAmericano.

La infraestructura del Instituto se considera técnicamente adecuada para el proyecto educativo universitario que se propone. Este factor es la fortaleza actual de la institución.

F2.- Complejo Recreativo (externo).

La institución ha invertido en mantener un complejo educativo y recreativo, el mismo que, aunque se encuentra fuera del edificio principal, brinda la ventaja de proporcionar a los estudiantes espacios de convivencia proponiendo así a una educación integral.

F3.- Plataforma tecnológica MODVS acorde al Entorno Virtual de Aprendizaje.

El EuroAmericano, ha trabajado arduamente en su propia plataforma tecnológica, la cual lleva por nombre MODVS (Sistema Didáctico Modular), el mismo que ha facilitado la mejora en los procesos administrativos y académicos buscando una innovación en los mismo y cumpliendo con los requisitos para ser un Sistema Informático de Gestión y el Entorno Virtual de Aprendizaje. Este sistema se encuentra en constantes actualizaciones y se ingresarán nuevos módulos a un corto plazo.

Oportunidades

O1.- Oferta de ampliación al edificio colindante.

El edificio Orellana, colindante con el Instituto, ofrece oficinas que ventajosamente colindan con la infraestructura. Realizando la obra de arquitectura, permite ampliar directamente desde las salas del Instituto haciendo espacios necesarios para cumplir con los planes estratégicos futuros de ampliación. De este modo la ampliación de la sala de docentes, así como la biblioteca, son actividades factibles.

O2.- Visión atractiva en el mercado frente a su competencia.

Mantener una buena infraestructura visible, será atractiva para los estudiantes, ya que tendrán acceso a instalaciones adecuadas para ellos, donde se podrán sentir cómodos, seguros y en un ambiente de calidad educativa. Esto generará la oportunidad de atraer más estudiantes para que se inscriban en las carreras que brinda el Instituto.

Debilidades

D1.- Espacios recreativos internos no disponibles y en proceso de remodelación dentro del instituto.

Los espacios recreativos no son suficientes. Con el incremento de estudiantes estos espacios deben ser readecuados y ampliados para el bienestar de ellos.

D2.- Sala de docentes con poco espacio y en remodelación del instituto.

Los espacios para docentes no son suficientes. Con el incremento de profesores a futuro, estos espacios necesitan ser ampliados.

D3.- Poco espacio de biblioteca y acervo bibliográfico para funcionamiento óptimo dentro del instituto.

Por motivo del crecimiento a que se ha propuesto el Instituto, principalmente en la creación de nuevas carreras como tecnológico universitario y por el número de estudiantes proyectados, es necesario aumentar el espacio y el acervo bibliográfico.

Amenazas

A1.- Delincuencia en zonas aledañas a la ubicación actual del Instituto.

Con el aumento del índice de delincuencia, el área del instituto se ha visto afectada por el vandalismo traducándose esto en una amenaza para la seguridad de los estudiantes. Se realizarán acciones tendientes a combatirlo.

A2.- Regulación y clausuras municipales para tramitología de permisos entre otros.

Se debe actualizar determinados permisos de funcionamiento principalmente los servicios del bar, los mismos que sufren constante asedio por parte del municipio. En las dificultades que se tuvo en la acreditación anterior, año 2014, esta área no fue evaluada positivamente debido a esta debilidad. Por ello, se debe poner especial atención a esta área.

2.6.3. Análisis FODA Criterio Profesores

Tabla 7. Matriz FODA – Criterio Profesores

Fortalezas	Debilidades
F1.- Experiencia de los promotores, directores, y docentes del instituto. F2.- Ambiente colaborativo y de trabajo en el instituto. F3.- Profesores de tiempo completo con formación de posgrado, afín a la Cátedra que dictan. F4.- Planta docente comprometida y responsable con su formación y actualización profesional.	D1.- Sistemas de autoevaluación en mejoras del instituto. D2.- Proceso de Selección dentro de la planta docente. D3.- Presupuesto para formación académica y continua de profesores. D4.- Adecuado análisis de las necesidades de capacitación técnica y pedagógica dirigida a los docentes.
Oportunidades	Amenazas
O1.- Tendencias educativas de las IES. O2.- Convenios Interinstitucionales para acceso a capacitaciones.	A1.- Categorización acorde a la formación docente. A2.- Plazos de terminación de convenios interinstitucionales para la formación de docentes.

Fuente: Información obtenida IST EuroAmericano 2023

Fortalezas

F1.- Experiencia de los promotores, directores, y docentes del instituto.

La experiencia del personal tanto directivo como académico se la considera como una fortaleza que permitirá dirigir la institución hacia la excelencia. Se toma en cuenta actividades como los procesos de orientación vocacional, así como el proyecto de creación de tecnológico universitario, estos se vinculan con la experiencia de los actores que hacen y promueven la institución en general.

F2.- Ambiente colaborativo y de trabajo en el instituto.

El Instituto cuenta con un buen ambiente de trabajo, el mismo que se ha catalogado como colaborativo, con lo cual existe una facilidad y agilidad de interactuar con las diferentes estrategias y actividades necesarias para el buen desempeño de la institución. El esfuerzo mancomunado del personal tanto de directivos como de docentes llevará a cumplir con este proyecto más importante de la Institución, que es precisamente la obtención de tecnológico universitario.

F3.- Profesores de tiempo completo con formación de posgrado, afín a la Cátedra que dictan.

El Instituto cuenta con profesores a tiempo completo con grado de tercer nivel de grado o cuarto nivel afín a la cátedra que dictan. De esta forma, los estudiantes se nutren de los conocimientos y experiencia de los docentes.

F4.- Planta docente comprometida y responsable con su formación y actualización profesional.

La planta docente del EuroAmericano se destaca por ser comprometido en su formación, ya que se incentiva a la inscripción de cursos que el Instituto brinde en convenio con Empresas Certificadas para fortalecer sus conocimientos, a través de la educación continua.

Oportunidades

O1.- Tendencias educativas de las IES.

El Instituto al mantener actualizado a su planta docente, da como oportunidad seguir las tendencias educativas de todas las IES a nivel nacional, dando así una excelencia educativa a todos sus estudiantes.

O2.- Convenios Interinstitucionales para acceso a capacitaciones.

El EuroAmericano fortalecerá sus relaciones por convenios interinstitucionales para tener acceso a capacitaciones de las cuales la planta docente y los directivos puedan ser partícipes de los mismos.

Debilidades

D1.- Sistemas de autoevaluación en mejoras del instituto.

El sistema automatizado de autoevaluación debe ser mejorado. Si bien se realizan autoevaluaciones periódicas estas no están totalmente automatizadas aun para que obedezcan a una metodología clara y bien documentada.

D2.- Proceso de Selección dentro de la planta docente.

El proceso de selección de personal debe ser revisado, automatizado y puesto en práctica para propender así a la selección más técnica de docentes.

D3.- Presupuesto para formación académica y continua de profesores.

A pesar de que el Instituto cuenta con una base económica sólida debido a factores externos suele verse afectada, dando como resultado poco presupuesto para la formación académica y la formación continua de la planta de docentes, a lo cual solo pocos profesores podrían acceder. Sin embargo, se formarán estrategias para combatir esta problemática que afecta a la institución.

D4.- Adecuado análisis de las necesidades de capacitación técnica y pedagógica dirigida a los docentes.

Como instituto es importante llevar a cabo una investigación interna sobre cuáles son las necesidades que tienen los profesores para armar los programas de capacitación técnica y tecnológica, en beneficio de ellos y de la comunidad educativa en general.

Amenazas

A1.- Categorización acorde a la formación docente.

Se debe establecer un plan de presupuesto para la categorización acorde a la formación docente, ya que representa un gasto elevado para la institución.

A2.- Plazos de terminación de convenios interinstitucionales para la formación de docentes.

Es necesario activar la gestión de convenios, certificaciones y capacitación para el equipamiento de los cursos de capacitación continua.

2.6.4. Análisis FODA Criterio Docencia

Tabla 8. Matriz FODA – Criterio Docencia

Fortalezas	Debilidades
F1.- Renovación de la oferta académica enmarcadas en la realidad de las necesidades locales.	D1.- Pocos docentes especializados en áreas afines a la oferta académica vigente del instituto.
F2.- Modalidad de formación virtual con alta pertinencia y demanda del sector terciario.	D2.- Aplicación regular del Modelo Educativo y Pedagógico del Instituto.
Oportunidades	Amenazas
O1.- Reconocimiento institucional a nivel local y regional como consecuencia de la articulación directa entre el ámbito académico y el sector productivo.	A1.- Autonomía y Acreditación Institucional CACES.
O2.- Bachilleres con alta demanda del perfil de ingreso para tecnólogo.	A2.- Nivel académico bajo de bachilleres del sector.

Fuente: Información obtenida IST EuroAmericano 2023

Fortalezas

F1.- Renovación de la oferta académica enmarcadas en la realidad de las necesidades locales.

El Instituto se encuentra en constante investigación para conocer cuáles son las necesidades locales, y de esa forma llevar a cabo la creación de proyectos de carrera con el fin de poder solventarlas. Así mismo, se han descubierto la necesidad de carreras a través de proyectos o estudios llevados a cabo por la institución.

F2.- Modalidad de formación virtual con alta pertinencia y demanda del sector productivo.

Debido a la pandemia covid-19 se ha incrementado la necesidad de los estudiantes por estudiar bajo la modalidad virtual, lo cual, ha abarcado un gran mercado, brindando una solvencia al Instituto e incentivarlo a la mejora en sus procesos de formación virtual para brindar una calidad académica.

Oportunidades

O1.- Reconocimiento institucional a nivel local y regional como consecuencia de la articulación directa entre el ámbito académico y el sector productivo.

Gracias a los convenios interinstitucionales y de empresas por las prácticas preprofesionales, el sector productivo puede palpar por sí mismos el desempeño de los estudiantes del EuroAmericano en el campo laboral, dando así un reconocimiento a su calidad académica y profesional.

O2.- Bachilleres con alta demanda del perfil de ingreso para tecnólogo

Tras el estudio de pertinencia realizado se pudo analizar que como oportunidad existe el mercado de los bachilleres que desean realizar su formación como tecnólogo superior, dando así una oferta académica que puede cumplir con las expectativas de la institución.

Debilidades

D1.- Pocos docentes especializados en áreas afines a la oferta académica vigente del instituto.

En la actualidad existen pocos docentes especializados de acuerdo con el área fin de la cátedra que dictan. Es por ello, que como estrategia se ha planteado la formación académica y de formación continua para la especialización de sus conocimientos.

D2.- Aplicación regular del Modelo Educativo y Pedagógico del Instituto.

Existen deficiencias por parte de la planta docente en la aplicación del Modelo Educativo y Pedagógico del Instituto. Es por ello, que se tiene planificado realizar socializaciones o capacitaciones dirigida al cuerpo docente, con el fin de que conozcan a detalle cómo deben llevar a la práctica el Modelo Educativo y Pedagógico para cumplir con los estándares de calidad que solicita el CACES.

Amenazas

A1.- Cambios y regulaciones en la normativa del sistema de educación superior (dilatación de tiempo para la acreditación de la próxima evaluación)

Se considera que en el caso de que el Instituto no acredite sería una seria amenaza para el futuro de este. Se pondrá énfasis en determinadas actividades que son más importantes para reforzar los ámbitos de evaluación donde se poseen más debilidades.

A2.- Nivel académico bajo de bachilleres del sector.

A través del tiempo, se ha notado que existen un bajo nivel académico por parte de los bachilleres del sector, es decir, llegan con vacíos, que muchas el Instituto no puede llegar a llenar debido a que debe cumplir con su malla curricular. Sin embargo, como estrategia se plantea realizar cursos de nivelación que se compongan de las materias básicas que les servirán a los estudiantes para el inicio de su carrera tecnológica.

2.6.5. Análisis FODA Criterio I+D e Innovación

Tabla 9. Matriz FODA – Criterio I+D e Innovación

Fortalezas	Debilidades
F1.- Conocimientos Tecnológicos vanguardistas. F2.- Proyectos de investigación. F3.- Participación de docentes en los procesos I+D. F4.- Publicaciones de libros debidamente editorializados y realizados bajo el proceso de revisión respectiva.	D1.- Área de investigación con escasos procesos para el desarrollo del instituto. D2.- Pocos recursos económicos para la investigación. D3.- Necesidad de un espacio físico más amplio para una mejor organización de la información de la dirección de investigación. D4.- Desviación de las actividades principales de los docentes por trabajo administrativo o en otra institución/empresa.
Oportunidades	Amenazas
O1.- Solución a los problemas y necesidades de la comunidad técnica, tecnológica y científica. O2.- Publicaciones, en revistas indexadas. O3.- Participación del EuroAmericano en redes de innovación e investigación. O4.- Proyectos interinstitucionales con la participación de docentes y estudiantes mediante intercambios para la ejecución de los procesos I+D.	A1.- Paralización de las actividades por acontecimientos no programados. A2.- Finalización del plazo de convenio.

Fuente: Información obtenida IST EuroAmericano 2023

Fortalezas

F1.- Conocimientos Tecnológicos vanguardistas.

Hasta el momento, el progreso de la Institución se ha basado en mantener y ampliar los conocimientos tecnológicos. Con ello, se está en la capacidad de desarrollar proyectos y programas de Sistemas y plataformas automáticas que se encuentren online para servicio de nuestros estudiantes desde cualquier lugar que se encuentren. Es así, que se ha incrementado los servicios educativos en lo referente a plataformas de estudio, y la programación de una bolsa de empleo que permita dar mejores oportunidades de inserción a los estudiantes.

F2.- Proyectos de investigación.

El Instituto se encuentra generando proyectos de investigación a través de las diferentes problemáticas que llegan por medio de solicitudes, las mismas que se están analizando para realizar el debido diagnóstico y comenzar con la investigación.

F3.- Participación de docentes en los procesos I+D.

El EuroAmericano cuenta con la participación y predisposición de su planta docente para los procesos de I+D. Los mismos, serán capacitados para su formación en investigación científica, para

que se encuentren en la capacidad de escribir y realizar artículos científicos y proyectos de investigación y desarrollo que sean en beneficio de la sociedad.

F4.- Publicaciones de libros debidamente editorializados y realizados bajo el proceso de revisión respectiva.

El Instituto cuenta docentes dedicados a la elaboración y publicación de libros, los mismos que son debidamente editorializando, pasando por un proceso riguroso de revisión por pares académicos y metodólogos para realizar las correcciones pertinentes con el fin de contribuir en el conocimiento para la comunidad académica y la sociedad en general.

Oportunidades

O1.- Solución a los problemas y necesidades de la comunidad técnica, tecnológica y científica.

A través de los proyectos de I+D que se ha venido realizando, se tiene la oportunidad de que el Instituto se dé a conocer en su entorno, de esa manera, la misma comunidad será quien se encargue de hacer llegar su solicitud al EuroAmericano, con el fin de solventar la necesidad y contribuir positivamente a la sociedad.

O2.- Publicaciones, en revistas indexadas.

Gracias a la motivación que se les da a los docentes para que realicen investigaciones de su interés y de la sociedad, se tendrá la oportunidad de llevar esos artículos científicos a las revistas indexadas para que pasen por su debido proceso de revisión y posteriormente su publicación en la web para que se encuentre al alcance de toda la comunidad de internet.

O3.- Participación del EuroAmericano en redes de innovación e investigación.

Debido al alto nivel que se maneja en investigaciones en el Instituto, esto hará posible que el EuroAmericano, pueda participar de redes de innovación e investigación para darse a conocer con sus ponencias a nivel nacional o internacional, a través de los eventos científicos.

O4.- Proyectos interinstitucionales con la participación de docentes y estudiantes mediante intercambios para la ejecución de los procesos I+D.

Gracias a los convenios interinstitucionales que se han realizado es posible armar una red o un programa de proyectos con la participación de docentes y estudiantes, con el fin de incentivar la investigación y realizar transferencia tecnológica o de innovación posteriormente.

Debilidades

D1.- Área de investigación con escasos procesos para el desarrollo del instituto.

A pesar de que el Instituto cuenta con su propio departamento de Investigación y Desarrollo e Innovación, hace falta una normativa que detalle los procesos a seguir para ejecutar los proyectos de forma clara y precisa, siguiendo una guía.

D2.- Pocos recursos económicos para la investigación.

El Instituto no destina muchos recursos económicos para la investigación debido al alto presupuesto que demanda. Por ello, siempre se enfoca en elegir los proyectos que estén mejor estructurados y que solventen una gran necesidad para poder ejecutarlos con el presupuesto necesario.

D3.- Necesidad de un espacio físico más amplio para una mejor organización de la información de la dirección de investigación.

El departamento de Investigación y Desarrollo e Innovación no cuenta con suficiente espacio físico para llevar una mejor organización de su información. Es por ello, que el Instituto ampliará esa área y la equipará con los elementos necesarios para su funcionamiento eficiente.

D4.- Desviación de las actividades principales de los docentes por trabajo administrativo o en otra institución/empresa.

Otra debilidad que existe en el EuroAmericano es la Desviación de las actividades principales de los docentes, esto se debe a que ellos poseen otro trabajo en otra institución que les demanda tiempo y también debido a que algunos cumplen con funciones administrativas que les abarca dedicar más tiempo del que se desea. Como estrategia se ha planteado reducir la carga administrativa para que el docente pueda dedicarse a la investigación pertinente y cumplir a cabalidad con los proyectos.

Amenazas

A1.- Paralización de las actividades por acontecimientos no programados.

Vivimos en una sociedad, en la cual suelen acontecer situaciones que se van de la mano de la Institución y no las puede manejar, tales como paros, crisis sanitaria, crisis política o de inseguridad, lo cual retrasa el cumplimiento de las actividades que se encuentran programadas. Como estrategia se plantea alargar los cronogramas correspondientes a los proyectos para poder cumplir en el tiempo que se desea establecer.

A2.- Finalización del plazo de convenio.

Se debe analizar la finalización del plazo de los convenios que se realicen con comunidad, empresas u otras instituciones para la realización de proyectos, ya que de ello depende el éxito o fracaso de este.

2.6.6. Análisis FODA Criterio Vinculación con la Sociedad

Tabla 10. Matriz FODA – Criterio Vinculación con la Sociedad

Fortalezas	Debilidades
F1.- Aceptable vinculación social del instituto. F2.- Gestión operativa para satisfacer la demanda estudiantil que requiere acceder a proyectos de vinculación con la sociedad y prácticas preprofesionales de modalidad presencial, semi presencial y virtual.	D1.- Área de vinculación con bajo desarrollo para las actividades académicas. D2. - Pocos convenios con la comunidad académica e interinstitucional. D3.- Desviación de las actividades principales de los docentes por trabajo administrativo o en otra institución/empresa.
Oportunidades	Amenazas
O1.- Interrelación entre la academia, industria y la comunidad. O2.- Pertinencia de las carreras ofertadas con el sector productivo.	A1.- Vigencia de convenios. A2.- Cambio de normativas. A3.- Condiciones específicas para la suscripción y renovación de convenios.

Fuente: Información obtenida IST EuroAmericano 2023

Fortalezas

F1.- Aceptable vinculación social del instituto.

Este factor ha permitido reforzar las relaciones interpersonales e institucionales. Es considerada como fortaleza, ya que da una ventaja en la difusión de los proyectos culturales que se desea emprender, así como las relaciones con otras instituciones de prestigio.

F2.- Gestión operativa para satisfacer la demanda estudiantil que requiere acceder a proyectos de vinculación con la sociedad y prácticas preprofesionales de modalidad presencial, semi presencial y virtual.

El Instituto cuenta con su propio departamento de Vinculación con la Sociedad, el mismo que realiza las gestiones pertinentes para llevar a cabo los proyectos y prácticas preprofesionales, y la organización de los estudiantes del tercer y cuarto semestre de todas las modalidades de estudio con las que cuenta el EuroAmericano para que puedan cumplir con sus horas de vinculación establecidas en los proyectos de carrera presentados y aprobados por el CACES.

Oportunidades

O1.- Interrelación entre la academia, industria y la comunidad.

Gracias a los convenios y el reconocimiento en la comunidad se podrá activar la interrelación entre la academia, la industria y la comunidad. Además, articular las instituciones involucradas para la firma de convenios con las diferentes entidades.

O2.- Pertinencia de las carreras ofertadas con el sector productivo.

Gracias al estudio de pertinencia realizado, es posible vincular la oferta académica que brinda el Instituto con la necesidad que debe cubrir el sector productivo impactando positivamente en la sociedad.

Debilidades

D1.- Área de vinculación con bajo desarrollo para las actividades académicas.

Es necesario que el departamento de vinculación lleve una planificación para el cumplimiento de sus actividades académicas con el fin de cumplir con los objetivos estratégicos de la Institución.

D2. - Pocos convenios con la comunidad académica e interinstitucional.

Es necesario realizar la gestión de los convenios y buscar conexiones, para generar la suscripción de estos y cubrir así la necesidad de formación estudiantil del EuroAmericano y satisfacer las necesidades de un grupo de la sociedad.

D3.- Desviación de las actividades principales de los docentes por trabajo administrativo o en otra institución/empresa.

Otra debilidad que existe en el EuroAmericano es la Desviación de las actividades principales de los docentes, esto se debe a que ellos poseen otro trabajo en otra institución que les demanda tiempo y también debido a que algunos cumplen con funciones administrativas que les abarca dedicar más tiempo del que se desea. Como estrategia se ha planteado reducir la carga administrativa para que el docente pueda dedicarse a la investigación pertinente y cumplir a cabalidad con los proyectos.

Amenazas

A1.- Vigencia de convenios.

Se debe analizar la vigencia de los convenios que se realicen con comunidad, empresas u otras instituciones para la realización de proyectos, ya que de ello depende el éxito o fracaso de este.

A2.- Cambio de normativas.

De forma externa, puede existir el cambio en normativas de la Educación Superior que lleve al Instituto a incumplir con alguna actividad o que estas sufran modificaciones de tiempo o presupuesto para poder cumplirlas.

A3.- Condiciones específicas para la suscripción y renovación de convenios.

Es importante analizar las condiciones que se estipulan en los convenios para que el Instituto no sea perjudicado por alguna obligación y asegurar la pertinencia e impacto de los proyectos y actividades de vinculación con la sociedad.

3. ELEMENTOS ORIENTADORES DE LA INSTITUCIÓN

3.1. Misión

“Formar y sostener una infraestructura académica adecuada y de vanguardia tendiente a la formación profesional integral de sus alumnos. Extender la cobertura de su oferta académica tanto a los distintos extractos sociales como a los diferentes sectores del país y del mundo, utilizando infraestructura y métodos de estudio acordes a las exigencias modernas y empleando siempre las mejores herramientas tecnológicas. Extender sus productos de investigación tecnológicos a otros Sectores de la Educación, de Producción y Servicios, de forma a contribuir ampliamente al desarrollo educativo del País.”

3.2. Visión

“Ser reconocidos en la comunidad como una institución de altísimo prestigio en todos los niveles: moral, académico y social, transformándose en una institución académica de gran solidez, contribuyendo al desarrollo del País con profesionales con capacidad productiva, emprendedores, creativos e innovadores en su accionar.”

3.3. Valores institucionales

El Instituto Superior Tecnológico EuroAmericano tiene por objeto la formación profesional y especializada a sus estudiantes, considerando tanto en su modelo educativo como su razón de ser institucional, y como eje central el ser humano; considerar los siguientes valores como ejes transversales dentro del proceso educativo y formativo durante su estancia en la institución como son:

- a) Responsabilidad,
- b) Puntualidad,
- c) Honestidad,
- d) Solidaridad,
- e) Lealtad,
- f) Compañerismo, y
- g) Ética Profesional

3.4. Objetivos institucionales

1. Promover, mediante la investigación científica, sistemática y humanista, el ejercicio de la docencia para formar técnicos y tecnólogos con formación superior, integral, sustentada en la práctica de valores humanísticos y éticos con los más altos niveles de exigencia y excelencia académicas.
2. Impartir educación para formar los recursos humanos en el nivel de profesionales que en el contexto de la realidad nacional les permita contribuir al desarrollo sustentable de su Región y del País y a una plena realización profesional y personal con profunda conciencia ciudadana.

3. Fomentar y ejecutar programas de investigación en los campos de la ciencia, la tecnología, las artes, las humanidades que promueven al desarrollo armónico del Ecuador, a través de la formación integral de profesionales idóneos.
4. Propender a crear una conciencia social solidaria, que se traduzca en compromisos y en acciones efectivas a favor de la colectividad; con preferencia, de los sectores menos favorecidos del Ecuador.
5. Practicar la cooperación con otros Institutos y Universidades a través de celebrar convenios de orden académico, administrativo, científico y otros para el desarrollo de proyectos de interés común, con centros de educación media o superior nacionales o del exterior.

3.5. Estrategias institucionales

1. En el plano jurídico – administrativo, el Instituto se respaldará en orgánicos funcionales que permitan aplicar y promover la acreditación institucional dentro de los plazos establecidos.
2. En el plano académico, su organización será por Escuelas Superiores que aglutinen a las carreras afines debida y legalmente autorizadas que además viabilicen la organización de unidades productivas que den soporte económico a las mismas.
3. Proponer la implementación de proyectos, tendentes a la creación de nuevas profesiones técnicas, tecnológicas y de posgrados tecnológicos.
4. En el plano económico – financiero, el Instituto creará centros de transferencias de tecnologías y empresas tecnológicas, al amparo de las respectivas normas jurídicas.
5. En el plano social, el instituto establecerá alianza para formar redes e integrar proyectos Provinciales y Nacionales, para incrementar el número de alumnos y crear infraestructuras de capacitación y bienestar social para la comunidad educativa del instituto.

3.6. Estructura organizacional

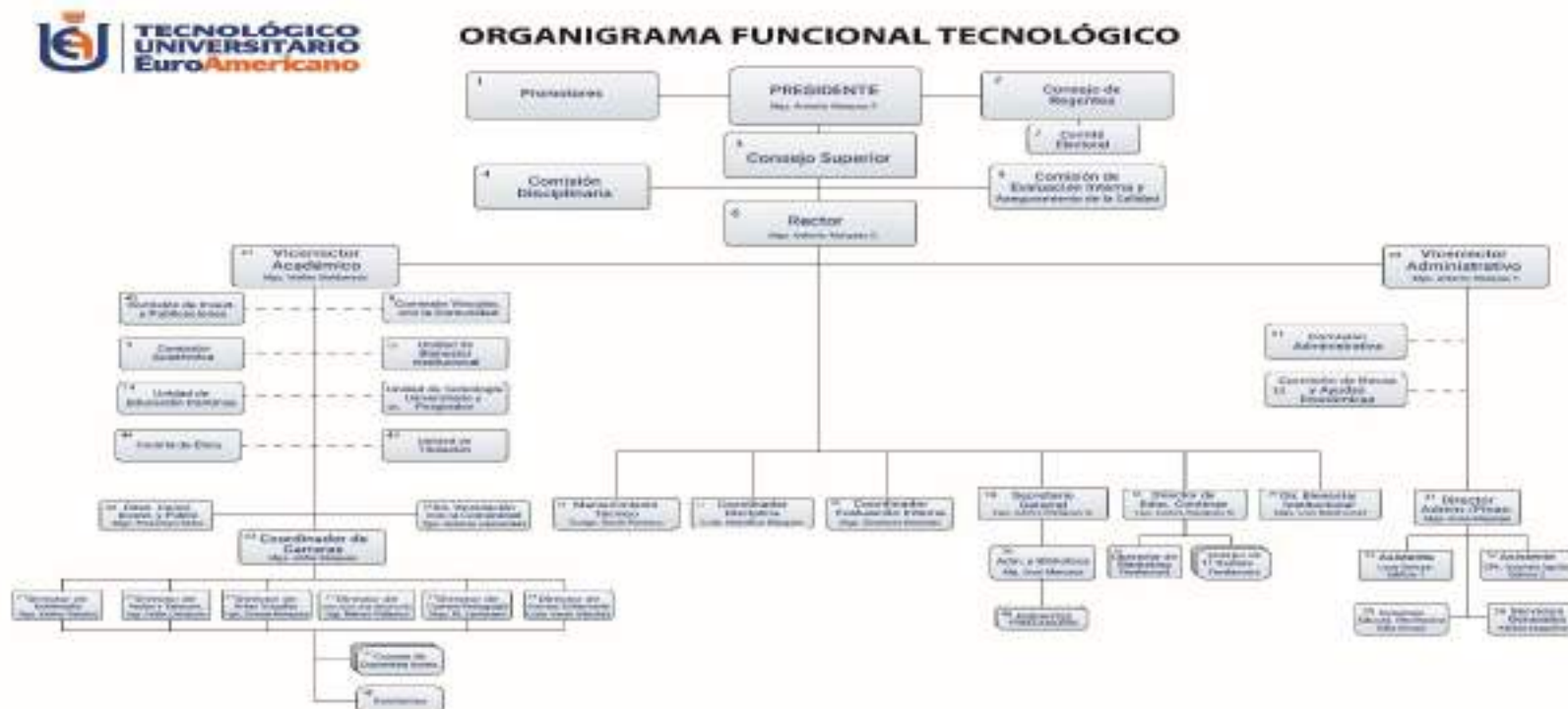


Ilustración 30. Organigrama Funcional

3.6.1. Cargos Directivos

Tabla 11. Cargos Directivos – PAO 2024-I

NOMBRES	CARGO DIRECTIVO
ACADÉMICOS	
Mgs. Antonio Marques Firmino	Presidente
Mgs. Manuel Marques Gutiérrez	Rector
Mgs. Walter Maldonado de la Cruz	Vicerrector Académico
Mgs. Antonio Marques Firmino	Vicerrector Administrativo
Mgs. Estefanía Bastidas Sesme	Coordinadora de Evaluación Interna
Ing. Joffre Vásquez	Coordinador de Carreras
Mgs. Francisco Tafur	Director de Investigación
Tcnlgo. Sonia Gutiérrez	Directora de Artes y Multimedia
Mgs. Mayra Zambrano	Directora de pedagogía
Tcnlgo. Octavio Hernández	Director de Vinculación
Tcnlgo. Xavier Velasco Orellana	Director de multimedia
Ing. Nancy Velasco López	Directora de carreras administrativas
Lcda. Karen Sánchez Gómez	Directora de enfermería
Ing. Feddor Derenzin Martínez	Director de Redes
ADMINISTRATIVOS	
Tcnlgo. Carlos Marques	Secretario General
Lcda. Marielisa Marques	Coordinadora de disciplina
Ronnie Pacheco	Mantenimiento técnico
Tcnlgo. Rosa Mayorga	Director Administrativo Financiero
Ing. José Marques	Biblioteca
Tcnlgo. Carlos Marques	Director de Educación Continua

Fuente: Información obtenida de MODVS PAO 2024-I

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES – OEI 2023- 2028

4.1. Estrategias Institucionales al 2028

Una vez realizado el análisis FODA, se procede a plantear los objetivos estratégicos, estrategias, metas e indicadores, los mismos que de cierta forma permitirán al Instituto en alcanzar la condición de Instituto Tecnológico Superior Universitario EuroAmericano.

4.1.1. Objetivo Estratégico 1 (OE1) – Gestión Organizacional

Asegurar la Calidad de la Educación Superior (CACES), gestionando los recursos necesarios para la ejecución de las funciones sustantivas de la educación superior

4.1.2. Objetivo Estratégico 2 (OE2) –Infraestructura

Garantizar una educación superior de calidad en base a los servicios de infraestructura básica, talleres, laboratorios y áreas de práctica, biblioteca de punta, y de plataformas virtuales que cumplan con los estándares impartidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en un plazo de cinco años.

4.1.3. Objetivo Estratégico3 (OE3)- Profesores

Gestionar el talento humano en base a los perfiles profesionales manteniendo los estándares de igualdad y de acuerdo con las normativas vigentes

4.1.4. Objetivo Estratégico 4 (OE4) – Componente de Docencia

Fortalecer la oferta académica mediante la implementación de carreras de tercero y cuarto nivel superior técnico y tecnológico, con la dotación de una planta docente altamente capacitada, y la de un modelo educativo y pedagógico coherente a la formación de dichos niveles en un plazo de cinco años.

4.1.5. Objetivo Estratégico 5 (OE5) - Componente de Investigación + Desarrollo e Innovación.

Implementar la investigación y desarrollo como cultura institucional mediante la gestión y ejecución de proyectos acorde a las líneas de investigación de su oferta académica de tercer nivel tecnológico en un plazo de cinco años.

4.1.6. Objetivo Estratégico 6 (OE6) – Componente de Vinculación con la Sociedad.

Responder a las expectativas y necesidades sociales y productivas por medio de proyectos de vinculación con la sociedad, que logren el fortalecimiento de las relaciones sociales mediante el

contacto permanente con los sectores culturales, educativos, productivos y sociales de acuerdo con la línea de su oferta académica en un plazo de cinco años.

4.1.7. Planteamiento de Objetivos Estratégicos y Operativos

Para el planteamiento de los objetivos estratégicos y operativos parte del análisis FODA realizado, de forma que exista una correlación entre los objetivos operacionales y las estrategias de mejora y fortalecimiento institucional sobre sus debilidades internas detectadas y la forma de mitigar las amenazas previamente detectadas; por lo contrario, en caso de identificarse fortalezas y oportunidades, las estrategias estarán en vías de mantener y mejorar esas fortalezas internas y aprovechar las oportunidades en cuestión.

Por otro lado, cabe mencionar que los objetivos operativos y estrategias también contemplan fuertemente el modelo de evaluación del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior de modo que cumpla con los estándares de calidad de la educación superior de tercero y cuarto nivel técnico y tecnológico, con miras a alcanzar la condición de Instituto Tecnológico Superior Universitario.

Objetivo Estratégico 1 (OE1) – Gestión Organizacional			
Asegurar la Calidad de la Educación, gestionando los recursos necesarios para la ejecución de las funciones sustantivas de la Educación Superior			
Objetivo	Indicador	Estrategias	Metas
Contar con un sistema de planificación debidamente normado, que contemple el diagnóstico participativo de la institución y su entorno, que sirva para la autoevaluación anual de la misma evidenciando los cambios a realizar para lograr la excelencia académica	1.1.1.- Planificación Estratégica Y Operativa	* Desarrollar una normativa del sistema de planificación que cuente con los procedimientos de elaboración, seguimiento, control y evaluación de la planificación que se encuentre aprobada y vigente * Socializar el sistema de planificación estratégica y operativa a todos los integrantes de las 3 funciones sustantivas, Docencia, Investigación + desarrollo y Vinculación con la sociedad. * Desarrollar POAs anuales como herramientas de seguimiento, control y evaluación de las estrategias metas y recursos planificados en el PEDI. * Presentar informes de evaluación del cumplimiento del POA, con sus respectivos actualizaciones y modificaciones.	Asegurar el desarrollo sostenible de la institución a largo plazo, en donde el sistema de planificación se convierta una herramienta indispensable para monitorear el progreso hacia sus objetivos, evaluar el impacto de las estrategias implementadas y tomar decisiones informadas para mejorar la eficiencia y los resultados
Establecer y mantener un sistema de aseguramiento interno de la calidad con un enfoque de mejoramiento continuo que contribuya a la construcción de una cultura de	1.1.3.- Aseguramiento Interno De La Calidad	*Desarrollar una normativa del Aseguramiento Interno de la Calidad que conlleven a un conjunto de acciones orientada a alcanzar los estándares adoptados por la	Asegurar el desarrollo sostenible de la institución a largo plazo, en donde el sistema de planificación se convierta una herramienta indispensable para monitorear el progreso hacia sus

calidad con la participación de todos los actores institucionales.		institución y exigidos en el modelo de acreditación, que se encuentre aprobada y vigente. *Socializar el sistema de Aseguramiento Interno de la calidad a todos los integrantes de las 3 funciones sustantivas, Docencia, Investigación + desarrollo y Vinculación con la sociedad. * Ampliar y rediseñar la oferta académica en áreas prioritarias y estratégicas para el país y la región, incorporando otras modalidades educativas y reducción de semestres, pero manteniendo la calidad y la visión de la institución	objetivos, evaluar el impacto de las estrategias implementadas y tomar decisiones informadas para mejorar la eficiencia y los resultados.
Implementar una herramienta de gestión modular, académico y administrativo que automatice el procesamiento de la información y permita controlar, planificar organizar y evaluar las 3 funciones sustantivas de la educación superior	1.1.4 Sistema Informático De Gestión	*Desarrollar el reglamento oficial, aprobado del SIG, , en cada uno de los módulos que lo componen. *Capacitar y Socializar el uso correcto del sistema informático de gestión, para su correcto manejo. * Contar con el equipamiento y el soporte técnico adecuado para que el sistema informático de gestión se encuentre totalmente operativo.	Proporcionar una herramienta tecnológica eficiente y flexible para la gestión académica y administrativa de la institución funcional las 24 horas del día. Esto permitirá que el procesamiento de la información se realice en tiempo real, se adapte a los requerimientos específicos de la institución y carreras, y se comparta entre los miembros de la institución
Promover, ejecutar y socializar políticas y condiciones de equidad en la institución.	1.2.1 Indicador Igualdad De Oportunidades	* Desarrollar una normativa de acción afirmativa enmarcada en las normas nacionales que contenga los objetivos, políticas, procedimientos,	Promover el acceso equitativo, la inclusión y la participación de personas en condiciones de vulnerabilidad en la institución educativa mediante el

		beneficiarios y responsable. * Promover políticas y actividades de equidad e igualdad que favorezcan no solo a estudiantes sino también a docentes y personal administrativo, las cuales deben ser Publicadas en la página web de la institución	desarrollo de políticas, programas y acciones afirmativas que contribuyan a su ingreso, permanencia y desempeño exitoso.
Promueve una cultura de ética y responsabilidad en la comunidad académica, con el respeto por la diversidad, la honestidad, el compromiso con la excelencia académica y la imparcialidad.	1.2.2 Ética Y Transparencia	* Establecer un código de ética y transparencia con una directriz clara para todos los miembros de la comunidad académica que establezca normas y expectativas claras para el comportamiento ético. * Presentar documento que informa al público sobre los resultados financieros, académicos y de gestión de la institución. * Establecer un sistema de evaluación de la cultura de ética y responsabilidad para identificar áreas de mejora y tomar acciones para abordarlas * Establecer herramientas y recursos para promover la ética, la responsabilidad y la imparcialidad entre miembros de la comunidad académica.	Promover un ambiente académico inclusivo y seguro, en el cual los miembros de la comunidad académica tengan el respeto por la diversidad de opiniones y estén comprometidos con la excelencia académica
Determinar y promover el nivel de bienestar psicológico de los estudiantes y docentes	1.2.3 Bienestar Psicológico	* Modelo pedagógico normado y aprobado.	

		* Entrevistas a docentes y estudiantes por parte del Departamento de bienestar estudiantil para Prestar asistencia a los estudiantes en materia de orientación profesional, asistencia individual en aquellos aspectos de índole personal y de carácter conflictivo y dilemático para que tenga una mejor adaptación dentro del Instituto. * Propiciar la organización de actividades culturales y recreativas dentro y fuera del instituto. * Implementar programas de formación artístico- cultural y la integración de grupos culturales institucionales.	
--	--	---	--

Tabla 12. Objetivos Estratégicos - Gestión Organizacional

Objetivo Estratégico 2- Infraestructura

Garantizar una educación superior de calidad en base a los servicios de infraestructura básica, talleres, laboratorios y áreas de práctica, biblioteca de punta, y de plataformas virtuales que cumplan con los estándares impartidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en un plazo de cinco años.

Objetivo	Indicador	Estrategias	Metas
Determinar si la institución cuenta con los recursos necesarios para proporcionar un ambiente de trabajo optimo.	2.1.1 Indicador de puestos de trabajo de los profesores	* Asignación presupuestaria para equipamiento, adquisición de insumos fungibles, mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura.	Garantizar el respeto a los derechos laborales de los profesores, así como también asegurar que el número de puestos de trabajo sea adecuado para satisfacer las necesidades del personal docente.
Proteger la salud y seguridad de todos los miembros de la comunidad universitaria, así como asegurar que el entorno de aprendizaje y trabajo sea seguro y saludable para todos	2.1.2 Seguridad y salud ocupacional	*Establecer un conjunto de políticas y procedimientos que establezcan los requisitos mínimos para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores en el entorno de trabajo. * Realizar evaluaciones de riesgos para identificar los peligros potenciales en el entorno de trabajo. * Capacitar a los empleados en seguridad y salud ocupacional *Establecer estándares de seguridad para equipos, instalaciones y procedimientos. * Monitorear la implementación y el cumplimiento de las políticas, procedimientos y estándares de seguridad.	Proporcionar un ambiente laboral seguro para todos los miembros de la comunidad educativa, minimizando el riesgo de lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Proporcionar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes, independientemente de su condición, genero, o discapacidad	2.1.3 Accesibilidad física y esparcimiento.	*Contar con áreas de esparcimiento de manera accesible para personas con discapacidad, para lo cual se pueden implementar escaleras y rampas, así como el uso de equipos de elevación. * Implantar sistemas de orientación que ayuden a las personas con discapacidad a moverse con seguridad dentro de la institución.	Crear un ambiente inclusivo para garantizar que las personas con discapacidades puedan acceder a la educación superior de manera segura, equitativa y sin discriminación
Facilitar el acceso a información y herramientas de aprendizaje, así como para proporcionar un ambiente educativo virtual para los estudiantes.	2.1.4 Ancho de banda	* Establecer una conexión de banda ancha segura confiable con un proveedor de servicios de Internet. * Establecer una política de uso apropiada para el uso del servicio de Internet. * Establecer un equipo de trabajo para supervisar el uso y el mantenimiento del servicio de internet. para garantizar su seguridad y disponibilidad. * Contar con un ancho de banda adecuado que cubra la necesidad de conexión de toda la comunidad educativa de la institución.	Proporcionar a los estudiantes, profesores, personal administrativo y demás usuarios un servicio de internet de banda ancha, rápido, seguro y disponible las 24 horas del día para que puedan realizar sus actividades académicas, investigativas, administrativas y de vinculación.

Tabla 13. *Objetivos Estratégicos - Infraestructura*

Objetivo Estratégico3 – Profesores			
Gestionar el talento humano en base a los perfiles profesionales manteniendo los estándares de igualdad y de acuerdo a las normativas vigentes.			
Objetivo	Indicador	Estrategias	Metas
Seleccionar a los docentes más calificados y con la mejor preparación académica para cumplir con los requisitos necesarios para impartir una educación de calidad a los alumnos	3.1.1 Selección y formación previa	*Establecer un conjunto de políticas y procedimientos que establezcan los requisitos de participación que deben cumplir los aspirantes a docentes. *Diseñar procesos de selección a docente, con criterios de equidad y paridad de género, alternancia e igualdad de oportunidades. *Publicitar por diversos medios publicitarios y con anticipación los inicios y requisitos para la convocatoria de concurso de selección de docentes.	Desarrollo de un proceso de selección objetivo, que cumpla con métodos de verificación y validación; que vayan acorde a las necesidades de una organización y de las normas éticas.
Seleccionar a los docentes más calificados y con la mejor preparación académica para cumplir con los requisitos necesarios para impartir una educación de calidad a los alumnos	3.1.2 Formación de posgrados	*Diseñar procesos de selección a docente, con criterios de equidad y paridad de género, alternancia e igualdad de oportunidades.	* Contar con al menos el 50% de los profesores cuenten con un título de maestría o doctorado
Contar con docentes a tiempo completo con experiencia profesional practica que contribuyan al desarrollo de pensamiento y destrezas sensoriales y motoras en los alumnos	3.1.3 Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	* Desarrollar asociaciones entre la institución de educación superior y empresas locales pertinentes para implementar programas de prácticas de profesores.	* Contar con al menos el 50 % de profesores de tiempo completo de contenidos profesionales tengan una experiencia profesional práctica acumulada

		* Invitar a profesionales de la industria relacionada con el contenido de la materia para que sean profesores invitados a dar cátedra de materias de contenidos profesionales. *Establecer un programa de becas de investigación o de prácticas profesionales para los profesores que permita a los profesores pasar un periodo de tiempo en una empresa para adquirir más experiencia práctica.	
Direccionar la selección de los profesores de contenidos profesionales que comparten su tiempo de trabajo con otras instituciones para posibilitar que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes	3.1.4 Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales	* Incorporar profesores que trabajen en otras instituciones para alimentar el proceso de enseñanza- aprendizaje.	Contar con profesores de contenidos profesionales que hayan realizado ejercicio profesional práctico (experiencia profesional) mínimo 24 meses en las áreas afines de las asignaturas que imparten en el instituto.
Establecer el número de horas que los profesores a TC dedicarán para la impartición de las clases con el fin de que puedan colaborar en proyectos de vinculación y proyectos de I+D.	3.2.2 Carga horaria semanal de los profesores TC	* Evaluar la dedición de tiempo que los profesores a TC disponen para preparación de clases, elaboración de exámenes, tareas, calificaciones, tutorías, elaboración de recursos de aprendizaje, planificación curricular, vinculación con la comunidad, I+D.	Conseguir un equilibrio en el tiempo de dedicación de los profesores a TC de acuerdo al número de estudiantes por paralelo y al tiempo que podrían dedicar a las otras dos funciones sustantivas
Reconocer, estimular y retroalimentar a los profesores para apoyar la mejora en su desempeño laboral para lograr la excelente académica.	3.2.3 Evaluación de los profesores	* Evaluar el desempeño de los profesores de forma semestral para conocer cuáles son las fortalezas y deficiencias presentadas para tomar acciones correctivas y hacer un plan de mejoras si así se requiere. Todo esto se hará con la ayuda del sistema MODVS VI Evaluaciones de Desempeño, el cual	Contar con un sistema informático que contribuya al proceso de evaluación de desempeño de los profesores, abarcando las características de: integralidad, objetividad, transparencia, profundidad.

		es un sistema que permite automatizar este tipo de proceso, obteniendo la información de una forma más rápida y precisa.	
Realizar procesos efectivos de formación académica y de capacitación con el apoyo del instituto.	3.2.4 Formación académica en curso y capacitación	* Determinar la brecha que existe en el cuerpo de profesores sobre las capacidades requeridas para el cumplimiento de una tarea. * Diagnosticar las capacidades actuales del cuerpo de profesores. ● Determinar las necesidades de aprendizaje. ● Planificar las actividades de capacitación que deben realizarse para cubrir dicha brecha.	Generar aprendizajes significativos en el cuerpo de profesores que se puedan incorporar al acervo cognitivo institucional.

Tabla 14. *Objetivos Estratégicos - Profesores*

Objetivo Estratégico 4.- Componente de Docencia

Fortalecer la oferta académica mediante la implementación de carreras de tercero y cuarto nivel superior técnico y tecnológico, con la dotación de una planta docente altamente capacitada, y la de un modelo educativo y pedagógico coherente a la formación de dichos niveles en un plazo de cinco años.

Objetivo	Indicador	Estrategias	Metas
Elaboración/Actualización de los PEA en concordancia con el punto de vista metodológico para cumplir con el proceso de formación de los estudiantes en su entorno académico.	4.1.1. Programas de estudio de las asignaturas	* Revisión de la construcción de la parte sustantiva del diseño curricular de cada carrera vigente y de las carreras que se van a crear, empezando por el perfil de egreso, y posteriormente la malla curricular que abarca las asignaturas que cursarán los estudiantes.	Contar con PEAS en los cuales cada uno de sus componentes sean completos, claros y correctos facilitando el proceso de enseñanza- aprendizaje en cada asignatura de las carreras vigentes o que vayan a ser creadas por el Instituto
Reclutar personal docente con título afín a la cátedra que se desea cubrir para la formación académica de los estudiantes del Instituto.	4.1.2. Afinidad formación-docencia	* Fomentar la educación continua en los profesores con título afín a la cátedra para perfeccionar sus conocimientos, habilidades y destrezas, dominar los contenidos cognitivos, habilidades de pensamiento, destrezas sensoriales y motoras, lógica de aprendizaje y demás.	Contar con el 15% de la planta docentes con formación de tercer nivel tecnológico, tercer nivel de grado, cuarto nivel de grado o doctorado afín a la asignatura, con las bases cognitivas y procedimentales apropiadas, habilidades didáctica y destrezas para conducir la formación de los estudiantes.
Recopilar información sobre cómo se está llevando a cabo el proceso docente de cada una de las asignaturas que se imparten dentro del instituto.	4.1.3. Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	* Captación, registro y procesamiento de información a través de calificaciones, evaluaciones, asistencia, evaluaciones de desempeño, observación de clases, reuniones con profesores, entre otros.	Conocer cómo se está llevando a cabo el proceso docente en las aulas de clases, con el fin de garantizar la calidad educativa o en su caso tomar acciones correctivas y proponer un plan de mejoras.
Evaluar la medida en que el aprendizaje de los estudiantes en cada asignatura está apoyado por	4.1.4. Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	* Brindar al docente la adquisición de libros y otros documentos bibliográficos para que haga uso de	Contar mínimo con el 75% de la bibliografía adecuada para cada una de las asignaturas de las carreras, estas

textos elaborados con fines docentes y otros documentos bibliográficos.		ellos en clase para contar con una base bibliográfica sólida y haga la recomendación pertinente a sus estudiantes con el fin de que ellos hagan la consulta y amplíen sus conocimientos.	deben abarcar bibliografía básica y bibliografía de consulta de la asignatura, las mismas que orientarán al estudiante en su trabajo autónomo.
Elaborar publicaciones docentes de forma independiente o en colaboración con otra institución, para alimentar la cobertura bibliográfica idónea de cada una de las carreras del Instituto.	4.1.5. Publicaciones docentes	* Brindar un incentivo a los docentes para fomentar la elaboración de publicaciones, ya sea artículos científicos, libros o guías de estudio, que estén relacionados a los PEA de las asignaturas y de esa forma contribuyan a alimentar la bibliografía institucional y sirva de consulta para los estudiantes.	Elaborar mínimo 5 publicaciones anuales entre las cuales se encuentren: libros, guías de estudio y artículos científicos. Las mismas que pasarán por su proceso respectivo de revisión y estarán debidamente editorializadas.
Contar con aulas de clase que ofrezcan un ambiente apropiado e infraestructura tecnológica necesaria para el aprendizaje de los estudiantes y la impartición de la cátedra por parte del docente	4.1.7. Formación complementaria	* Realizar las ofertas formativas de acuerdo a la necesidad o interés de los estudiantes y hacer la difusión a la comunidad educativa.	Construir o alquilar espacios formativos donde los estudiantes tengan opciones para cultivar aficiones y para adquirir y/o perfeccionar habilidades.
Diseñar y aplicar un proceso de acompañamiento a los estudiantes desde la admisión, hasta la culminación de los estudios, mediante acciones encaminadas a contribuir a su motivación, permanencia, y formación integral.	4.1.8. Acompañamiento pedagógico a estudiantes	* Establecer un sistema de estímulos positivos para premiar los resultados y reconocer los esfuerzos.	Implementar estrategias y acciones concretas para brindar a los estudiantes herramientas que les permitan potenciar sus habilidades de manera autónoma, como para que el proceso formativo se adapte a sus necesidades y requerimientos.
Promover una relación con los graduados para mantenerlos vinculados a la vida y actividades institucionales.	4.1.9. Relación con los graduados	* Diseñar un sistema de bolsa de empleo (MODVS 8) que se alimente de la base de datos de los estudiantes para su inserción laboral, a través de un matching de acuerdo al perfil que	Contar con un sistema de bolsa de empleo, en el cual se dé seguimiento a los graduados y egresados y se obtenga información relevante para retroalimentar la planificación curricular

		solicita la empresa interesada y con el que cumple el estudiante egresado o graduado	y el desarrollo del proceso educativo general; con base en esta información realizar acciones sistemáticas para contribuir en su inserción laboral y ofrecer alternativas de actualización y capacitación acordes a los requerimientos del ámbito laboral.
Poseer un sistema informático en el cual se desarrolle un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) que facilite la interacción entre profesores y estudiantes de manera remota y apoye el proceso de formación de los estudiantes, mediante el acceso a contenidos de enseñanza, actividades de aprendizaje y evaluaciones planificadas y guiadas por los profesores.	4.2.1. Entorno Virtual de Aprendizaje	* Desarrollar un Entorno Virtual de Aprendizaje (MODVS 5) para constituir un espacio de interacción entre profesores y estudiantes de forma sincrónicas y asincrónica, la gestión de aprendizajes, seguimiento y evaluación de los estudiantes.	Contar con un Entorno Virtual de Aprendizaje (MODVS 5) que se encuentre en completo funcionamiento con un diseño desde una visión pedagógica, su uso esté ligado a las asignaturas a través de estrategias o metodologías de enseñanza-aprendizaje y que pueda ser utilizado en su máxima operatividad o productividad con el fin de garantizar un proceso de enseñanza de calidad.
Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para mejorar el proceso de aprendizaje y la evaluación de los estudiantes para potenciar el desarrollo de destrezas sensoriales y motoras mediante la utilización de simuladores y realidad virtual.	4.2.2. Informatización en el aprendizaje	* Entrenar e incentivar a los estudiantes para la utilización de las TIC en la búsqueda de información, elaboración de productos y solución de problemas de su entorno.	Incorporar las TIC en los espacios educativos del Instituto para disminuir las brechas digitales, considerando las necesidades de los profesores y estudiantes para elegir las herramientas tecnológicas más útiles y significativas que ayuden a brindar una educación de calidad.
Realizar acciones permanentes para formar estudiantes con conciencia ambiental incorporando en las tres funciones sustantivas, contenidos y actividades relacionadas con la educación ambiental, educación para el desarrollo sostenible y/o ética ambiental.	4.3.1. Educación ambiental y desarrollo sostenible	* Promover el cuidado ambiental a nivel institucional y local para reducir y mitigar el impacto ambiental a través de las asignaturas de cada carrera del Instituto.	Formar una población estudiantil consciente y preocupada por el medio ambiente, teniendo conocimientos, aptitudes, motivación y compromiso para adoptar medidas responsables a favor de la integridad del medio ambiente.

Formar en valores, desarrollo y adquisición de habilidades blandas que permitan a los estudiantes del Instituto contribuir al desarrollo productivo del país, a la vigencia del orden democrático, y ejercer una ciudadanía activa.	4.3.2. Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	* Brindar conocimientos sólidos a los estudiantes sobre su área de formación a través de las asignaturas, buscar la solución a problemas y construir propuestas en el marco de su campo de acción.	Formar ciudadanos activos y un buen ser humano en general, fortaleciendo su espíritu reflexivo, con consciencia ética y solidaria y un buen desempeño profesional.
Poseer un sistema informático en el cual se desarrolle la formación práctica en el entorno académico, desarrollando en los estudiantes habilidades de pensamiento y destrezas sensoriales y motoras requeridas para el trabajo profesional	4.4.1. Formación práctica en el entorno académico	* Desarrollar un sistema informático (MODVS 5) que cuente con las asignaturas de las unidades de organización curricular profesional y básica que tienen un componente de aprendizaje práctico- experimental y las mismas cuenten con una guía de clases prácticas en base al PEA para los estudiantes del Instituto.	Contar con un sistema informático (MODVS 5) que se encuentre en completo funcionamiento para el desarrollo de las capacidades prácticas, expresadas como habilidades de pensamiento y destrezas sensoriales y motoras en los estudiantes.
Generar competencias laborales integrales con componentes cognitivos, actitudinales y procedimentales en el proceso de formación de los estudiantes.	4.4.2. Formación práctica en el entorno laboral real	* Formar convenios con empresas para que reciban a los estudiantes del Instituto y estos puedan desempeñarse desarrollando habilidades y destrezas, poniendo en práctica los conocimientos aprendidos e interactuando con el propio entorno laboral de la empresa.	Realizar mínimo la firma de 5 convenios anuales con empresas para realizar el debido proceso de prestación de servicios en el que el estudiante interactúa con el entorno administrativo, tecnológico y productivo y desarrollar así sus competencias profesionales definidas por la carrera.
Poseer un sistema informático específico que facilite la gestión de la biblioteca y permita el acceso remoto al catálogo automatizado del acervo y a los documentos en formato digital.	4.5.1. Funcionamiento de la biblioteca	Desarrollar un sistema automatizado de control de préstamos de libros a docentes y estudiantes de la biblioteca (MODVS 15)	Facilitar el acceso individual, remoto y gratuito a una parte de la información de la biblioteca que requieren los estudiantes para sus estudios y a los docentes para sus proyectos de investigación o publicaciones.

Lograr la máxima eficacia en la satisfacción de las necesidades de bibliografía de consulta para los estudiantes, en la respuesta de los servicios de la biblioteca a los requerimientos de la docencia y en la contribución de los profesores al procesamiento de los documentos bibliográficos que se incorporan al acervo.	4.5.2 Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras.	* Adquirir libros de bibliotecas según las necesidades de las carreras del Instituto, grabaciones de clases de las diferentes asignaturas dictadas por profesores que tienen alto dominio de los contenidos, audiolibros, manuales técnicos, entre otros	Contar con un acervo que responda a las necesidades de formación integral de las estudiantes relacionadas a las asignaturas y carreras del Instituto, así mismo ser fuente de consulta para actividades de I+D y autoformación de profesores.
---	--	--	---

Tabla 15. Objetivos Estratégicos - Docencia

Objetivo Estratégico 5 - Componente de Investigación + Desarrollo e Innovación.

Implementar la investigación y desarrollo como cultura institucional mediante la gestión y ejecución de proyectos acorde a las líneas de investigación de su oferta académica de tercero y cuarto nivel superior técnico y tecnológico en un plazo de cinco años.

Objetivo	Indicador	Estrategias	Metas
Establecer una planificación estratégica de I+D que esté compuesta de líneas, proyectos y programas, que tengan como base encontrar las respuestas cognitivas y las soluciones tecnológicas que se requieren para la transformación directa del entorno a través de la vinculación con la sociedad, y para el perfeccionamiento del desarrollo de las funciones sustantivas.	5.1.1. Investigación y Desarrollo	* Desarrollar una planificación de I+D englobando la investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental para la ejecución de proyectos de investigación en función de las necesidades sociales encontradas y los recursos humanos con los que cuenta el Instituto.	Contar con una planificación debidamente estructurada para los proyectos de I+D para poder cumplir con su ejecución articulando las tres funciones sustantivas, dar respuesta a una necesidad social y aportando a la formación de los estudiantes.
Generar publicaciones científicas y técnicas cuyo contenido y redacción respondan a las exigencias de la Educación Superior.	5.1.2. Publicaciones y eventos científicos y técnicos	* Tomar los resultados de los proyectos de I+D para la elaboración de publicaciones científicas y técnicas, las cuales se componen de libros científicos o técnicos, artículos publicados en revistas científicas o técnicas, ponencias presentadas en eventos científicos o técnicos, capítulos de libros científicos o técnicos y folletos técnicos.	Contar con al menos con 3 publicaciones científicas y/o técnicas anuales, producidas por los profesores durante su permanencia en el Instituto o haber contribuido con su apoyo a la realización o publicación de la obra.
Impulsar la innovación de forma interna como Instituto en la ejecución de las tres funciones sustantivas.	5.2.1. Innovación y capacidad de absorción	* Mejorar los procesos administrativos y académicos para perfeccionar el desempeño institucional a través de la innovación del sistema MODVS y los diferentes módulos que lo componen con el fin de contar con procesos más	Contar con un sistema de procesos mejorado que permitirá un desempeño eficiente en la ejecución de las tres funciones sustantivas.

		eficientes y realizar una transformación a través de la vinculación con la sociedad.	
--	--	--	--

Tabla 16. *Objetivos Estratégicos – Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación*

Objetivo Estratégico 6 – Componente de Vinculación con la Sociedad.			
Responder a las expectativas y necesidades sociales y productivas por medio de proyectos de vinculación con la sociedad, que logren el fortalecimiento de las relaciones sociales mediante el contacto permanente con los sectores culturales, educativos, productivos y sociales " de acuerdo a la línea de su oferta académica en un plazo de cinco años.			
Objetivo	Indicador	Estrategias	Metas
Establecer una planificación estratégica de Vinculación con la Sociedad que esté compuesta proyectos y programas, que tengan como base un diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno y en las capacidades del cuerpo de profesores.	6.1.1. Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	* Desarrollar una planificación para los programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad incluyendo la participación de grupos de estudiantes de los últimos semestres dirigidos por sus profesores, constituyendo así un espacio de aprendizaje para ellos.	Contar con una planificación debidamente estructurada para los programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad para ejecutarlos satisfactoriamente, siendo objeto de seguimiento, control y evaluación para la consecución de los objetivos.
Ser un actor social relevante del entorno circundante, generando y participando en espacios de intercambio, promoción y difusión en cualquier ámbito	6.2.1 Presencia de la institución en la comunidad	* Poner a disposición de la comunidad los espacios institucionales, participar activamente en la vida social y cultural de su entorno y desarrollar acciones para contribuir al desarrollo de intereses profesionales afines a las carreras que oferta el Instituto.	Ser un actor relevante del entorno en el que se encuentra, teniendo una relación dialéctica de carácter multidimensional trascendiendo el perfil profesional de la institución.

Tabla 17. Objetivos Estratégicos – Vinculación con la Sociedad

4.2. Programación Plurianual de la Planificación Institucional 2023 – 2028

4.2.1. Relaciones Interinstitucionales - Planificación de corto y largo plazo

Los convenios para las relaciones interinstitucionales se establecen con el propósito de fortalecer la colaboración entre instituciones académicas, de investigación, empresariales, y gubernamentales, tanto a nivel nacional como internacional. Estos acuerdos permiten compartir conocimientos, recursos, y experiencias en áreas clave como la investigación, la movilidad estudiantil y docente, el desarrollo tecnológico, la innovación pedagógica, y la vinculación con la sociedad.

Al formalizar un convenio, las instituciones crean un marco legal y operativo que facilita la ejecución de proyectos conjuntos, el intercambio académico, y el acceso a infraestructura y tecnologías avanzadas. Estos convenios son esenciales para impulsar la calidad de la educación superior, ya que permiten el acceso a oportunidades globales y regionales que mejoran las competencias de estudiantes y profesores, fortalecen las capacidades de investigación, y promueven la innovación.

Además, estas alianzas contribuyen al posicionamiento de la institución en el ámbito internacional, mejorando su reputación y relevancia. Los convenios también permiten responder de manera más efectiva a las demandas sociales y productivas, ya que ofrecen vías para la vinculación directa con sectores económicos y sociales que necesitan soluciones basadas en el conocimiento y la innovación.

En definitiva, los convenios interinstitucionales son una herramienta fundamental para que las instituciones de educación superior cumplan su misión de formar profesionales competentes, generar conocimiento útil para la sociedad, y colaborar activamente en el desarrollo económico y social.

Tabla 18. Planificación Corto Plazo – Relaciones Interinstitucionales

Año	Número De Convenios	Tipo de convenio Marco	Institución / Actores involucrados	Objetivos	Resultados Esperados
2023	1	Académico Investigación (I+D) Vinculación	Benemérita Sociedad Protectora de la infancia	Desarrollar proyectos de vinculación, investigación y formación académica que mejoren la calidad educativa y respondan a las necesidades sociales.	Mejora en la calidad educativa mediante la implementación de proyectos que fortalezcan el aprendizaje práctico y actualizado.
	1	Investigación (I+D) Académico Movilidad	Fundación Amigos Salesianos	Fomentar la innovación mediante la colaboración en proyectos de investigación tecnológica y científica. Fortalecer la oferta educativa compartiendo recursos académicos, programas y metodologías. Promover el intercambio de estudiantes y docentes para el enriquecimiento cultural y profesional.	Desarrollo de soluciones aplicadas y transferencia de conocimiento entre ambas instituciones. Mejoramiento de la calidad educativa y formación de estudiantes más capacitados. Ampliación de experiencias académicas internacionales y redes de colaboración.
	1	Académico Investigación (I+D)	Universidad internacional de la Rioja- Unir	Fomentar proyectos conjuntos de innovación tecnológica y científica, fortaleciendo capacidades investigativas y publicaciones de impacto internacional. Generación de nuevos conocimientos aplicables, publicaciones conjuntas, e innovación en áreas clave, beneficiando a ambas instituciones.	Generación de nuevos conocimientos aplicables, publicaciones conjuntas, e innovación en áreas clave, beneficiando a ambas instituciones. Aumento de la colaboración educativa, programas académicos enriquecidos, y mayor participación en redes internacionales de educación
	1	Académico Vinculación	Fundación Sistema Nuevo Mundo del Ecuador	Fomentar la cooperación educativa mediante intercambio de conocimientos, desarrollo de programas formativos conjuntos y capacitación continua. Generar proyectos colaborativos que fortalezcan el impacto social, involucrando a estudiantes y comunidades en soluciones a problemas locales.	Mejorar la calidad educativa con programas innovadores, fortaleciendo el perfil de los estudiantes y el desarrollo académico. Consolidar la responsabilidad social mediante proyectos que resuelvan necesidades comunitarias y refuercen los lazos entre la academia y sociedad.
	1	Académico Vinculación	Centro Campus	Fortalecer la formación de estudiantes y docentes mediante el acceso a servicios educativos integrales y tecnología avanzada. Crear oportunidades de cooperación con sectores	Mejora en competencias académicas, acceso a tecnología educativa, y experiencias de formación continua en el campo profesional. Proyectos conjuntos con impacto social,

				productivos y sociales, mejorando el impacto y relevancia institucional.	fortalecimiento de redes colaborativas, y beneficios mutuos para ambas instituciones.
1	Investigación (I+D) Académico Movilización	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí – EPULEAM		Fomentar la colaboración en proyectos de investigación aplicada, compartiendo recursos y conocimientos para resolver problemas regionales y nacionales. Desarrollar programas conjuntos que fortalezcan las competencias académicas de los estudiantes y profesores, asegurando calidad educativa. Facilitar el intercambio de estudiantes y docentes(movilidad) para promover el aprendizaje mutuo y la diversidad académica entre ambas instituciones.	Los estudiantes y docentes amplían sus perspectivas y conocimientos al interactuar con diferentes enfoques educativos y culturas. Aumento en la cantidad de estudiantes y docentes beneficiados por programas de movilidad académica entre las instituciones.
1	Académico Vinculación	Fundación INTEGRARTE		Fomentar la creación conjunta de programas educativos que integren artes y tecnología, promoviendo un aprendizaje inclusivo y diverso. Desarrollar proyectos que conecten a la comunidad estudiantil con iniciativas artísticas, culturales y sociales para fortalecer la responsabilidad social.	Formar estudiantes con competencias creativas y tecnológicas que respondan a las necesidades educativas actuales y futuras. Fortalecer el impacto social mediante la ejecución de proyectos que integren arte y tecnología, con beneficios directos a la comunidad.
1	Académico Vinculación	Unidad Educativa Fiscal Vicente Rocafuerte		Fomentar la mejora continua en la calidad educativa, a través del intercambio de conocimientos y recursos pedagógicos. Fortalecer la conexión con la comunidad, desarrollando proyectos que respondan a las necesidades sociales y educativas locales.	Mejoras en la enseñanza y aprendizaje mediante la implementación conjunta de metodologías innovadoras y recursos educativos. Impacto positivo en el entorno comunitario mediante proyectos colaborativos que fortalezcan el bienestar social y educativo.
1	Académico Vinculación	Unidad Educativa Fiscal Víctor Hugo Mora Barreuzeta		Fortalecer la calidad educativa mediante programas conjuntos, compartiendo recursos pedagógicos y formación continua para docentes y estudiantes. Desarrollar proyectos comunitarios que permitan la integración de estudiantes en actividades prácticas, fortaleciendo el compromiso	Mejora en el rendimiento académico y formación de competencias clave en docentes y estudiantes, promoviendo la excelencia educativa. Impacto positivo en la comunidad local a través de proyectos que integren el aprendizaje práctico y la

				social de ambas instituciones.	responsabilidad social.
	1	Académico Vinculación	Unidad Educativa Fiscal Aguirre Abad.	Fortalecer la formación educativa mediante la transferencia de conocimientos especializados entre ambas instituciones para mejorar la calidad académica. Fomentar la participación de estudiantes en proyectos sociales y productivos que respondan a las necesidades comunitarias locales.	Desarrollo de competencias avanzadas en estudiantes y docentes, elevando el nivel educativo en ambas instituciones. Impacto positivo en la comunidad mediante la ejecución de proyectos que mejoren las condiciones sociales y económicas locales.

Tabla 19. Planificación Largo Plazo – Relaciones Interinstitucionales

Año	Número De Convenios	Tipo de convenio Marco	Institución / Actores involucrados	Objetivos	Resultados Esperados
2024	1	Transferencia Tecnológica Académico Movilidad	Instituto Superior LatinoAmericano LEXA	Facilitar la adopción de tecnologías emergentes para mejorar los procesos educativos y productivos en ambas instituciones. Mejorar la calidad educativa mediante la colaboración en el desarrollo curricular y la implementación de programas conjuntos de formación. Fomentar el intercambio de estudiantes y docentes para fortalecer la internacionalización y diversificar la experiencia educativa.	Incremento en la implementación de tecnologías avanzadas en la enseñanza y procesos institucionales. Programas académicos actualizados y mejora en las competencias de estudiantes y docentes. Ampliación de las oportunidades de intercambio académico y fortalecimiento de redes internacionales de colaboración.
	1	Académico	Asociación nacional de empleados del banco de Guayaquil	Fortalecer la formación profesional de los empleados del banco mediante programas académicos especializados en áreas financieras y de gestión.	Mejora en las competencias profesionales de los empleados, optimizando su desempeño en el ámbito financiero y administrativo del banco.
	1	Académico Movilidad	Universidad Metropolitana	Fortalecer la calidad educativa mediante el intercambio de conocimientos y colaboración en programas académicos conjuntos entre ambas instituciones. Fomentar la movilidad estudiantil y docente para enriquecer la formación académica y promover experiencias interculturales significativas.	Mejora en la calidad de los programas educativos y la adquisición de nuevas competencias académicas por parte de estudiantes y docentes. Incremento en el número de estudiantes y docentes con experiencias internacionales, ampliando su visión global y multicultural.

	1		Tecnológico Vicente Rocafuerte	Fomentar el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías para mejorar los procesos académicos y productivos entre ambas instituciones. Proporcionar formación continua a docentes y estudiantes en áreas claves, actualizando sus habilidades y conocimientos en tecnologías emergentes. Compartir instalaciones y recursos tecnológicos para optimizar el acceso a laboratorios, bibliotecas y herramientas especializadas. Colaborar en investigaciones conjuntas para generar soluciones innovadoras que impacten positivamente en los sectores productivo y social. Establecer proyectos colaborativos con la comunidad para abordar necesidades locales, fomentando la responsabilidad social y la integración comunitaria. Facilitar la movilidad de estudiantes y docentes para mejorar su formación académica y promover la cooperación interinstitucional. Crear redes de colaboración entre docentes e investigadores para intercambiar experiencias y fomentar la transferencia de conocimiento.	Incorporación efectiva de tecnologías innovadoras que mejoren la competitividad académica y la productividad en sectores estratégicos. Incremento en la calidad educativa mediante la actualización de las competencias de estudiantes y docentes, alineadas a las demandas del mercado laboral. Aprovechamiento eficiente de recursos infraestructurales, optimizando la formación académica mediante el acceso compartido a instalaciones. Desarrollo de proyectos de investigación aplicados que aporten soluciones prácticas y relevantes a los problemas de la sociedad y el sector productivo. Fortalecimiento del vínculo entre la academia y la comunidad, generando un impacto positivo y sostenible en el entorno local. Mejora de la formación integral de los estudiantes y docentes mediante experiencias en otros contextos educativos y culturales. Expansión de las redes de colaboración académica, promoviendo el intercambio de conocimientos y la innovación en los procesos de enseñanza.
	1		Tecnológico Superior Universitario de Televisión	Fortalecer la formación técnica en televisión y medios audiovisuales mediante la actualización de programas educativos y capacitaciones conjuntas.	Mejora en la calidad de los programas educativos, integrando nuevas tecnologías y tendencias en el ámbito audiovisual. Incremento en la

				Fomentar el intercambio de estudiantes y docentes entre ambas instituciones para enriquecer la experiencia académica y profesional en el campo audiovisual. Impulsar proyectos colaborativos que integren a la comunidad, utilizando los medios de comunicación para generar impacto social y cultural.	participación de estudiantes y docentes en intercambios, fortaleciendo sus competencias técnicas y culturales. Desarrollo de proyectos audiovisuales con impacto social que promuevan el uso educativo y cultural de los medios de comunicación.
	1		593 Digital Publisher Ceit	Difundir los avances y proyectos científicos del instituto mediante plataformas digitales, promoviendo la visibilidad y el impacto académico.	Mayor reconocimiento de las investigaciones del instituto, alcanzando a un público más amplio y promoviendo la colaboración interinstitucional.
	1		Fundación sin barreras	Fortalecer la educación inclusiva mediante programas formativos adaptados para personas con discapacidad, mejorando su acceso a la educación superior. Fomentar la integración social y económica de personas con discapacidad a través de proyectos comunitarios y productivos en colaboración con la fundación.	Desarrollo de competencias educativas especializadas para personas con discapacidad, incrementando la accesibilidad y calidad educativa inclusiva. Implementación de proyectos sociales que mejoren la calidad de vida y las oportunidades laborales para personas con discapacidad.
	1		Fundación de asistencia social Cleotilde Guerrero	Fomentar la colaboración académica para fortalecer la formación de estudiantes en temas sociales y de asistencia comunitaria. Impulsar la participación estudiantil en proyectos de asistencia social que respondan a las necesidades de comunidades vulnerables.	Mejora en la calidad educativa de los estudiantes mediante el aprendizaje aplicado en contextos reales de asistencia social. Impacto positivo en las comunidades mediante la implementación de proyectos que mejoren sus condiciones de vida y bienestar.
	1		Consejo nacional de gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador	Fortalecer la formación académica mediante la colaboración en programas de educación y desarrollo rural con enfoque en tecnologías aplicadas. Fomentar proyectos de vinculación social que impacten positivamente	Mejorar la calidad educativa con enfoque en la realidad rural y necesidades locales de las parroquias rurales del Ecuador. Generar proyectos sostenibles que impacten directamente en el crecimiento social

				en el desarrollo económico y social de las parroquias rurales. Promover el intercambio de estudiantes y docentes para fortalecer capacidades técnicas en las áreas rurales del Ecuador.	y económico de las comunidades rurales involucradas. Facilitar la transferencia de conocimientos técnicos y prácticos entre las instituciones educativas y las comunidades rurales.
	1		Unidad Educativa particular STANFORD	Fomentar la colaboración entre ambas instituciones para desarrollar iniciativas conjuntas que promuevan la educación ambiental y prácticas sostenibles.	Aumento de la conciencia ambiental en estudiantes y comunidades, implementando programas sostenibles y fomentando el cuidado del medio ambiente.
	2	Vinculación	Cámara de Comercio, Empresas Locales, ONGs	Involucrar a los estudiantes en campañas y proyectos sociales para aplicar sus conocimientos a problemas reales.	Fortalecimiento de las relaciones comunitarias y mejora en la capacidad de los estudiantes para impactar su entorno.
	2	Académico	Universidades nacionales e internacionales	Actualizar los programas de estudio mediante colaboración con universidades internacionales.	Mejora en la calidad académica y aumento de la competitividad de los estudiantes en el mercado laboral.
2025	2	Académico	Universidad de las Artes, Centro de Cultura Local y provincial.	Fortalecer la formación artística a través del intercambio de conocimientos y experiencias entre docentes y estudiantes.	Aumento en las competencias artísticas de los estudiantes y enriquecimiento del currículo educativo.
	2	Investigación (I+D)	Estudios creativos, agencias publicitarias	Desarrollar nuevas técnicas digitales y estrategias innovadoras en marketing y diseño visual.	Mejora en la capacidad de investigación y desarrollo de proyectos de innovación tecnológica.
	2	Transferencia tecnológica	Institutos de investigación. Empresas de redes, Telecomunicaciones, Robótica, , Gobierno Local	Facilitar el acceso a nuevas tecnologías y capacitar en telecomunicaciones y redes avanzadas.	Modernización de infraestructuras tecnológicas y aumento en la preparación técnica de los estudiantes.
	3	Movilidad	Asociación de Contadores, Universidades Internacionales	Facilitar la movilidad estudiantil y docente para fortalecer la colaboración académica internacional.	Mejora en la formación académica y cultural de los estudiantes mediante experiencias internacionales.
	3	Capacidad de absorción	Hospital General, Ministerio de Salud, Cruz Roja.	Ofrecer prácticas médicas supervisadas para absorber conocimiento práctico y técnico en el área de la salud.	Incremento en la preparación clínica de los estudiantes y mejora en sus habilidades profesionales.
	3	Vinculación	Cámara de Comercio, Empresas Locales, ONGs	Involucrar a los estudiantes en campañas y proyectos sociales para aplicar sus conocimientos a problemas reales.	Fortalecimiento de las relaciones comunitarias y mejora en la capacidad de los estudiantes para impactar su entorno.
2026	3	Académico	Universidades nacionales e	Fortalecer la colaboración académica	Aumento en la calidad educativa y formación

			internacionales	internacional mediante intercambio de docentes y estudiantes.	multicultural de los estudiantes.
	3	Investigación (I+D)	Centros de investigación y empresas	Desarrollar investigaciones conjuntas sobre nuevas tecnologías y procesos innovadores en diferentes áreas.	Mejora en la capacidad investigativa y generación de proyectos de innovación.
	3	Vinculación	Gobiernos locales y ONGs	Involucrar a los estudiantes en proyectos comunitarios que respondan a las necesidades locales.	Impacto positivo en la comunidad mediante la aplicación práctica del conocimiento académico.
	3	Transferencia tecnológica	Institutos de investigación y empresas	Facilitar la transferencia de tecnología a través de la colaboración con institutos de investigación y empresas tecnológicas.	Modernización de capacidades tecnológicas y mejora en la preparación técnica de los estudiantes.
	4	Movilidad	Universidades nacionales e internacionales	Promover la movilidad estudiantil y docente para enriquecer la formación académica y cultural.	Fortalecimiento de competencias globales y mayor acceso a redes internacionales de conocimiento.
	4	Capacidad de absorción	Laboratorios de innovación y empresas	Desarrollar habilidades prácticas y técnicas en los estudiantes mediante experiencias en laboratorios de innovación.	Incremento en la capacidad de absorción de conocimientos técnicos y prácticas innovadoras en el campo profesional
2027	4	Transferencia tecnológica	Institutos de investigación y empresas	Integrar nuevas tecnologías en los procesos académicos y formativos.	Mejora en la infraestructura educativa y en la formación técnica de los estudiantes.
	4	Vinculación	Gobiernos locales y ONGs	Desarrollar proyectos de impacto social que vinculen a los estudiantes con la realidad local.	Aumento del compromiso social y fortalecimiento de la vinculación con la comunidad.
	4	Investigación (I+D)	Centros de investigación y empresas	Impulsar proyectos de investigación conjunta orientados al desarrollo tecnológico.	Innovaciones tecnológicas aplicadas a diferentes sectores y fortalecimiento de la investigación.
	4	Académico	Universidades nacionales e internacionales	Actualizar los programas de estudio mediante colaboración con universidades internacionales.	Mejora en la calidad académica y aumento de la competitividad de los estudiantes en el mercado laboral.
	4	Capacidad de absorción	Laboratorios de innovación y empresas	Facilitar la absorción de conocimientos prácticos mediante prácticas profesionales en laboratorios.	Mejor adaptación a los requerimientos del mercado laboral y mayor capacidad técnica.
	4	Movilidad	Universidades nacionales e internacionales	Expandir las oportunidades de movilidad internacional para estudiantes y docentes.	Aumento de experiencias internacionales y desarrollo de una perspectiva global en la comunidad académica
2028	5	Innovación Tecnológica	Centros de innovación, empresas tecnológicas nacionales	Promover la adopción de tecnologías emergentes en los sectores productivo y educativo.	Incremento en el uso de tecnologías digitales en los procesos académicos y productivos, mejorando

					la competitividad nacional.
	5	Vinculación	Gobiernos locales y ONGs	Facilitar la participación de estudiantes en proyectos comunitarios enfocados en el desarrollo social y económico.	Generación de soluciones a problemáticas locales y fomento del desarrollo económico a través de proyectos colaborativos.
	5	Investigación (I+D)	Institutos de investigación y universidades nacionales	Fomentar proyectos de investigación aplicados a las necesidades del país, como la sostenibilidad y la producción agrícola.	Resultados de investigación aplicables a la realidad nacional, contribuyendo a la mejora de sectores clave como la agricultura y el medio ambiente.
	5	Transferencia tecnológica	Empresas tecnológicas, centros de investigación	Transferir conocimientos y tecnologías avanzadas a las instituciones académicas para su implementación en la formación técnica.	Mejora en las capacidades tecnológicas de los estudiantes y docentes, alineada con las necesidades del sector productivo.
	5	Académico	Universidades nacionales e internacionales	Ampliar la oferta educativa y fortalecer los programas académicos mediante convenios internacionales.	Aumento de la competitividad de los programas educativos y mejora de la calidad en la enseñanza superior.
	5	Movilidad	Universidades nacionales e internacionales	Incrementar los intercambios estudiantiles y docentes para fomentar la multiculturalidad y el aprendizaje global.	Formación integral de los estudiantes con experiencias internacionales y fomento de la movilidad académica en el país.

4.2.2. Formación y Capacitación - Planificación de corto y largo plazo

La planificación a largo plazo de formación y capacitación surge como una respuesta estratégica a la creciente necesidad de fortalecer las competencias del personal académico y administrativo, adaptándose a las nuevas exigencias del entorno educativo y tecnológico. Este enfoque integral no solo busca optimizar el uso de herramientas tecnológicas, sino también impulsar la investigación aplicada, la práctica ética y la inclusión educativa. Además, fomenta la creación de vínculos sólidos con la comunidad, a través de proyectos que buscan generar un impacto social significativo. A través de estas iniciativas, se asegura que docentes, administrativos y estudiantes adquieran habilidades esenciales para enfrentar los desafíos profesionales y contribuir al desarrollo social. Cada capacitación tiene un objetivo claro y específico, desde el dominio de nuevas tecnologías hasta la construcción de una cultura organizacional basada en valores éticos, con el propósito de mejorar el desempeño académico y la calidad educativa.

Las capacitaciones planteadas entre 2023 y 2028 están diseñadas para responder a las demandas cambiantes del entorno educativo y asegurar que los docentes, estudiantes y el personal administrativo cuenten con las competencias necesarias para enfrentar estos desafíos. Cada área de capacitación ha sido seleccionada estratégicamente.

Tabla 20. Planificación Corto Plazo – Formación y Capacitación

Año	Número de capacitaciones	Áreas de capacitación	Público Objetivo	Objetivos	Resultados Esperados
2023	3	Habilidades Blandas	Docentes y estudiantes	Desarrollar habilidades pedagógicas innovadoras en los docentes para mejorar la calidad educativa en el aula.	Los docentes implementan metodologías activas y centradas en el estudiante, incrementando la participación y el rendimiento académico
	1	Diseño Instruccional Formador de formadores 1	Docentes	Fortalecer la competencia digital del personal docente y administrativo, integrando herramientas tecnológicas en su práctica profesional.	Los líderes educativos demuestran una mayor capacidad para gestionar equipos, resolver problemas y adaptar estrategias a los cambios del entorno educativo.
	1	Comunicación Asertiva. Formador de formadores 2	Docentes	Mejorar las capacidades de liderazgo educativo, promoviendo la gestión eficiente y adaptativa dentro de las instituciones.	Los líderes educativos demuestran una mayor capacidad para gestionar equipos, resolver problemas y adaptar estrategias a los cambios del entorno educativo.
	1	Taller Formación en Valores	Docentes y estudiantes	Fomentar el trabajo colaborativo y la creación de comunidades de aprendizaje entre los educadores.	Se crean redes colaborativas entre docentes para el intercambio de buenas prácticas en el entorno académico
	1	Diseño Instruccional inverso	Estudiantes y docentes	Fortalecer la competencia digital del personal docente y administrativo, integrando herramientas tecnológicas en su práctica profesional	Aumenta el uso de plataformas digitales y recursos educativos tecnológicos en la enseñanza, facilitando un aprendizaje más accesible e interactivo
	1	Innovación y creatividad en la resolución de problemas educativos	Estudiantes	Fortalecer la competencia digital del personal docente y administrativo, integrando herramientas tecnológicas en su práctica profesional. Mejorar las capacidades de liderazgo educativo, promoviendo la gestión eficiente y adaptativa dentro de las instituciones.	Aumenta el uso de plataformas digitales y recursos educativos tecnológicos en la enseñanza, facilitando un aprendizaje más accesible e interactivo

Tabla 21. Planificación Largo Plazo – Formación y Capacitación

Año	Número de capacitaciones	Áreas de capacitación	Público Objetivo	Objetivos	Resultados Esperados
2023	1	Docencia	Personal Académico y Estudiantes	Fomentar la integración de valores éticos y morales como un eje transversal en la educación técnica y tecnológica, promoviendo el desarrollo de una enseñanza integral que contribuya a la formación de ciudadanos responsables.	Al finalizar el curso, los participantes serán capaces de integrar valores como eje transversal en su práctica docente, diseñar estrategias pedagógicas que fomenten el aprendizaje

					ético y resolver conflictos éticos en el aula. Además, podrán elaborar propuestas pedagógicas efectivas que promuevan un entorno educativo colaborativo y ético, fortaleciendo la formación integral de sus estudiantes en el ámbito técnico y tecnológico
	10	Becas para estudios de cuarto nivel (maestrías/PhD), tercer nivel tecnológico universitario o maestría tecnológica	Personal Académico	Fomentar la capacitación y actualización académica del personal docente mediante la asignación de becas para estudios de cuarto nivel, fortaleciendo su desempeño profesional y contribuyendo a la calidad educativa del instituto.	Incremento en el nivel académico del cuerpo docente. Mejorar en la calidad educativa a través de nuevas metodologías y enfoques adquiridos durante su formación. Fomento de la investigación y la publicación académica.
2024	1	Entrenamiento tecnológico	Personal Académico y Administrativo	Capacitar en habilidades blandas y herramientas tecnológicas educativas	Fortalecer las capacidades cognitivas, sensoriales y motoras en los docentes, permitiéndoles crear entornos de aprendizaje más integrados, inclusivos y efectivos, donde los estudiantes puedan desarrollar al máximo su potencial físico y mental
	1	Andragogía	Personal Académico, Administrativo y Estudiantes	Crear un ambiente de aprendizaje flexible, interactivo y colaborativo que respete la madurez y autonomía de los adultos, reconociendo sus necesidades individuales y objetivos personales.	Convertir a los adultos en aprendices autónomos, críticos y competentes, capaces de aplicar lo aprendido de manera práctica y significativa en sus vidas personales y profesionales.
	1	Valores	Personal Académico, Administrativo y Estudiantes	Fomentar una cultura organizacional basada en principios éticos y morales, promoviendo actitudes y comportamientos que mejoren la convivencia, el respeto mutuo y la colaboración dentro del entorno educativo.	Contar con una comunidad educativa más cohesionada, ética y respetuosa.
	3	Becas para estudios de cuarto nivel (maestrías/PhD), tercer nivel tecnológico universitario o maestría tecnológica	Personal Académico	Fomentar la capacitación y actualización académica del personal docente mediante la asignación de becas para estudios de cuarto nivel, fortaleciendo su desempeño profesional y contribuyendo a la calidad educativa del instituto.	Incremento en el nivel académico del cuerpo docente. Mejorar en la calidad educativa a través de nuevas metodologías y enfoques adquiridos durante su formación. Fomento de la investigación y la publicación académica.
2025	1	Vinculación	Personal de vinculación y académico	Capacitar en la creación de proyectos que conecten las necesidades de la comunidad con la academia.	Creación de agentes de cambio que aplican sus conocimientos para impactar de manera positiva en la sociedad.
	1	Docencia	Personal Académico	Enseñar a los docentes a aplicar el enfoque de clase invertida en sus estrategias pedagógicas.	Los docentes implementarán clases activas y colaborativas, donde los estudiantes se conviertan en protagonistas de su propio aprendizaje.
	2	Becas para estudios de cuarto nivel (maestrías/PhD), tercer nivel tecnológico universitario o maestría tecnológica	Personal Académico	Fomentar la capacitación y actualización académica del personal docente mediante la asignación de becas para estudios de cuarto nivel, fortaleciendo su desempeño profesional y contribuyendo a la calidad educativa del instituto.	Incremento en el nivel académico del cuerpo docente. Mejorar en la calidad educativa a través de nuevas metodologías y enfoques adquiridos durante su formación. Fomento de la investigación y la publicación académica.

	1	Investigación	Estudiantes y Personal Académico	Introducir y capacitar a estudiantes y docentes en el uso del método PRISMA para revisiones sistemáticas en investigaciones educativas	Estudiantes y docentes aplican el método PRISMA en sus investigaciones, mejorando la rigurosidad y calidad de sus estudios.
2026	1	Investigación	Investigadores y Personal Académico	Desarrollar habilidades para escribir y publicar investigaciones en revistas académicas.	Los docentes publicarán artículos científicos en revistas indexadas, aumentando la visibilidad y prestigio del instituto en la comunidad académica.
	1	Docencia	Personal Académico y personal administrativo	Implementar prácticas pedagógicas inclusivas basadas en la pedagogía del amor.	Los docentes promueven entornos afectivos y seguros, facilitando la inclusión social en las aulas.
	1	Vinculación	Personal de vinculación y académico	Proporcionar herramientas para medir el impacto de los proyectos de vinculación en la comunidad.	Los docentes podrán evaluar y optimizar los proyectos de vinculación, asegurando su efectividad y beneficios a largo plazo para las comunidades.
	2	Becas para estudios de cuarto nivel (maestrías/PhD), tercer nivel tecnológico universitario o maestría tecnológica	Personal Académico	Fomentar la capacitación y actualización académica del personal docente mediante la asignación de becas para estudios de cuarto nivel, fortaleciendo su desempeño profesional y contribuyendo a la calidad educativa del instituto.	Incremento en el nivel académico del cuerpo docente. Mejorar en la calidad educativa a través de nuevas metodologías y enfoques adquiridos durante su formación. Fomento de la investigación y la publicación académica.
2027	1	Entrenamientos tecnológicos	Personal Académico	Capacitar en el uso de la gamificación como estrategia para motivar y comprometer a los estudiantes.	Aplicarán técnicas de gamificación en sus clases, aumentando la motivación, el compromiso y la participación de los estudiantes.
	1	Vinculación	Personal de vinculación y académico	Capacitar en la creación de proyectos de innovación social que promuevan el emprendimiento en la comunidad.	Los docentes diseñarán iniciativas de emprendimiento que promuevan el desarrollo sostenible y la innovación social en las comunidades.
	2	Becas para estudios de cuarto nivel (maestrías/PhD), tercer nivel tecnológico universitario o maestría tecnológica	Docentes	Fomentar la capacitación y actualización académica del personal docente mediante la asignación de becas para estudios de cuarto nivel, fortaleciendo su desempeño profesional y contribuyendo a la calidad educativa del instituto.	Incremento en el nivel académico del cuerpo docente. Mejorar en la calidad educativa a través de nuevas metodologías y enfoques adquiridos durante su formación. Fomento de la investigación y la publicación académica.
2028	1	Vinculación	Personal de vinculación y académico	Formar a los docentes en cómo aplicar resultados de investigación a problemas comunitarios.	Los docentes transformarán los resultados de investigación en soluciones prácticas para el desarrollo social, generando un impacto significativo en la sociedad.
	1	Docencia	Personal Académico y estudiantes	Desarrollar competencias emocionales para mejorar el clima educativo y las relaciones interpersonales.	Los docentes y estudiantes manejan mejor sus emociones, favoreciendo un ambiente de aprendizaje positivo.
	1	Docencia	Personal Académico y administrativos	Integrar la sostenibilidad en las prácticas educativas y administrativas.	Se implementan proyectos de sostenibilidad que concientizan a la comunidad educativa sobre el cuidado

					del medio ambiente.
	2	Becas para estudios de cuarto nivel (maestrías/PhD), tercer nivel tecnológico universitario o maestría tecnológica	Docentes	Fomentar la capacitación y actualización académica del personal docente mediante la asignación de becas para estudios de cuarto nivel, fortaleciendo su desempeño profesional y contribuyendo a la calidad educativa del instituto.	Incremento en el nivel académico del cuerpo docente. Mejorar en la calidad educativa a través de nuevas metodologías y enfoques adquiridos durante su formación. Fomento de la investigación y la publicación académica.

4.2.3. Investigación + Desarrollo e Innovación - Planificación de corto y largo plazo

PAO 2023-I

En el año 2023, se lanzaron varios proyectos clave basados en las plataformas MODVS I (Administración de Estudiantes) y MODVS VII (Evaluaciones Académicas). Estos proyectos se centraron en la optimización y automatización de procesos críticos dentro de las instituciones educativas, permitiendo una mejor administración de estudiantes y evaluaciones. El enfoque principal fue innovar en la manera en que se gestionan los registros académicos, los datos de los estudiantes, y las evaluaciones, aprovechando herramientas tecnológicas de automatización y análisis de datos educativos.

MODVS I se enfocó en la administración de estudiantes, con el objetivo de mejorar el flujo de información, la accesibilidad de los datos y la eficiencia en los procesos de gestión de registros estudiantiles.

MODVS VII se dedicó a la optimización del proceso de evaluaciones académicas, mediante la automatización de las calificaciones y la generación de reportes en tiempo real, mejorando la transparencia y la toma de decisiones dentro de la institución.

Tabla 22. Planificación Corto Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2023-I)

Año	Número de Proyectos	Línea de Investigación	Proyectos Prioritarios (Análisis Situacional Previo)	Recursos Necesarios	Colaboraciones Externas	Resultados Esperados
2023	1	-	Innovación en la administración de estudiantes, optimización y automatización de registros (Ficha de Absorción)	Software de gestión, Herramientas de análisis de datos	Consultoras de tecnología educativa	Mejora en la eficiencia de la administración de registros y datos estudiantiles
2023	1	-	Innovación en la administración de evaluaciones académicas mediante la automatización de calificaciones (Ficha de Absorción)	Herramientas de automatización, Análisis de datos educativos	Empresas tecnológicas, Instituciones educativas	Automatización de los procesos de calificación y generación de informes académicos en tiempo real

PAO 2023-II

Se realizará la fase de innovación para los proyectos relacionados con la gestión de estudiantes y las evaluaciones académicas, se implementan nuevas soluciones basadas en las plataformas MODVS I y MODVS VII. Estas plataformas permiten optimizar tanto la administración de estudiantes como la gestión de sus evaluaciones académicas, integrando nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia, seguridad y experiencia de los usuarios.

Gestión de Estudiantes (MODVS I): Se implementan mejoras en el sistema de administración de estudiantes, facilitando el seguimiento de los registros académicos y administrativos, mejorando la accesibilidad de la información y optimizando el tiempo de respuesta en los procesos internos de la institución.

Evaluaciones Académicas (MODVS VII): Se desarrollan nuevas funcionalidades para la administración y análisis de evaluaciones académicas, integrando herramientas que automatizan el proceso de calificación y generan reportes en tiempo real para mejorar la toma de decisiones educativas.

Además de esto se comenzó con la etapa de indagación de un proyecto relacionado a la cultura Shuar.

Tabla 23. Planificación Corto Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2023- II)

Año	Número de Proyectos	Línea de Investigación	Proyectos Prioritarios (Análisis Situacional Previo)	Recursos Necesarios	Colaboraciones Externas	Resultados Esperados
2023	1	Innovación Educativa y Formación Docente	Análisis de la cultura y lengua Shuar	Movilización para estudio de campo	Comunidades locales	Identificación de áreas de formación sobre la cultura Shuar
2023	1	-	Gestión de la Innovación y Emprendimiento (MODVS I y Ficha de Absorción)	Innovación en la administración de estudiantes, optimización y automatización de registros (Ficha de Absorción)	Software de gestión, Herramientas de análisis de datos	Consultoras de tecnología educativa
2023	1	-	Evaluaciones Académicas (MODVS VII y Ficha de Absorción)	innovación en la administración de evaluaciones académicas mediante automatización (Ficha de Absorción)	Herramientas de automatización, Análisis de datos educativos	Empresas tecnológicas, Instituciones educativas

PAO 2024-I

En 2024, se realizarán estudios en innovación, marketing, educación, ciberseguridad, bienestar del personal y cultura, que sentarán las bases para los proyectos de los años siguientes. Estos proyectos se desarrollarán bajo un proceso por etapas, comenzando por la etapa de indagación, cuyo objetivo principal será identificar oportunidades de mejora, tendencias emergentes y necesidades no cubiertas en cada área estratégica.

Durante la etapa de indagación, se implementarán análisis de mercado y de viabilidad tecnológica para identificar los avances más recientes en el ámbito de la innovación. Se investigarán nuevas tecnologías que puedan mejorar la competitividad y la productividad de las empresas emergentes, así como el impacto potencial de estas innovaciones en diferentes sectores económicos.

En marketing, se llevará a cabo un análisis exhaustivo del comportamiento del consumidor, con un enfoque especial en productos sostenibles y ecológicos. Se identificarán cambios en las preferencias de los consumidores y se analizarán las tendencias emergentes en la psicología del marketing para crear estrategias más efectivas de posicionamiento.

En el área de educación, la indagación se centrará en evaluar nuevas tecnologías y metodologías pedagógicas para promover la inclusión educativa. Se investigarán los efectos de la integración de herramientas digitales y metodologías innovadoras, como la Pedagogía del Amor, para mejorar los resultados educativos en aulas diversificadas. Además, se continuará con los estudios sobre la efectividad de recursos didácticos inclusivos, como el diccionario Shuar.

En ciberseguridad, se realizará una auditoría exhaustiva del estado actual de las redes de la institución, enfocándose en identificar vulnerabilidades y posibles brechas de seguridad. Los resultados de esta indagación guiarán el diseño e implementación de nuevas estrategias de protección, aprovechando tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial.

Para el bienestar del personal, la etapa de indagación incluirá encuestas y estudios sobre las condiciones laborales del personal de enfermería en áreas críticas, con el objetivo de identificar factores que impactan su bienestar físico y emocional. Esto proporcionará una base sólida para diseñar programas que mejoren las condiciones de trabajo y la calidad de vida del personal.

Finalmente, en el ámbito de la cultura y el arte, se realizarán diagnósticos en comunidades vulnerables, analizando cómo las prácticas artísticas y artesanales pueden promover el desarrollo cultural y económico. Se indagará en las necesidades culturales de estas comunidades, buscando oportunidades para fomentar la creación artística como herramienta de inclusión y empoderamiento.

Tabla 24. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2024- I)

Año	Número de Proyectos	Línea de Investigación	Proyectos Prioritarios (Análisis Situacional Previo)	Recursos Necesarios	Colaboraciones Externas	Resultados Esperados
2024	1	Gestión de la Innovación y Emprendimiento	Análisis de la cultura organizacional	Consultorías externas	Universidades locales	Identificación de áreas críticas organizacionales
2024	1	Gestión y Producción de Contenido Transmedia	Análisis de la experiencia de usuario para el diseño de interfaz MODVS	Herramientas de análisis UX/UI	Empresas tecnológicas	Informe de mejoras en la parte UX/UI del MODVS
2024	1	Seguridad de Redes y Ciberseguridad	Evaluación del estado actual de la seguridad de redes con SOC	Software de análisis de vulnerabilidades	Centros tecnológicos Empresas especializadas	Informe de vulnerabilidades en redes institucionales
2024	1	Comportamiento del Consumidor y Psicología del Marketing	Análisis del mercado para la comercialización de productos derivados de la pitahaya	Estudios de mercado Herramientas de análisis	Cámaras de comercio Consultoras de marketing	Estrategias iniciales para posicionar productos locales
2024	3	Innovación Educativa y Formación Docente	Diagnóstico sobre la inclusión educativa en aulas diversificadas Análisis de la Pedagogía del Amor Evaluación del diccionario Shuar	Herramientas de análisis educativo Capacitación docente	ONG educativas	Identificación de barreras para la inclusión Viabilidad del proyecto educativo
2024	1	Enfermería en Salud Mental y Bienestar	1. Evaluación del bienestar del personal de enfermería en áreas críticas	Formación especializada Recursos de emergencia	Organismos de salud Hospitales	Informe de evaluación del bienestar personal de enfermería
2024	1	Historia y Estudios Culturales en el Arte	1. Diagnóstico cultural para la promoción de valores mediante la creación artística	Materiales para evaluación cultural	Fundaciones culturales	Identificación de oportunidades culturales en comunidades vulnerables

PAO 2024-II

En el segundo período de 2024, los proyectos que comenzaron con la etapa de indagación durante el primer semestre pasarán a la fase de ampliación y desarrollo, donde las ideas y diagnósticos previos comenzarán a materializarse. Durante esta fase, se trabajará en la

implementación práctica de las estrategias y soluciones propuestas, basadas en los resultados obtenidos en la investigación inicial.

En el ámbito de la innovación, se avanzará en el desarrollo de tecnologías emergentes identificadas previamente. Se comenzará a implementar prototipos de soluciones tecnológicas que mejoren la competitividad de las empresas emergentes y se optimicen los procesos organizacionales a través de la adopción de nuevas herramientas tecnológicas.

Para marketing y comportamiento del consumidor, se desarrollarán campañas y estrategias que integren los hallazgos sobre las preferencias de los consumidores, con un fuerte enfoque en el marketing sostenible. Se iniciará la creación de nuevos modelos de comercialización basados en los análisis realizados, con el objetivo de posicionar productos ecológicos de manera efectiva en el mercado.

En educación, la fase de desarrollo incluirá la creación de plataformas interactivas y herramientas pedagógicas digitales que promuevan la inclusión en aulas diversificadas. Se implementarán programas piloto basados en la Pedagogía del Amor y otros enfoques educativos innovadores, para evaluar su impacto en el rendimiento académico de los estudiantes. También se avanzará en la producción de recursos didácticos como el diccionario Shuar, con el objetivo de fortalecer la educación intercultural.

En ciberseguridad, se procederá con la implementación de las medidas de seguridad recomendadas tras la auditoría inicial. Esto incluirá la instalación de sistemas de protección avanzados, como inteligencia artificial para la detección de amenazas y la mejora en la infraestructura de seguridad de redes, asegurando una protección más robusta frente a ciberataques.

En el área de bienestar del personal de enfermería, los estudios de la fase anterior serán utilizados para diseñar e implementar programas de bienestar que mejoren las condiciones de trabajo en áreas críticas. Estos programas estarán enfocados en la salud mental, la ergonomía y la mejora de protocolos de seguridad en el entorno laboral, con el fin de aumentar la satisfacción y calidad de vida del personal.

Finalmente, en cultura y arte, los proyectos de desarrollo incluirán la creación de programas de capacitación y apoyo para comunidades vulnerables, promoviendo el arte y la artesanía como motores de desarrollo económico y social. Se establecerán talleres y redes de colaboración entre artistas locales para fortalecer la producción cultural y fomentar el emprendimiento creativo.

Esta fase de desarrollo consolidará los avances obtenidos en la etapa de indagación, permitiendo que los proyectos tomen forma y generen impacto tangible en cada una de las áreas estratégicas para el instituto y la comunidad en general.

Tabla 25. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2024- II)

Año	Número de proyectos	Línea de Investigación	Proyectos Prioritarios (Análisis Situacional Previo)	Recursos Necesarios	Colaboraciones Externas	Resultados esperados
2024	1	Gestión de la Innovación y Emprendimiento	Desarrollo de soluciones tecnológicas basadas en los hallazgos sobre la cultura organizacional	Equipos de innovación, Consultores tecnológicos	Universidades locales, Empresas de tecnología	Implementación de tecnologías que mejoren la productividad
2024	1	Gestión y Producción de Contenido Transmedia	Implementación de mejoras UX/UI en el sistema MODVS	Software UX/UI, Programadores.	Empresas tecnológicas, Consultorías de diseño	Optimización del sistema MODVS con una interfaz mejorada
2024	1	Seguridad de Redes y Ciberseguridad	Implementación de mejoras en la seguridad de redes basadas en el informe SOC	Software de seguridad avanzada, Inteligencia artificial para detección	Centros tecnológicos, Empresas de ciberseguridad	Reducción de vulnerabilidades y mayor protección de la red institucional
2024	1	Comportamiento del Consumidor y Psicología del Marketing	Desarrollo de estrategias de comercialización para productos de pitahaya	Herramientas de marketing, Equipos creativos	Cámaras de comercio, Consultoras de marketing	Estrategias efectivas de posicionamiento para productos locales
2024	3	Innovación Educativa y Formación Docente	Implementación de programas de inclusión educativa y evaluación de la Pedagogía del Amor y el diccionario Shuar	Plataformas educativas, Capacitación docente	ONG educativas, Ministerios de educación	Mejoras en inclusión educativa, pilotaje de la Pedagogía del Amor
2024	1	Enfermería en Salud Mental y Bienestar	Diseño e implementación de programas de bienestar para el personal de enfermería	Recursos de bienestar, Capacitación en salud mental	Organismos de salud, Clínicas especializadas	Mejora en el bienestar y la calidad de vida del personal de enfermería
2024	1	Historia y Estudios Culturales en el Arte	Desarrollo de programas de capacitación cultural y artística en comunidades vulnerables	Materiales de formación, Talleres creativos	Fundaciones culturales, Gobiernos locales	Fortalecimiento del desarrollo cultural en comunidades vulnerables

Simultáneamente en el segundo período del año 2024, se iniciará una nueva etapa de indagación para futuros proyectos dentro de nuevas líneas de investigación estratégicas, con el objetivo de sentar las bases para la planificación de los próximos años. Entre estas líneas se encuentran:

- **Diagnósticos Sectoriales de Comercio Exterior:** Se realizarán estudios para identificar oportunidades y desafíos en el comercio exterior, con un enfoque en sectores estratégicos que puedan beneficiarse de nuevos mercados internacionales.
- **Investigación de Mercados Internacionales:** Se llevará a cabo un análisis profundo de las tendencias globales, con el fin de identificar oportunidades comerciales y expandir la presencia de productos y servicios ecuatorianos en mercados internacionales.
- **Ética en la Contabilidad y Auditoría:** En esta línea, se investigarán los estándares éticos actuales en la contabilidad y auditoría, con el objetivo de identificar áreas donde se puedan fortalecer las buenas prácticas y garantizar mayor transparencia en las organizaciones.
- **Gestión Financiera y Análisis de Riesgos:** Se analizarán los modelos financieros y de riesgo utilizados en diferentes industrias, buscando innovaciones que permitan a las empresas mejorar su gestión de riesgos financieros y operativos.

Esta etapa de indagación permitirá obtener información clave para la definición de proyectos prioritarios en estos campos, asegurando que las estrategias a futuro se basen en datos actualizados y relevantes para la realidad económica y social. De este modo, el Instituto se prepara para seguir liderando en la innovación y el desarrollo, tanto a nivel nacional como internacional.

Tabla 26. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2024- II)

Año	Número de Proyectos	Línea de Investigación	Proyectos Prioritarios (Fase de Indagación)	Recursos Necesarios	Colaboraciones Externas	Resultados Esperados
2024	1	Diagnósticos Sectoriales de Comercio Exterior	Estudios para identificar oportunidades y desafíos en sectores estratégicos de comercio exterior	Consultores de comercio exterior, Herramientas de análisis de mercado	Cámaras de comercio, Universidades	Identificación de oportunidades en nuevos mercados internacionales
2024	1	Investigación de Mercados Internacionales	Análisis de tendencias globales y expansión de productos ecuatorianos en mercados internacionales	Herramientas de análisis de mercado, Consultores internacionales	Instituciones de comercio, Cámaras de comercio	Identificación de oportunidades comerciales para productos ecuatorianos
2024	1	Ética en la Contabilidad y Auditoría	Investigación sobre buenas prácticas y estándares éticos en la contabilidad y auditoría	Consultores en auditoría, Herramientas de evaluación ética	Empresas de auditoría, Universidades	Identificación de áreas de mejora en los estándares éticos contables

2024	1	Gestión Financiera y Análisis de Riesgos	Análisis de modelos financieros y de gestión de riesgos en diferentes industrias	Consultores financieros, Herramientas de gestión de riesgos	Instituciones financieras, Cámaras de comercio	Innovaciones en la gestión de riesgos financieros y operativos
------	---	--	--	---	--	--

PAO 2025-I

En la tercera fase de estos proyectos, correspondiente al proceso de innovación, se dará un paso más allá de la simple implementación, enfocándose en la creación de nuevas soluciones disruptivas y metodologías avanzadas. Esta fase está orientada a integrar tecnologías emergentes, nuevas prácticas organizacionales y mejoras que generen un impacto transformador en cada área de investigación. La innovación permitirá no solo la adaptación a las tendencias actuales, sino también la creación de nuevas oportunidades que fortalezcan la competitividad y eficiencia de las instituciones y sectores involucrados.

Durante esta fase, los proyectos se concentrarán en:

- Gestión de la Innovación y Emprendimiento: Integración de nuevas metodologías para optimizar la cultura organizacional, basándose en los análisis previos y promoviendo un entorno más ágil y colaborativo.
- Gestión y Producción de Contenido Transmedia: Desarrollo de nuevas interfaces y experiencias de usuario avanzadas para la plataforma MODVS, utilizando las últimas tecnologías UX/UI.
- Seguridad de Redes y Ciberseguridad: Implementación de soluciones avanzadas de ciberseguridad, incluyendo inteligencia artificial y blockchain, para proteger la infraestructura tecnológica.
- Comportamiento del Consumidor y Psicología del Marketing: Innovación en las estrategias de marketing para productos locales, utilizando análisis de comportamiento predictivo para mejorar la comercialización de productos derivados de la pitahaya.
- Innovación Educativa y Formación Docente: Desarrollo de recursos educativos innovadores, como plataformas digitales inclusivas y herramientas interactivas para la enseñanza en aulas diversificadas, basadas en la Pedagogía del Amor.
- Enfermería en Salud Mental y Bienestar: Creación de programas de bienestar mental que integren tecnología para mejorar las condiciones de trabajo del personal en áreas críticas.
- Historia y Estudios Culturales en el Arte: Innovación en la promoción cultural mediante la integración de tecnologías que permitan a las comunidades vulnerables compartir su arte de manera más accesible y sostenible.

Tabla 27. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2025- I)

Año	Número de Proyectos	Línea de Investigación	Proyectos Prioritarios (Fase de Innovación)	Recursos Necesarios	Colaboraciones Externas	Resultados Esperados
2025	1	Gestión de la Innovación y Emprendimiento	Innovación en la cultura organizacional para fomentar la agilidad empresarial	Herramientas de gestión innovadora, Consultores externos	Universidades locales, Empresas tecnológicas	Implementación de nuevas prácticas organizacionales más eficientes
2025	1	Gestión y Producción de Contenido Transmedia	Desarrollo de nuevas interfaces avanzadas para el sistema MODVS	Software de última generación UX/UI, Diseñadores tecnológicos	Empresas tecnológicas	Mejora en la experiencia del usuario en plataformas transmedia
2025	1	Seguridad de Redes y Ciberseguridad	Integración de tecnologías de IA y blockchain en la infraestructura de ciberseguridad	Software de IA, Herramientas de ciberseguridad avanzada	Centros tecnológicos, Empresas especializadas	Mayor protección contra ciberataques y mayor estabilidad de redes
2025	1	Comportamiento del Consumidor y Psicología del Marketing	Innovación en las estrategias de marketing para productos derivados de la pitahaya	Herramientas de análisis predictivo, Equipos creativos	Cámaras de comercio, Consultoras de marketing	Mejora significativa en la comercialización de productos locales
2025	3	Innovación Educativa y Formación Docente	Desarrollo de plataformas digitales inclusivas y herramientas interactivas basadas en la Pedagogía del Amor	Plataformas tecnológicas educativas, Capacitación docente	ONG educativas, Ministerios de educación	Recursos educativos más inclusivos y efectivos en aulas diversificadas
2025	1	Enfermería en Salud Mental y Bienestar	Creación de programas de bienestar mental integrando tecnologías innovadoras	Recursos tecnológicos de bienestar, Programas de formación	Organismos de salud, Clínicas especializadas	Mejora en la salud mental y el bienestar del personal en áreas críticas

2025	1	Historia y Estudios Culturales en el Arte	Innovación en la promoción de valores culturales mediante tecnología	Herramientas digitales de promoción cultural, Redes creativas	Fundaciones culturales, Gobiernos locales	Fortalecimiento de la identidad cultural a través de plataformas accesibles
------	---	---	--	---	---	---

Por otra parte, en este período, los proyectos que comenzaron en la fase de indagación avanzarán hacia la fase de ampliación y desarrollo, donde se implementarán estrategias y soluciones basadas en los análisis previos. Esta fase busca consolidar los hallazgos obtenidos y convertirlos en intervenciones prácticas que permitan mejorar las capacidades comerciales, éticas y financieras de las organizaciones, tanto a nivel nacional como internacional.

Durante esta etapa, los proyectos estarán enfocados en:

- **Diagnósticos Sectoriales de Comercio Exterior:** Se comenzará a aplicar las estrategias identificadas para mejorar la competitividad de los sectores estratégicos en el comercio exterior, promoviendo la penetración en nuevos mercados internacionales.
- **Investigación de Mercados Internacionales:** Se implementarán planes para expandir la presencia de productos ecuatorianos en mercados globales, aprovechando las tendencias identificadas durante la fase de indagación.
- **Ética en la Contabilidad y Auditoría:** Se desarrollarán programas para fortalecer los estándares éticos en la contabilidad y auditoría de las organizaciones, garantizando mayor transparencia y cumplimiento.
- **Gestión Financiera y Análisis de Riesgos:** Se aplicarán nuevas metodologías y modelos de gestión de riesgos financieros y operativos en las empresas, mejorando su capacidad de respuesta ante situaciones críticas.

Este enfoque de desarrollo garantizará que las organizaciones mejoren su competitividad y capacidad operativa, alineadas con los desafíos y oportunidades identificados durante la investigación inicial.

Tabla 28. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2025- I)

Año	Número de Proyectos	Línea de Investigación	Proyectos Prioritarios (Fase de Indagación)	Recursos Necesarios	Colaboraciones Externas	Resultados Esperados
2025	1	Diagnósticos Sectoriales de Comercio Exterior	Aplicación de estrategias para mejorar la competitividad en sectores estratégicos	Consultores de comercio exterior, Herramientas de análisis de mercado	Cámaras de comercio, Universidades	Expansión y mejora en la competitividad en mercados internacionales
2025	1	Investigación de Mercados Internacionales	Implementación de planes de expansión para productos ecuatorianos en mercados globales	Herramientas de análisis de mercado, Consultores internacionales	Instituciones de comercio, Cámaras de comercio	Aumento de la presencia de productos ecuatorianos en mercados internacionales

2025	1	Ética en la Contabilidad y Auditoría	Desarrollo de programas para fortalecer los estándares éticos en contabilidad y auditoría	Consultores en auditoría, Herramientas de evaluación ética	Empresas de auditoría, Universidades	Mejora en la transparencia y cumplimiento de los estándares contables
2025	1	Gestión Financiera y Análisis de Riesgos	Aplicación de modelos de gestión de riesgos financieros en industrias	Herramientas financieras, Consultores de riesgo	Instituciones financieras, Cámaras de comercio	Mejoras en la gestión de riesgos financieros y mayor estabilidad operativa

PAO 2025-II

En el segundo período del año 2025, los proyectos que inicialmente se enfocaron en el análisis y desarrollo de estrategias para comercio exterior, mercados internacionales, ética en contabilidad y auditoría, y gestión financiera, avanzarán hacia su tercera fase de innovación. Esta etapa estará centrada en la implementación de soluciones disruptivas y el uso de tecnologías avanzadas para mejorar la competitividad de las empresas ecuatorianas a nivel internacional, fortalecer los estándares éticos en las prácticas contables, y optimizar la gestión de riesgos financieros en diversas industrias.

La fase de innovación tiene como objetivo no solo aplicar las estrategias previamente desarrolladas, sino también aprovechar herramientas tecnológicas avanzadas para mejorar los resultados en cada área de investigación. Estas innovaciones impulsarán la creación de modelos financieros más robustos, la transparencia en los procesos de auditoría, y la expansión de productos ecuatorianos en mercados globales.

Tabla 29. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2025- II)

Año	Número de Proyectos	Línea de Investigación	Proyectos Prioritarios (Fase de Innovación)	Recursos Necesarios	Colaboraciones Externas	Resultados Esperados
2025	1	Diagnósticos Sectoriales de Comercio Exterior	Innovación en estrategias de competitividad para sectores clave del comercio exterior mediante análisis predictivos y tecnologías avanzadas	Herramientas de análisis de mercado, Plataformas tecnológicas de comercio	Cámaras de comercio, Universidades, Empresas tecnológicas	Mejora en la competitividad y expansión de los sectores ecuatorianos en mercados internacionales
2025	1	Investigación de Mercados Internacionales	Innovación en la expansión de productos ecuatorianos a mercados globales mediante el uso de	Herramientas de análisis predictivo, Consultores internacionales	Cámaras de comercio, Instituciones de comercio global	Incremento de la presencia de productos ecuatorianos en mercados internacionales a

			análisis de tendencias y tecnologías de mercado			través de estrategias tecnológicas
2025	1	Ética en la Contabilidad y Auditoría	Innovación en los programas de auditoría mediante el uso de herramientas tecnológicas que automatizan procesos y aseguran el cumplimiento de estándares éticos	Software de auditoría avanzada, Herramientas de automatización	Universidades, Empresas de auditoría	Aumento en la transparencia y cumplimiento ético en los procesos de contabilidad y auditoría
2025	1	Gestión Financiera y Análisis de Riesgos	Aplicación de tecnologías avanzadas para la gestión de riesgos financieros y operativos, con modelos predictivos y sistemas automatizados	Herramientas de análisis financiero, Plataformas de gestión de riesgos	Instituciones financieras, Cámaras de comercio	Mejora en la estabilidad financiera y capacidad de respuesta ante riesgos en las empresas ecuatorianas

En este período, un grupo de proyectos comenzará la fase de indagación, donde se llevarán a cabo análisis profundos y estudios sistemáticos para desarrollar nuevas estrategias en áreas clave como la innovación empresarial, la ética y responsabilidad social, el comportamiento del consumidor, las tecnologías de comunicación inalámbrica y el acompañamiento pedagógico. Estos proyectos están diseñados para generar nuevos conocimientos y modelos que permitan a las organizaciones mejorar su competitividad, fortalecer su responsabilidad social, y adoptar tecnologías y metodologías educativas de vanguardia.

Tabla 30. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2025-II)

Año	Número de Proyectos	Línea de Investigación	Proyectos Prioritarios (Fase de Investigación)	Recursos Necesarios	Colaboraciones Externas	Resultados Esperados
2025	1	Gestión de la Innovación y Emprendimiento	Investigación sobre nuevas metodologías para optimizar la innovación organizacional	Consultores de innovación, Herramientas de gestión	Universidades, Empresas tecnológicas	Desarrollo de modelos de innovación organizacional más eficientes
2025	1	Ética Empresarial y Responsabilidad Social	Investigación sobre la adopción de prácticas éticas y responsabilidad	Herramientas de evaluación ética, Consultores	ONG, Cámaras de comercio	Mejora en la responsabilidad social corporativa y adopción de estándares éticos

			social en empresas			
2025	1	Comportamiento del Consumidor y Psicología del Marketing	Análisis de tendencias en el comportamiento del consumidor para productos ecológicos	Herramientas de análisis de mercado, Datos de consumidores	Consultoras de marketing, Cámaras de comercio	Identificación de patrones de comportamiento que promuevan el consumo de productos ecológicos
2025	1	Tecnologías de Comunicación Inalámbrica	Investigación sobre nuevas tecnologías inalámbricas para mejorar la conectividad	Equipos de telecomunicaciones avanzados, Consultores tecnológicos	Empresas de telecomunicaciones, Centros de investigación	Mejora en la conectividad y eficiencia de las redes inalámbricas
2025	1	Acompañamiento Pedagógico	Investigación sobre metodologías de acompañamiento pedagógico en entornos diversificados	Herramientas pedagógicas, Plataformas educativas	Instituciones educativas, Ministerios de educación	Desarrollo de mejores estrategias de acompañamiento pedagógico en contextos diversos

PAO 2026-I

En el primer período de 2026 se iniciarán nuevos proyectos en la fase de indagación, centrados en áreas clave que no se seleccionaron en la primera fase. La indagación tiene como objetivo explorar tendencias emergentes y recopilar datos iniciales sobre temas críticos como la ética en la enfermería, la historia del arte y su relación con el medio ambiente, la gestión de redes y la composición visual en la publicidad. Esta fase es crucial para sentar las bases de futuras investigaciones y desarrollos estratégicos en estas áreas.

Tabla 31. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2026- I)

Año	Número de Proyectos	Línea de Investigación	Proyectos Prioritarios (Fase de Indagación)	Recursos Necesarios	Colaboraciones Externas	Resultados Esperados
2025	1	Ética y Práctica de Enfermería	Indagación sobre los estándares éticos en la práctica de enfermería en áreas críticas	Herramientas de evaluación ética, Consultores de salud	Organismos de salud, Hospitales	Identificación de áreas de mejora en la ética profesional de enfermería
2025	1	Historia y Estudios Culturales en el Arte	Indagación sobre la influencia de la historia cultural en el desarrollo artístico contemporáneo	Materiales de investigación histórica, Herramientas de análisis cultural	Fundaciones culturales, Universidades	Establecimiento de conexiones entre la historia cultural y el arte contemporáneo

2025	1	Arte y Medio Ambiente	Indagación sobre la integración del arte y la sostenibilidad ambiental en comunidades vulnerables	Herramientas de investigación ambiental, Materiales artísticos sostenibles	Fundaciones ambientales, ONGs culturales	Identificación de oportunidades para usar el arte como vehículo de sostenibilidad ambiental
2025	1	Seguridad de Redes y Ciberseguridad	Indagación sobre nuevas amenazas y vulnerabilidades en redes de comunicación críticas	Software de análisis de ciberseguridad, Herramientas de detección de amenazas	Empresas de ciberseguridad, Centros tecnológicos	Identificación de nuevas amenazas y desarrollo de estrategias de mitigación en ciberseguridad
2025	1	Implementación de Composición Visual Publicitaria y Artística	Indagación sobre las nuevas tendencias en composición visual para medios publicitarios	Herramientas de diseño visual, Equipos creativos	Agencias publicitarias, Empresas tecnológicas	Identificación de tendencias que mejoren la composición visual en publicidad

PAO 2026-II

En el segundo período del año 2026, los proyectos que estuvieron en la fase de investigación e indagación en el período anterior avanzarán hacia la fase de desarrollo. Durante esta fase, las estrategias y conocimientos adquiridos durante las investigaciones previas se implementarán de manera práctica. El objetivo es llevar a cabo soluciones tangibles y aplicables que impacten directamente las áreas clave de innovación, educación, telecomunicaciones, marketing, entre otros.

Tabla 32. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2026- II)

Año	Número de Proyectos	Línea de Investigación	Proyectos Prioritarios (Fase de Desarrollo)	Recursos Necesarios	Colaboraciones Externas	Resultados Esperados
2026	1	Gestión de la Innovación y Emprendimiento	Desarrollo de nuevas metodologías para optimizar la innovación organizacional	Consultores de innovación, Herramientas de gestión	Universidades, Empresas tecnológicas	Implementación de modelos de innovación organizacional más eficientes
2026	1	Ética Empresarial y Responsabilidad Social	Implementación de prácticas éticas y responsabilidad social en empresas	Herramientas de evaluación ética, Consultores	ONG, Cámaras de comercio	Aplicación de estándares éticos mejorados en las empresas

2026	1	Comportamiento del Consumidor y Psicología del Marketing	Aplicación de estrategias de marketing para productos ecológicos basadas en los análisis de comportamiento del consumidor	Herramientas de análisis de mercado, Equipos de marketing	Consultoras de marketing, Cámaras de comercio	Incremento en el consumo de productos ecológicos
2026	1	Tecnologías de Comunicación Inalámbrica	Desarrollo de nuevas tecnologías inalámbricas para mejorar la conectividad	Equipos de telecomunicaciones avanzados	Empresas de telecomunicaciones, Centros de investigación	Mejora significativa en la eficiencia de las redes inalámbricas
2026	1	Acompañamiento Pedagógico	Aplicación de nuevas metodologías de acompañamiento pedagógico en aulas diversificadas	Herramientas pedagógicas, Plataformas educativas	Instituciones educativas, Ministerios de educación	Mejora en la calidad del acompañamiento pedagógico en entornos educativos diversos

PAO 2027-I

En el primer período del año 2027, los proyectos pasarán a la fase de innovación, donde se implementarán nuevas soluciones basadas en las tecnologías emergentes y metodologías desarrolladas en fases anteriores. Durante esta fase, las organizaciones aplicarán avances tecnológicos como la inteligencia artificial, la automatización, y herramientas digitales para optimizar procesos en educación, marketing, telecomunicaciones, enfermería, y otras áreas clave.

Tabla 33. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2027- I)

Año	Número de Proyectos	Línea de Investigación	Proyectos Prioritarios (Fase de Innovación)	Recursos Necesarios	Colaboraciones Externas	Resultados Esperados
2027	1	Gestión de la Innovación y Emprendimiento	Innovación en la gestión organizacional mediante el uso de inteligencia artificial	Herramientas de IA, Software de gestión avanzada	Universidades, Empresas tecnológicas	Mayor eficiencia y agilidad en la toma de decisiones empresariales
2027	1	Ética Empresarial y Responsabilidad Social	Innovación en los estándares éticos de empresas mediante la automatización de procesos de auditoría	Herramientas de automatización, Consultores de auditoría	Cámaras de comercio, Empresas tecnológicas	Transparencia y cumplimiento ético mejorado en las empresas

2027	1	Comportamiento del Consumidor y Psicología del Marketing	Innovación en las estrategias de marketing ecológico mediante el uso de inteligencia de mercado predictiva	Herramientas de análisis predictivo, Plataformas de marketing digital	Consultoras de marketing, Universidades	Incremento en el posicionamiento y comercialización de productos ecológicos
2027	1	Tecnologías de Comunicación Inalámbrica	Innovación en la conectividad inalámbrica mediante la integración de redes 5G y tecnologías de baja latencia	Equipos de redes avanzados, Herramientas de monitoreo 5G	Empresas de telecomunicaciones, Centros tecnológicos	Implementación de redes 5G más eficientes y accesibles
2027	1	Acompañamiento Pedagógico	Innovación en el acompañamiento pedagógico mediante plataformas de aprendizaje personalizadas	Plataformas tecnológicas, Software de aprendizaje automático	Instituciones educativas, Ministerios de educación	Mejora en el rendimiento académico a través de plataformas adaptativas

PAO 2027-II

Nuevos proyectos comenzarán en la fase de indagación para explorar nuevas tendencias y necesidades en áreas clave de la innovación educativa, tecnológica y empresarial. Esta fase permitirá recopilar información inicial para sentar las bases de los desarrollos futuros. Los proyectos cubrirán áreas como la seguridad de redes, composición visual en medios publicitarios, y la ética empresarial.

Tabla 34. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2027- II)

Año	Número de Proyectos	Línea de Investigación	Proyectos Prioritarios (Fase de Indagación)	Recursos Necesarios	Colaboraciones Externas	Resultados Esperados
2027	1	Seguridad de Redes y Ciberseguridad	Indagación sobre nuevas vulnerabilidades y amenazas emergentes en redes empresariales	Software de análisis de ciberseguridad, Consultores de seguridad	Empresas de ciberseguridad, Universidades	Identificación de nuevas amenazas y desarrollo de estrategias de mitigación
2027	1	Implementación de Composición Visual Publicitaria y Artística	Indagación sobre nuevas tendencias en el diseño de publicidad visual digital	Herramientas de análisis visual, Software de diseño gráfico	Agencias de publicidad, Empresas tecnológicas	Identificación de nuevas técnicas visuales para mejorar la publicidad digital

2027	1	Ética Empresarial y Responsabilidad Social	Investigación sobre la relación entre la ética empresarial y el uso de tecnologías emergentes	Herramientas de análisis ético, Consultores empresariales	Universidades, Cámaras de comercio	Identificación de nuevas formas de integrar la ética en el uso de tecnologías emergentes
2027	1	Desarrollo Profesional y Formación del Personal Docente	Indagación sobre el impacto de nuevas tecnologías en la formación docente	Plataformas educativas, Software de aprendizaje	Instituciones educativas, Ministerios de educación	Recopilación de datos sobre la implementación de tecnologías en la formación docente

PAO 2028-I

En el primer período del año 2028 los proyectos que iniciaron en la fase de indagación en 2028 avanzarán a la fase de desarrollo, donde se implementarán las estrategias propuestas para mejorar las áreas clave de innovación tecnológica, educativa y empresarial. Durante esta fase, se desarrollarán herramientas prácticas para abordar las necesidades detectadas en el análisis previo.

Tabla 35. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2028- I)

Año	Número de Proyectos	Línea de Investigación	Proyectos Prioritarios (Fase de Desarrollo)	Recursos Necesarios	Colaboraciones Externas	Resultados Esperados
2028	1	Seguridad de Redes y Ciberseguridad	Desarrollo de soluciones avanzadas de seguridad para proteger redes empresariales	Herramientas de análisis de ciberseguridad, Software de protección avanzada	Empresas de ciberseguridad, Centros tecnológicos	Implementación de soluciones que reduzcan vulnerabilidades y ataques cibernéticos
2028	1	Implementación de Composición Visual Publicitaria y Artística	Desarrollo de nuevas técnicas de diseño gráfico digital para publicidad en medios interactivos	Software de diseño visual, Equipos creativos	Agencias de publicidad, Empresas de medios	Mejora en el impacto visual de la publicidad digital en medios interactivos
2028	1	Ética Empresarial y Responsabilidad Social	Desarrollo de programas éticos basados en el uso de tecnologías emergentes para empresas	Software de gestión ética, Consultores empresariales	Universidades, Cámaras de comercio	Creación de programas que promuevan la ética en el uso de tecnologías dentro de las empresas
2028	1	Desarrollo Profesional y Formación del Personal Docente	Desarrollo de plataformas tecnológicas para la formación continua de	Plataformas tecnológicas educativas, Software de aprendizaje	Instituciones educativas, Ministerios de educación	Mejora en la calidad de la formación docente con el uso de tecnologías interac

			docentes mediante herramientas innovadoras	interactivo		
--	--	--	---	-------------	--	--

PAO 2028-II

En el segundo período del año 2028 los proyectos pasarán a la fase de innovación y aplicarán tecnologías emergentes para generar nuevas soluciones disruptivas en las áreas de ciberseguridad, diseño visual publicitario, ética empresarial y formación docente. La innovación tecnológica será la clave para mejorar la competitividad y efectividad en cada una de estas áreas.

Tabla 36. Planificación Largo Plazo – Investigación + Desarrollo e Innovación (2028- II)

Año	Número de Proyectos	Línea de Investigación	Proyectos Prioritarios (Fase de Innovación)	Recursos Necesarios	Colaboraciones Externas	Resultados Esperados
2028	1	Seguridad de Redes y Ciberseguridad	Innovación en la ciberseguridad mediante el uso de inteligencia artificial y blockchain	Software de IA, Herramientas de seguridad blockchain	Empresas de ciberseguridad, Universidades	Implementación de sistemas avanzados de ciberseguridad que utilicen IA y blockchain
2028	1	Implementación de Composición Visual Publicitaria y Artística	Innovación en la creación de publicidad visual interactiva utilizando tecnologías inmersivas como realidad aumentada	Plataformas de realidad aumentada, Software interactivo	Agencias de publicidad, Empresas tecnológicas	Creación de experiencias publicitarias interactivas e inmersivas para medios digitales
2028	1	Ética Empresarial y Responsabilidad Social	Innovación en la gestión ética empresarial mediante la automatización de procesos y el uso de IA	Herramientas de IA, Software de automatización ética	Universidades, Cámaras de comercio	Optimización de los procesos éticos empresariales mediante el uso de IA
2028	1	Desarrollo Profesional y Formación del Personal Docente	Innovación en la formación continua de docentes mediante el uso de inteligencia artificial y aprendizaje automático	Plataformas de IA educativa, Software de aprendizaje personalizado	Instituciones educativas, Ministerios de educación	Mejora significativa en la formación docente a través de tecnologías de IA personalizadas

4.2.4. Vinculación con la Sociedad - Planificación de corto y largo plazo

Tabla 37. Planificación Corto Plazo – Vinculación con la Sociedad

Año	Número De Convenios	Tipo de convenio Marco	Institución / Actores involucrados	Objetivos	Resultados Esperados
2023	1	*Vinculación	Benemérita Sociedad Protectora de la infancia	Desarrollar proyectos de vinculación, investigación y formación académica que mejoren la calidad educativa y respondan a las necesidades sociales.	Mejora en la calidad educativa mediante la implementación de proyectos que fortalezcan el aprendizaje práctico y actualizado.
2023	1	* Vinculación	Fundación Sistema Nuevo Mundo del Ecuador	* Generar proyectos colaborativos que fortalezcan el impacto social, involucrando a estudiantes y comunidades en soluciones a problemas locales.	* Consolidar la responsabilidad social mediante proyectos que resuelvan necesidades comunitarias y refuercen los lazos entre la academia y sociedad.
2023	1	* Vinculación	Centro Campus	* Crear oportunidades de cooperación con sectores productivos y sociales, mejorando el impacto y relevancia institucional.	* Proyectos conjuntos con impacto social, fortalecimiento de redes colaborativas, y beneficios mutuos para ambas instituciones.
2023	1	* Vinculación	Fundación INTEGRARTE	* Desarrollar proyectos que conecten a la comunidad estudiantil con iniciativas artísticas, culturales y sociales para fortalecer la responsabilidad social.	* Fortalecer el impacto social mediante la ejecución de proyectos que integren arte y tecnología, con beneficios directos a la comunidad.
2023	1	* Vinculación	Unidad Educativa Fiscal Vicente Rocafuerte	* Fortalecer la conexión con la comunidad, desarrollando proyectos que respondan a las necesidades sociales y educativas locales.	* Impacto positivo en el entorno comunitario mediante proyectos colaborativos que fortalezcan el bienestar social y educativo.
2023	1	* Vinculación	Unidad Educativa Fiscal Víctor Hugo Mora Barrezuela	* Desarrollar proyectos comunitarios que permitan la integración de estudiantes en actividades prácticas, fortaleciendo el compromiso social de ambas instituciones.	* Impacto positivo en la comunidad local a través de proyectos que integren el aprendizaje práctico y la responsabilidad social.
2023	1	* Vinculación	Unidad Educativa Fiscal Aguirre Abad.	* Fomentar la participación de estudiantes en proyectos sociales y productivos que respondan a las necesidades comunitarias locales.	* Impacto positivo en la ejecución de proyectos que mejoren las condiciones sociales y económicas locales.

2024

Año	Número De Convenios	Tipo de convenio Marco	Institución / Actores involucrados	Objetivos	Resultados Esperados
2024	1	* Vinculación	Tecnológico Vicente Rocafuerte	* Colaborar en investigaciones conjuntas para generar soluciones innovadoras que impacten positivamente en los sectores productivo y social.	* Desarrollo de proyectos de investigación aplicados que aporten soluciones prácticas y relevantes a los problemas de la sociedad y el sector productivo.

				* Establecer proyectos colaborativos con la comunidad para abordar necesidades locales, fomentando la responsabilidad social y la integración comunitaria.	* Fortalecimiento del vínculo entre la academia y la comunidad, generando un impacto positivo y sostenible en el entorno local. * Mejora de la formación integral de los estudiantes y docentes mediante experiencias en otros contextos educativos y culturales.
2024	1	* Vinculación	Tecnológico Superior Universitario de Televisión	* Impulsar proyectos colaborativos que integren a la comunidad, utilizando los medios de comunicación para generar impacto social y cultural.	* Incremento en la participación de estudiantes y docentes en intercambios, fortaleciendo sus competencias técnicas y culturales. * Desarrollo de proyectos audiovisuales con impacto social que promuevan el uso educativo y cultural de los medios de comunicación.
2024	1	* Vinculación	Fundación sin barreras	* Fortalecer la educación inclusiva mediante programas formativos adaptados para personas con discapacidad, mejorando su acceso a la educación superior. * Fomentar la integración social y económica de personas con discapacidad a través de proyectos comunitarios y productivos en colaboración con la fundación.	* Desarrollo de competencias educativas especializadas para personas con discapacidad, incrementando la accesibilidad y calidad educativa inclusiva. * Implementación de proyectos sociales que mejoren la calidad de vida y las oportunidades laborales para personas con discapacidad.
2024	1	* Vinculación	Fundación de asistencia social Cleotilde Guerrero	* Fomentar la colaboración académica para fortalecer la formación de estudiantes en temas sociales y de asistencia comunitaria. * Impulsar la participación estudiantil en proyectos de asistencia social que respondan a las necesidades de comunidades vulnerables.	* Mejora en la calidad educativa de los estudiantes mediante el aprendizaje aplicado en contextos reales de asistencia social. * Impacto positivo en las comunidades mediante la implementación de proyectos que mejoren sus condiciones de vida y bienestar.
2024	1	* Vinculación	Consejo nacional de gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador	* Fortalecer la formación académica mediante la colaboración en programas de educación y desarrollo rural con enfoque en tecnologías aplicadas. * Fomentar proyectos de vinculación social que impacten positivamente en el desarrollo económico y social de las parroquias rurales.	* Mejorar la calidad educativa con enfoque en la realidad rural y necesidades locales de las parroquias rurales del Ecuador. * Generar proyectos sostenibles que impacten directamente en el crecimiento social y económico de las comunidades rurales involucradas. * Facilitar la transferencia de conocimientos técnicos y prácticos entre las instituciones educativas y las comunidades rurales.

2024	2	Vinculación	Cámara de Comercio, Empresas Locales, ONGs	Involucrar a los estudiantes en campañas y proyectos sociales para aplicar sus conocimientos a problemas reales.	Fortalecimiento de las relaciones comunitarias y mejora en la capacidad de los estudiantes para impactar su entorno.
2024	1	Vinculación	Casa de la Cultura Núcleo del Guayas	Apoyar al desarrollo tecnológico de la educación y la cultura	Facilitar el acceso a la información y a documentos históricos, permitiendo que la comunidad puede conocer y preservar su patrimonio cultural. Promoción y difusión de los Acervos Culturales

Tabla 38. Planificación Largo Plazo – Vinculación con la Sociedad

Año	Número De Convenios	Tipo de convenio Marco	Institución / Actores involucrados	Objetivos	Resultados Esperados
2025	3	Vinculación	Empresas locales del sector industrial. Cámara de Comercio. Estudiantes y docentes del instituto.	Establecer alianzas estratégicas para la inserción laboral de los estudiantes. Desarrollar proyectos de investigación aplicada en conjunto con las empresas.	Fortalecimiento de las relaciones comunitarias y mejora en la capacidad de los estudiantes para impactar su entorno.
2026	3	Vinculación	Escuelas secundarias de la localidad. Ministerio de Educación. Estudiantes y docentes del instituto.	Promover la educación técnica y tecnológica entre los jóvenes. Brindar talleres de orientación vocacional y capacitación técnica básica	Al menos 500 estudiantes de secundaria participan en talleres de orientación. Incremento del 20% en las postulaciones al instituto desde las escuelas involucradas.
2027	4	Vinculación	Organizaciones vecinales. Municipalidad Estudiantes y docentes del instituto.	Contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad mediante proyectos sociales. Fomentar la responsabilidad social en los estudiantes.	Implementación de 4 proyectos comunitarios (ej: mejora de espacios públicos, talleres de reciclaje) Participación activa de al menos 100 estudiantes en actividades comunitarias..
2028	5	Vinculación	Gobierno regional. Ministerio de Trabajo. Estudiantes y docentes del instituto.	Colaborar en programas de desarrollo regional y empleabilidad. Capacitar a funcionarios públicos en temas tecnológicos y de innovación.	5 convenios firmados con entidades públicas para proyectos de desarrollo. 100 funcionarios capacitados en tecnologías emergentes.

4.3. Ejecución y seguimiento de la Planificación Institucional 2023– 2028

La ejecución y seguimiento de la planificación institucional en el Instituto Superior Tecnológico Universitario Euroamericano ha sido reforzada mediante una serie de reformas clave que buscan mejorar la efectividad y alineación de sus metas estratégicas. Una de las principales reformas ha sido la implementación de un sistema de evaluación continua que permite monitorear el avance de los proyectos y programas en tiempo real, garantizando que se cumplan los objetivos en los plazos establecidos. Este sistema también incorpora indicadores de desempeño clave que facilitan la toma de decisiones informadas y oportunas, contribuyendo a una gestión más ágil y eficiente.

Otra reforma significativa ha sido la actualización de los procesos de planificación académica, con un enfoque en la adaptación a las necesidades del entorno cambiante. Se han revisado y ajustado las metodologías de planificación para asegurar que la oferta académica esté siempre alineada con las tendencias del mercado laboral y los avances tecnológicos. Esta actualización ha permitido una mayor flexibilidad en la creación de programas académicos, potenciando la capacidad del Instituto para responder a las demandas de nuevas competencias profesionales.

Finalmente, el Instituto ha introducido mecanismos de seguimiento más rigurosos, los cuales involucran a toda la comunidad universitaria en el proceso de evaluación de los resultados. Se ha creado un comité de seguimiento multidisciplinario que revisa periódicamente los avances y realiza ajustes necesarios para garantizar el cumplimiento de la planificación institucional. Esta reforma ha fomentado una cultura de responsabilidad y mejora continua en todos los niveles, asegurando que la planificación no solo se ejecute correctamente, sino que también se ajuste de manera dinámica a los desafíos y oportunidades emergentes.

5. PROYECTOS A FUTURO

El Instituto Superior Tecnológico Universitario EuroAmericano se enorgullece en anunciar la planificación y futura ejecución de un mural pictórico en su infraestructura institucional. Este proyecto no solo embellecerá el entorno académico, sino que también servirá como un símbolo de identidad, historia y cultura, reforzando la conexión entre el arte y la educación.

Este mural representará una manifestación artística que expresa la diversidad, el conocimiento y la evolución de la educación superior en el Ecuador. A través de sus imágenes, narrará historias que evocan el aprendizaje, la innovación y la tradición, promoviendo el sentido de pertenencia en nuestra comunidad educativa.

La implementación de este mural pictórico va más allá de un simple elemento decorativo. Su objetivo es inspirar a estudiantes, docentes y visitantes, fomentando la creatividad y el pensamiento crítico. Al integrar el arte en el ámbito educativo, se refuerzan valores como la sensibilidad estética, el respeto por la cultura y la apreciación del arte como medio de expresión social.

Desde una perspectiva más amplia, este mural será un punto de referencia en la ciudad, convirtiéndose en una obra de arte pública que enriquece el entorno urbano y genera un impacto positivo en la comunidad. Los murales urbanos tienen la capacidad de transmitir mensajes de inclusión, diversidad y transformación, siendo una herramienta poderosa para la educación ciudadana.



Ilustración 29. Mural Pictórico

6. BIBLIOGRAFÍA

Gamez, M. J. (2015, September 17). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. Desarrollo Sostenible.

CACES, (2024, May 01). Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Técnicos y Tecnológicos.

Cabrera, A., & Quintero, L. (2022). Gestión estratégica en educación superior: Enfoques prácticos. Editorial Universitaria.

Díaz, R. (2021). Innovación pedagógica y desarrollo sostenible en América Latina. Fondo de Cultura Académica.

García, M. J., & López, P. (2020). Metodologías activas en educación superior: Un enfoque práctico. Ediciones Académicas.

Moreno, S. (2021). La educación tecnológica en el siglo XXI: Desafíos y perspectivas. Instituto de Estudios Avanzados.

Zambrano, L., & Pérez, C. (2023). Políticas públicas y educación superior: Una mirada desde el Ecuador. Universidad Andina Simón Bolívar.

Pérez, R., & Castillo, V. (2020). Evaluación de la calidad educativa en el contexto latinoamericano. Universidad Nacional Autónoma de México.

CONVOCATORIA A REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Guayaquil, 23 de febrero de 2023

Por medio de la presente, se convoca a los miembros del Consejo Superior del Instituto Superior Tecnológico Universitario EuroAmericano a una sesión extraordinaria, que se llevará a cabo conforme a los siguientes detalles:

- **Fecha:** 24 de febrero de 2023
- **Hora:** 16h00 a 17h00
- **Lugar:** Auditorio principal del Instituto

Orden del Día:

1. Aprobar y autorizar la construcción del nuevo PEDI 2023-2028 en base a los planes de mejora emitidos por el CACES.

Se solicita la asistencia puntual, considerando la importancia de los temas a tratar para el fortalecimiento institucional.

Atentamente



Ing. Antonio Marques Firmino, MSc
Rector

Instituto Superior Tecnológico Universitario EuroAmericano



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO
EUROAMERICANO

Fecha: 24 de febrero de 2023

Hora de Inicio: 16h00

Hora de Finalización: 17h00

Lugar: Auditorio principal del Instituto

Miembros Presentes:

- Mgs. Antonio Marques Firmino Rector
- Mgs. Walter Maldonado de la Cruz, Vicerrector Académico
- Mgs. Antonio Marques Gutiérrez, Vicerrector Administrativo
- Tnlga. Sonnia Aracely Gutiérrez Cassagne, Representante de profesores
- Lcda. Marielisa Marques Gutiérrez, Representante de profesores
- Tnlg. Carlos Marques Gutiérrez, Secretario General
- Octavio Hernández Valarezo, Representante de estudiantes

Orden del Día:

1. Confirmación de la recepción de la convocatoria, declaración de quórum.
2. Aprobar y autorizar la construcción del nuevo PEDI 2023-2028 en base a los planes de mejora emitidos por el CACES.

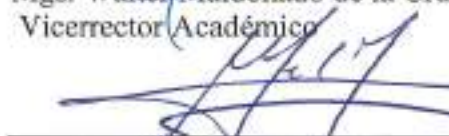
Acuerdos Alcanzados:

- El nuevo PEDI 2023-2028 será construido en base a los planes de mejora emitidos por el CACES, bajo la supervisión del Vicerrector Académico.
- Se designaron responsables para garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el CACES.

Firmas de los Miembros Presentes:


Mgs. Antonio Marques Firmino,
Rector

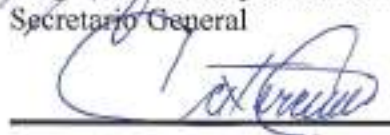

Mgs. Walter Maldonado de la Cruz,
Vicerrector Académico


Mgs. Antonio Marques Gutiérrez,
Vicerrector Administrativo


Tnlga. Sonnia Aracely Gutiérrez Cassagne,
Representante de los profesores


Lda. Marielisa Marques Gutiérrez,
Representante de los profesores

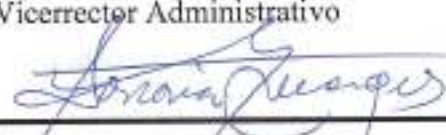

Tnlga. Carlos Marques Gutiérrez,
Secretario General


Octavio Hernández Valarezo,
Representante de estudiantes




Mgs. Walter Maldonado de la Cruz,
Vicerrector Académico


Mgs. Antonio Marques Gutiérrez,
Vicerrector Administrativo


Tnfg. Sonia Aracely Gutiérrez Cassagne,
Representante de los profesores


Lda. Marielisa Marques Gutiérrez,
Representante de los profesores


Tnfg. Carlos Marques Gutiérrez,
Secretario General


Octavio Hernández Valarezo,
Representante de estudiantes



ORDEN DEL CONSEJO SUPERIOR N°. OCS-2023-02-24

Fecha: 24 de febrero de 2023

Asunto: Autorización para la Construcción del PEDI 2023-2028

Considerandos:

1. Que el Instituto Superior Tecnológico Universitario EuroAmericano tiene el compromiso de mejorar continuamente la calidad educativa y administrativa.
2. Que los planes de mejora emitidos por el CACES establecen lineamientos claros para la actualización y fortalecimiento del PEDI.

Resoluciones:

1. Aprobar y autorizar la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023-2028, alineado con los planes de mejora emitidos por el CACES.
2. Designar al Vicerrector Académico como responsable principal de coordinar y supervisar el desarrollo del PEDI 2023-2028.
3. Instruir a las unidades académicas y administrativas para que contribuyan activamente en la elaboración del nuevo PEDI.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, el 24 de febrero de 2023.

Firmas de los Miembros Presentes:


Mgs. Antonio Marques Firmino,
Rector



Guayaquil, 13 de septiembre del 2024

A: Miembros del Consejo Superior

De: Mgs. Antonio Marques Gutiérrez, MSc.

Asunto: Actualización de Organigrama Funcional del Tecnológico

Fecha: 17 de septiembre del 2024

Hora: 15H30 pm

Lugar: Sala de profesores.

Estimados miembros del Consejo Superior:

Por medio de la presente, se convoca a reunión ordinaria del Consejo Superior del Instituto Superior tecnológico Universitario EuroAmericano, que se llevará a cabo el día 16 de septiembre del 2024 a las 15h30 pm, en la sala de profesores.

Orden del Día:

1. Revisión del organigrama vigente de la institución
2. Justificación y socialización y de los cambios en el organigrama

Se ruega su puntual asistencia y participación activa en esa reunión, dado que los puntos a tratar son de suma importancia para el desarrollo estratégico de nuestra institución.

Atentamente



Mgs. Antonio Marques Gutiérrez



RECTOR

Instituto Superior Tecnológico Universitario EuroAmericano

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR

Fecha: 17 de septiembre del 2024

Hora: 15h30pm

Lugar: Sala de docentes

Asistentes:

Mgs. Antonio Marques Gutiérrez, Rector

Mgs. Walter Maldonado de la Cruz, Vicerrector Académico

Mgs. Antonio Marques Firmino, Vicerrector Administrativo

Tnlga. Sonnia Aracely Gutiérrez Cassagne, Representante de los profesores

Leda. Marielisa Marques Gutiérrez, Representante de los profesores

Tnlg. Carlos Marques Gutiérrez, Secretario

Darwin Jesús Guzmán Chávez, Estudiante

ORDEN DEL DÍA

A. Confirmación de la recepción de la convocatoria

Se confirma que todos los miembros del Consejo Superior presentes recibieron la convocatoria a la reunión en la fecha y forma indicada. Todos los asistentes conforman la recepción adecuada de la convocatoria, lo cual queda registrado en esta acta.

B. Información de los cambios que tendrá el organigrama funcional.

El primer cambio que se realiza es en el cargo de magister Francisco Tafur Méndez el cual quedaría así: Director - Coordinador de Investigación y Publicaciones.

El segundo cambio que se realiza es el de integrar al Tnlgo. Xavier Velasco Orellana como Director de la carrera de Producción en Multimedia con nivel equivalente a Tecnología Superior.

El tercer cambio es la inclusión de asistentes para los directores de las carreras, para vinculación con la comunidad, para departamento de dirección de investigación y publicación y ayudantes freelancers para departamento de administración y biblioteca.

CIERRE DEL DÍA

No habiendo más asuntos que tratar, la reunión se da por concluida a las 17h00 pm horas.



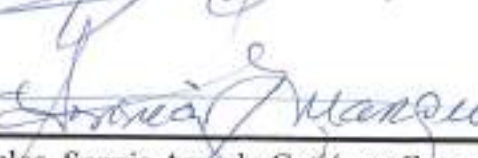
Mgs. Antonio Marques Gutiérrez, Rector



Mgs. Walter Maldonado de la Cruz, Vicerrector Académico



Mgs. Antonio Marques Firmino, Vicerrector Administrativo



Tnlga. Sonia Aracely Gutiérrez Cassagne, Representante de los docentes



Lda. Marielisa Marques Gutiérrez, Representante de los docentes



Tnlg. Carlos Marques Gutiérrez, Secretario



Darwin Jesús Guzmán Chávez, Estudiante



ORDEN DE CONSEJO SUPERIOR N°. 17092024

Fecha: 17 de septiembre del 2024

Asunto: Socialización de los cambios realizados en el organigrama funcional de la institución.

Visto

- La necesidad de actualizar el organigrama funcional del Instituto Superior Tecnológico Universitario EuroAmericano para mejorar la estructura organizacional y operativa de la institución.
- Las recomendaciones presentadas por el equipo directivo para ajustar cargos y funciones, alineando la estructura interna con los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023-2028.

Considerando

1. Que es imperativo adaptar la organización interna para garantizar un desempeño eficiente de los procesos académicos y administrativos de la institución.
2. Que el Consejo Superior tiene la facultad de aprobar modificaciones en la estructura organizacional conforme a los estatutos internos del Instituto Superior Tecnológico Universitario EuroAmericano.
3. Que los cambios propuestos buscan fortalecer el área de investigación y vinculación académica, así como mejorar la coordinación de programas educativos.

Se resuelve

Aprobar la modificación del cargo del Mgs. Francisco Tafur Méndez como director - Coordinador de Investigación y Publicaciones, asignándole la responsabilidad de liderar los procesos de investigación y difusión científica de la institución

La inclusión de asistentes para los directores de las carreras, para vinculación con la comunidad, para departamento de dirección de investigación y publicación y ayudantes freelancers para departamento de administración y biblioteca.

- Aprobar la integración del Tnlgo. Xavier Velasco Orellana **como** Director de la carrera de Producción en Multimedia, con un nivel equivalente a Tecnología Superior, a fin de fortalecer la gestión de dicha carrera.
- Disponer que el presente organigrama actualizado sea implementado a partir de la aprobación, garantizando la adecuada difusión entre los miembros de la comunidad académica y administrativa.
- Instruir a la Secretaría General del Consejo Superior para que el presente OCS sea notificado a las áreas correspondientes y registrado en los archivos institucionales.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, el 17 de septiembre del 2024.



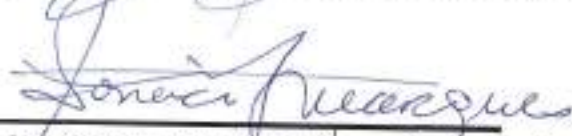
Mgs. Antonio Marques Gutiérrez, Rector



Mgs. Walter Maldonado de la Cruz, Vicerrector Académico



Mgs. Antonio Marques Firmino, Vicerrector Administrativo



Tnlga. Sonia Aracely Gutiérrez Cassagne, Representante de los docentes



Lcda. Marielisa Marques Gutiérrez, Representante de los docentes



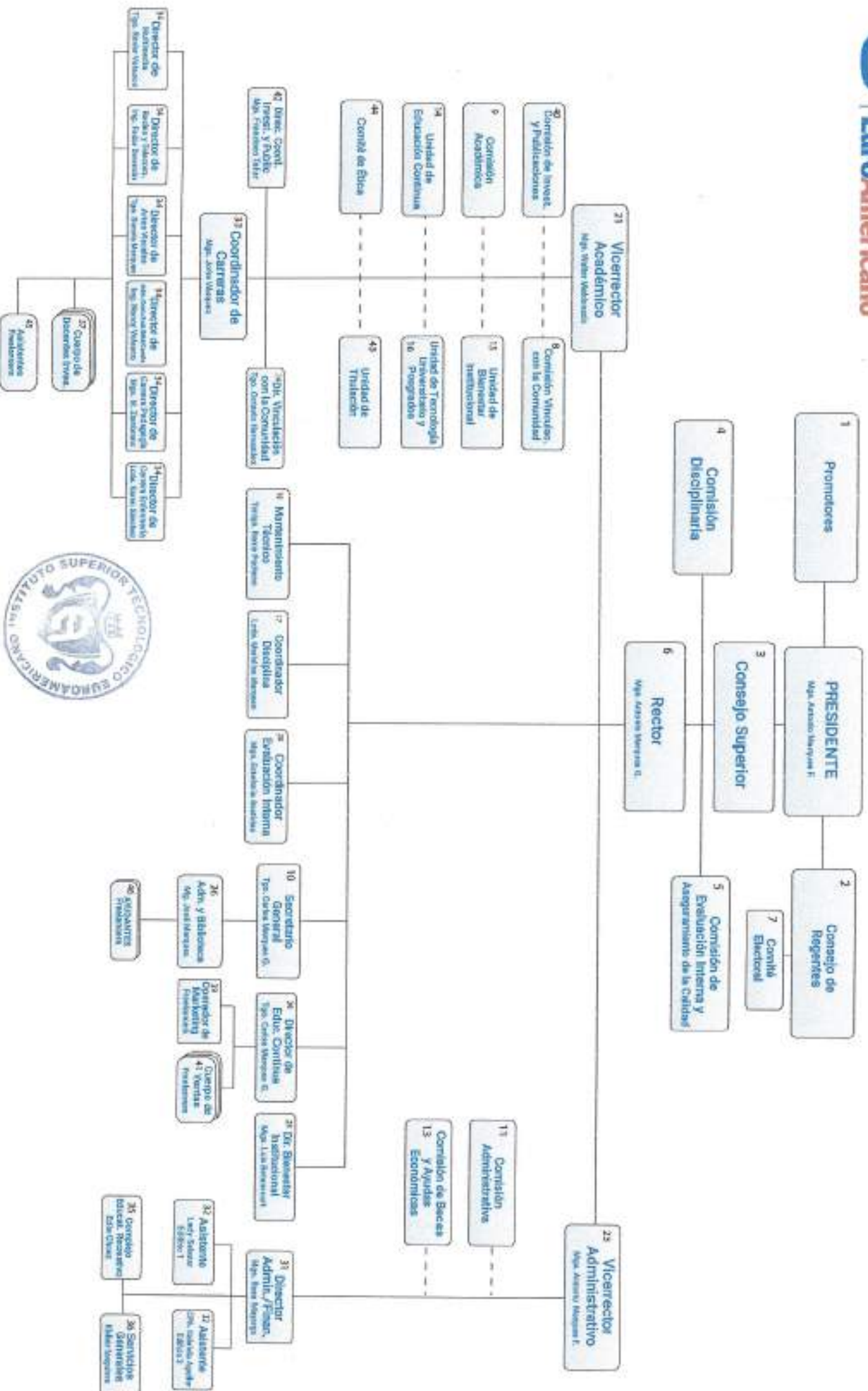
Tnlg. Carlos Marques Gutiérrez, Secretario



Darwin Jesús Guzmán Chávez, Estudiante



ORGANIGRAMA FUNCIONAL TECNOLÓGICO



CONVOCATORIA A REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Guayaquil, 13 de noviembre de 2023

Por medio de la presente, se convoca a los miembros del Consejo Superior del Instituto Superior Tecnológico Universitario EuroAmericano a una sesión extraordinaria, que se llevará a cabo conforme los siguientes detalles:

Fecha: 14 de noviembre del 2023

Hora: 16h00 pm a 17h00 pm

Lugar: Auditorio principal del Instituto

Orden del Día:

1. Aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023 - 2028.

Se solicita la asistencia puntual, considerando la importancia de los temas a tratar para el fortalecimiento institucional.

Atentamente,



Ing. Antonio Marques Gutiérrez, MSc
Rector

Instituto Superior Tecnológico Universitario EuroAmericano



ORDEN DEL CONSEJO SUPERIOR Nº. OCS-2023-11-14

Fecha: 14 de noviembre de 2023

Asunto: Aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023 - 2028

Considerandos:

1. Que el Instituto Superior Tecnológico Universitario EuroAmericano tiene el compromiso de mejorar continuamente la calidad educativa y administrativa.
2. Que los planes de mejora emitidos por el CACES establecen lineamientos claros para la actualización y fortalecimiento del PEDI.

Resoluciones:

1. Aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023 - 2028, alineado con los planes de mejora emitidos por el CACES.
2. Designar al Vicerrector Académico y al Director de Aseguramiento de la Calidad como los responsables principales de coordinar y supervisar el desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023 - 2028, asegurando así que se cumplan los lineamientos establecidos por el CACES. Esta designación es fundamental para garantizar la calidad educativa y administrativa del Instituto, en línea con el compromiso de mejora continua.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, el 14 de noviembre de 2023.

- Mgs. Antonio Marques Gutiérrez, Rector
- Mgs. Walter Maldonado de la Cruz, Vicerrector Académico
- Mgs. Antonio Marques Firmino, Vicerrector Administrativo
- Tnlg. Sonnia Aracely Gutiérrez Cassagne, Representante de profesores
- Lcda. Marielisa Marques Gutiérrez, Representante de profesores
- Tnlg. Carlos Marques Gutiérrez, Secretario General
- Sr. Darwin Guzmán Chávez, Representante de estudiantes



**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO
EUROAMERICANO**

Fecha: 14 de noviembre de 2023
Hora de Inicio: 16h00 PM
Hora de Finalización: 17h00 PM
Lugar: Auditorio principal del Instituto

Miembros Presentes:

- Mgs. Antonio Marques Gutiérrez, Rector
- Mgs. Walter Maldonado de la Cruz, Vicerrector Académico
- Mgs. Antonio Marques Firmino, Vicerrector Administrativo
- Tnlga. Sonnia Aracely Gutiérrez Cassagne, Representante de profesores
- Lcda. Marielisa Marques Gutiérrez, Representante de profesores
- Tnlg. Carlos Marques Gutiérrez, Secretario General
- Sr. Darwin Guzmán Chávez, Representante de estudiantes

Orden del Día:

1. Confirmación de la recepción de la convocatoria, declaración de quórum.
2. Aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023 - 2028.

Acuerdos Alcanzados:

- Se aprueba el PEDI 2023 - 2028, el cual se dará por asentado y se llevará a cabo el seguimiento conforme a los lineamientos establecidos por el CACES. Esta decisión se fundamenta en los acuerdos alcanzados en la reunión anterior, donde se discutió la construcción del nuevo PEDI, y se destacó la importancia de alinearlos con los planes de mejora emitidos por el CACES

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, el 14 de noviembre de 2023.

- Mgs. Antonio Marques Gutiérrez, Rector
- Mgs. Walter Maldonado de la Cruz, Vicerrector Académico




- Mgs. Antonio Marques Firmino, Vicerrector Administrativo
- Tnlga. Sonnia Aracely Gutiérrez Cassagne, Representante de profesores
- Lcda. Marielisa Marques Gutiérrez, Representante de profesores
- Tnlg. Carlos Marques Gutiérrez, Secretario General
- Sr. Darwin Guzmán Chávez, Representante de estudiantes

